[illegible] — Núm. [illegible] Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires martes 31 de julio de 1923

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28 $ m|n.

INTERIOR
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28 $ m|n.

EXTERIOR
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28 $ oro

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

La situación en la zona del Ruhr

Problema de las reparaciones

[illegible], julio 31 (United) — [illegible] se ha reunido el gabinete escuchando el informe del ministro de Relaciones Exteriores, lord [illegible] sobre las contestaciones de [illegible] y Bélgica a la última comunicación inglesa.

LONDRES, julio 31 (U. Press).— [illegible] de que según los informes [illegible] la nota francesa daría [illegible] para continuar cambiando [illegible] se entiende que la primera [illegible] de los británicos es decididamente pesimista.

[illegible] ministro Baldwin, revelando la actitud oficial con [illegible] la nota en la Cámara de Comunes.

ROMA, julio 31 (Unided Press). [illegible] comisión de política extranjera [illegible] partido popular ha discutido largamente la iniciativa tomada por el [illegible] ministro inglés Baldwin, en [illegible] arreglo de la cuestión de las [illegible], resolviendo luego que [illegible] intereses de Italia se hallan más [illegible] acuerdo con el punto de vista inglés que con el francés.

La enfermedad del duque de Orleans

PARIS, julio 31. (Ag. Havas).— [illegible] edición de la fecha, "L'Action Française" refiriéndose a la enfermedad que aqueja al pretendiente al trono de Francia, duque de Orleans, [illegible] que el estado del ilustre paciente ha mejorado mucho hallándose en [illegible] un completo restablecimiento [illegible] enfermedad no pasó de ser [illegible] simple crisis de paludismo y el [illegible] tratamiento es cotidiano y cons[illegible]

LONDRES, julio 31 (U. Press).— [illegible] miembros laboristas de la Cámara de los Comunes interpelarán al gobierno sobre si la casa de campo donde [illegible] alojado el duque de Orleans [illegible] la autorización correspondiente para alojar personas con [illegible] mentales alteradas. [illegible] duque de Orleans [illegible]

[illegible]

[illegible] en Marruecos

MADRID, julio 31. (United [illegible]). A pesar de las reiteradas [illegible] del gobierno, en los círculos [illegible] se dice que las operaciones [illegible] iniciarse muy en breve [illegible]

[illegible] julio 31 (U. Press) [illegible] [illegible] unos aviado[res] [illegible] que el alto comi[sario] [illegible] avía al gobierno [illegible]

Tráfico ferroviario

[illegible] 31. (United [Press]) En [illegible] de Hanover ha producido un [choque entre] dos trenes de [illegible] coches quedaron destrozados. Hasta [ahora] avisan noticias de que hay [illegible] heridos graves además de [illegible] contusos y heridos [de levedad].

[El min]istro Malvy

[illegible] (United) — El ex[ministro] que fué deportado a [illegible] su proceso, debe regresar el 11 de agosto [illegible] presentará como candidato a la Cámara de Diputados [en las próximas elecciones] generales.

[La campaña] francesa en Marruecos

[illegible] 31 (United) — Comunican que las columnas [que] operan en la región de [illegible] continúan avanzando, [sufriendo] pérdidas considerables a [illegible]

[La cuestión] de las responsabilidades

[illegible] julio 31. (United [Press]) [illegible] las declaraciones del general [illegible] ante la comisión de responsabilidades, justificó la rendición de la posición de Monte Arruit, [por] falta de medios de defensa [illegible] general Cabanellas [illegible] [illegible] Monte Arruit [illegible] generales a firmar el [illegible] coronel Riquelme que hizo de[claraciones] después del general Navarro [illegible] general Cabanellas [illegible] Monte Arruit podía haber sido [illegible] con las fuerzas que se hallaban concentradas en Melilla, Na[illegible]

[Agit]ación obrera en Oberhausen

[OBERHAUSEN], julio 31. (Ag. Havas) [Se nota] mucha agitación en el elemento obrero de esta región. Esta mañana 11.500 obreros [illegible] con declararse en huelga a causa de la exigüidad de los salarios.

[Escuadr]illa flotante alemana

[illegible] julio 31. (United Press). [illegible] de Dusseldorf que las [illegible] que la den[illegible] pasa de 47 [illegible] 40.000.000 de [illegible]

Una escena en el Vaticano

ROMA, julio 31 (United).— Ayer el papa concedió una audiencia a los miembros de una asociación religiosa de París.

Mientras esos señores se hallaban en el vestíbulo esperando, apareció monseñor Marsaggi, procediendo a dividir a las mujeres en dos grupos. Todos seguían muy intrigados el manejo de monseñor Marmaggi, sin llegar a comprender su idea, pero cuando el momento de la audiencia llegó tan sólo las que estaban vestidas en forma correcta fueron llevadas ante el Papa. Las demás que tenían vestidos con mangas cortas o escote quedaron fuera. Muchas de ellas se echaron a llorar. Marmaggi dijo que seguía las instrucciones del Papa y que en adelante para evitar escenas en el interior del Vaticano, todas las señoras que no fueran vestidas de negro y con su correspondiente velo no serían admitidas en el Vaticano.

El match Firpo-Dempsey

NUEVA YORK, julio 31 (United Press). — El diario "Telegram" pide, con toda sencillez, que el gobernador prohiba la realización de la "farsa de Firpo y Dempsey", declarando que la opinión de los entendidos en box es unánime de que Firpo actualmente no se halla en condiciones de pelear con Dempsey.

Los sucesos del Ruhr

DUSSELDORF, julio 31 (Havas) —Noticias procedentes de Dortmund anuncian que varios inspectores y agentes de policía fueron atacados por elementos extremistas, resultando un agente herido de un cachiporrazo. Uno de los inspectores, al repeler la agresión, hizo uso de su revólver e hirió a uno de los agresores.

DORSTGELD, julio 21 (Agencia Havas).— Las autoridades francesas ocuparon cinco pozos de minas de esta región sin que se produjera el menor accidente.

Ministros chilenos

SANTIAGO DE CHILE, julio 31. (Ag. Havas).— La comisión de relaciones del Senado considerará hoy el mensaje del P. E. por el cual se designa como ministros plenipotenciarios de Chile, ante los gobiernos del Japón, Uruguay y Colombia, a los señores Rivas, Orrego y de Castro, respectivamente.

Comentario de un diario chileno

SANTIAGO DE CHILE, julio 31. (Ag. Havas).— En su edición de la fecha, "El Diario Ilustrado" de esta ciudad, comenta las declaraciones hechas por el presidente de la República del Perú, doctor Augusto B. Leguía, en su mensaje del 28 del corriente, y advierte, el citado diario, que en caso de que se realizara el arbitraje entre el Ecuador y el Perú, las relaciones entre ambos pueblos podrán ser tranquilas y amistosas, pero no lo serán probables para las futuras relaciones entre Chile y el Perú, aún después del arbitraje, a pesar de nuestra buena voluntad en tal sentido.

Finalmente "El Diario Ilustrado" expresa su confianza que de los derechos chilenos y de los hechos internacionales será difícil prescindir, pero advierte cierta dificultad que a pesar del arbitraje, las relaciones del Perú con Chile lleguen a ser cordiales.

La depreciación del marco

LONDRES, julio 31. (United Press).— Los marcos se cotizan a 5.200.000 por libra esterlina.

El estado del presidente Harding

SAN FRANCISCO, julio 31 (United)—El general Sawyer y los otros médicos que atienden al presidente Harding han pasado la noche en vela al lado del enfermo. Esta madrugada en las proximidades de las habitaciones el presidente todo se hallaba tranquilo.

El secretario Christian que abandonó el departamento presidencial a la 1 de la mañana se negó a dar informaciones.

SAN FRANCISCO, julio 31 (United Press).— El doctor Bork después de haber examinado al presidente Harding, ha declarado que se notaban síntomas de mejoría.

Carreras de caballos

GOODWOOD, (Inglaterra), Julio 31. (United Press).— La Copa Steward, disputada hoy en el hipódromo de Goowood fué ganada por Epinard, de propiedad de M. Pierre Wertheimer. Segundo entró Jarvie, de Mr. B. Cohen, y tercero Hunting Song de Mr. McMiller. Corrieron 14 caballos.

DESCUENTOS PARA JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO

Debido a las gestiones que ha realizado la División de Transportes de la Dirección General de Administración, las empresas navieras han concedido descuentos en sus pasajes para los jefes y oficiales del ejército.

LICENCIAMIENTO

Conforme a órdenes impartidas en su oportunidad, hoy se procedió al licenciamiento de los conscriptos de la clase bajo banderas que prestan servicio en las reparticiones auxiliares del ejército.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Llegó a Bahía Bustamante el transporte "Patagonia".

MANIOBRAS EN EL ARMA DE INGENIEROS

Se encuentran ya en Paraná, asiento del batallón No. 3 de Zapadores Pontoneros, las unidades de la misma arma No. 1 y 2, correspondientes a iguales divisiones de ejército, destacadas respectivamente en Campo de Mayo y Azul.

Estas fuerzas, bajo el comando único del teniente coronel Pistarini, realizarán ejercicios de su especialidad; utilizando para ello la plaza de aguas que constituye el río Paraná, en lo que a pontoneros se refiere y las barrancas del mismo en lo que a zapadores atañe.

SUBTENIENTES DE RESERVA

Pasan a revistar en el arma de infantería, los subtenientes de la reserva de artillería Marcelino Ferreyra, Nemesio de Olcuzaga y Roberto Greslevini.

Pasan a revistar en sanidad los de igual clase Cirilo Pedro Purr, Luis Capellini y Arturo Ceres.

BAJA DE UN CIRUJANO

Se ha dado de baja a su solicitud, al cirujano de cuerpo, asimilado a teniente 1o. Manuel Vázquez Teno.

SE DEJA SIN EFECTO UN DECRETO

Se deja sin efecto el decreto por el que se promueve a subteniente de la reserva a los siguientes aspirantes: Ezequiel Guzmán, Teodoro Alvez, Alvaro Solari, Rodolfo Sosa, Jacinto Zabala y Raúl Lucero.

Colegios Nacionales y Escuelas Normales

FALTAS DE ASISTENCIA DE LOS PROFESORES

Ante una nota de la Inspección General de Enseñanza Secundaria, solicitando se dictara una resolución ampliatoria del artículo segundo del decreto de fecha 4 de marzo de 1918, referente a la justificación de las faltas de asistencia a clase de los profesores dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, el titular de [illegible] las faltas de asistencia a que alude [illegible]

2.ª EDICION

el decreto anteriormente citado, los señores rectores y directores procederán de inmediato a suspenderlo en el ejercicio de sus funciones y pondrán el hecho en conocimiento del Ministerio, a fin de que, previa información de la sección Estadística, se le designe reemplazante".

Aumento de la renta aduanera

En el día de ayer la Aduana de la Capital, recaudó por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, eslingaje, guinche y estadística $ 662.204.23 moneda nacional; exportación pesos 82.082.36 m|n; y derechos portuarios $ 56.941.27 m.n. Total 801.227.86 moneda nacional.

Durante el mismo día del año último la recaudación total por los conceptos expresados, alcanzó a la cantidad de $ 287.302.83 m|n, acusando una diferencia a favor del presente de $ 513.925.03.

La diferencia en total a favor del año en curso, alcanza a la cantidad de $ 42.942.578.38 moneda nacional de curso legal.

Lotería de Caridad de Montevideo

SORTEO DE HOY

Con $ 20.000

5.860

Con 2000 pesos 9967
" 1000 " 2104
" 1000 " 14486
" 1000 " 16718
" 1000 " 17176
" 1000 " 21984
" 1000 " 22192
" 500 " 2897
" 500 " 4284
" 500 " 6204
" 500 " 10162
" 500 " 10341
" 500 " 11088
" 500 " 11511
" 500 " 13924
" 500 " 22383
" 500 " [illegible]

Información local de última hora

Ley de control de cereales

Mensaje del P. E. al Congreso

Esta tarde ha sido enviado por el P. E. al Congreso un mensaje y proyecto de ley de control de cereales.

En dicho mensaje se expresa que los métodos que tenemos de manipular y negociar la producción agrícola son en extremo deficientes y no consultan las garantías necesarias para asegurar al productor la retribución justa de su esfuerzo.

Los agricultores, dice, se desprenden de los cereales en virtud de los contratos formulados por entidades que dominan los intereses de los [illegible]

[illegible] legislación y organización de control administrativo, destinado a amparar por igual a los que en una u otra forma intervienen en las operaciones que se producen desde la cosecha al consumo interno o su exportación al mercado universal.

Se busca, dice más adelante, un régimen de amparo para la producción agrícola, mediante el trazado de un sistema completo de elevadores, que ya ha estudiado el Poder Ejecutivo, el cual se halla empeñado en difundir los conocimientos que permitan al agricultor la obtención del mayor rendimiento en sus cosechas.

La aplicación de la ley que se proyecta, mediante la cual se crean los standard de los productos, de los envases a que deben ajustarse las transacciones y la organización de los clasificadores, que no serán burócratas, pero sí expertos, sometidos a un examen previo y autorizados por permisos especiales que otorgará el Ministerio de Agricultura.

El complemento de la ley es una red de elevadores terminales, intermedios y de campaña, en un total de 535 como mínimum, y para lo cual se solicita la inversión de 50 millones de pesos.

La grúa Toba

Esta tarde, poco después de las 14, se recibió en el Ministerio de Marina un radiograma enviado por el comandante del crucero acorazado "Libertad", capitán de fragata Carlos Rufino.

Informa el citado jefe que hoy a mediodía el barco de su mando escoltaba a la grúa Toba, navegando sin novedad a la altura de 35 grados 20 minutos de latitud y 53 grados 47 minutos de longitud.

Agrega el despacho que el Genderland, que remolca a la grúa entrará al puerto de Montevideo a fin de reponer carbón.

Puentes y Caminos

El P. E. prestó aprobación al proyecto para la ejecución de trabajos de reparación en el camino de acceso a la estación Menchengue, zona del Ferrocarril Sud (Bs. Aires), por la suma de pesos 2.793.

Ha sido el mayor gasto de pesos 139.52 y el presupuesto por valor de pesos 9.860.48 para la ejecución de los trabajos a llevar a cabo en el camino de Salta a Cobes por Neques y Motaña (Salta).

Se aprobó el presupuesto para las obras de desagüe en el pabellón para internado de la Escuela de Agricultura de Tucumán, cuyo monto es de pesos 4.169.88.

Cámara primera de Apelaciones

El primer Magistrado suscribió un decreto aceptando la renuncia interpuesta por el doctor Jorge de la Torre, del cargo de fiscal de la Cámara 1a. de Apelaciones en lo Civil, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Sociedades anónimas

El P. E., por intermedio del Ministerio de Justicia, autorizó para funcionar como anónima a la sociedad Carlos Evrard, compañía introductora de artículos de bazar y menaje sociedad anónima.

Se derogó el decreto que autorizaba a la sociedad anónima constituída en Nueva York, Western Electric Company Incorporated, para establecer en la República una agencia o sucursal de sus operaciones.

Importación de perlas por vía postal

Resolución del ministro de hacienda

Una institución bancaria de la plaza importó en paquetes certificados una partida de piedras y perlas, que fué detenida por la Dirección General de Correos y Telégrafos, disponiendo posteriormente la aduana su comiso.

El Banco de referencia apeló esta resolución ante el Ministerio de Hacienda, el cual, al aprobar el comiso expresa que la importación se hizo por vía no habilitada.

Añade el citado Departamento que no son eximentes ni atenuantes, la responsabilidad de la institución ban[caria] [illegible] [illegible] que siempre tienen valor.

Obras en edificios fiscales

Se aprobó el contrato de locación entre la Dirección General de Irrigación y el señor José Moroni por la finca situada en Santa Rosa (San Luis) para la Intendencia de riego de aquella zona. Se aprobaron obras de reparo en el colegio nacional Mariano Moreno por la suma de pesos 2.617.63.

Disolución del 1o. de Obuses

En oportunidad informamos que el regimiento 1o. de Obuses, sería disuelto en virtud de la reorganización del ejército que realiza actualmente el Ministerio de Guerra.

Con tal motivo los conscriptos del citado cuerpo juraron la bandera y fueron obsequiados con un almuerzo realizándose después en los cuarteles que la unidad poseía en Campo de Mayo una emocionante ceremonia, en la que usaron de la palabra el comandante de la 2a. división, general Rodríguez y el jefe de la unidad, teniente coronel Berisso.

Se ha dispuesto distribuir las baterías en la siguiente forma: la 1a. se agregará al regimiento número 1 de artillería, con sede en Liniers; la 2a. al número 2 de la misma arma, en Campo de Mayo y la 3a. al 3 de artillería, en Diamante.

La tropa destinada a este último cuerpo partió hoy para Entre Ríos.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación pagó esta tarde 3.698.856.59 pesos m|n., distribuídos de la siguiente manera:

Estrabou y Cía., 11.400; dependencias nacionales en el interior giros, 128.183.25; Intendencia de Marina, 148.869.10; Intendencia de Guerra, 333.706; Compañía Hispano América de Electricidad, 180.93; Consejo de Educación 400.000; Compañía Introductora de Buenos Aires, 8.312; Angel Braceras, 617.40; Camino Gómez 51.000; Banco de la Nación Argentina, 206.000; Policía de la Capital, 2.070.583, y Arsenal de Guerra, 205.000 pesos m|n.

Viceconsulado de la República en Pascagrola

El doctor Alvear firmó un decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores, por el que se traslada a Gulfport el viceconsulado de la República en Pascagrola (EE. UU. de América).

Al frente de aquella representación diplomática, se halla el vicecónsul señor Juan L. Dantzler.

Profesorado Nacional en Provincias

El Ministerio de Hacienda giró el total de las planillas de haberes y gastos por el mes de junio último, de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior:

Escuelas Normales Mixtas de Esgrima, Gualeguay, Mercedes (Bs. Aires), Luján, Pergamino, Chivilcoy, San Pedro (Buenos Aires), Tandil y Campana y Escuela Normal de Maestros número 2 de Rosario.

A la Escuela Normal Mixta de Villa Dolores (Córdoba), le fueron girados 2211.60 pesos m|n., total de una planilla suplementaria de haberes del personal docente.

Jura de la bandera en el 3 de infantería

Esta mañana se realizó en el cuartel del regimiento 3 de infantería la ceremonia de la jura de la bandera por los conscriptos de la citada unidad.

Con tal motivo la tropa vistió desde las primeras horas de la mañana sus trajes de gala y formó en la plaza de armas donde escuchó la palabra del comandante del regimiento, teniente coronel Guido Lavalle.

Después de efectuada la jura por compañías, las tropas desfilaron ante sus jefes, realizándose a continuación un interesante programa de juegos atléticos.

A mediodía los conscriptos fueron obsequiados con rancho extraordinario.

Visita ministerial

El ministro de [illegible] [illegible] ferrocarriles del Estado [illegible] presidencial, que se encuentran en la estación Retiro.

Recibieron y asesoraron al ministro en su visita caracterizados empleados de la mencionada dependencia.

Dragado de Dársena Sud

El director de navegación y puertos, ingeniero Humberto Canale, ha informado al Ministerio de Obras Públicas que la dependencia a su cargo ha terminado el dragado de la zona de entrada a la Dársena Sud, donde atracan los barcos que hacen la carrera a las costas patagónicas.

Dicha zona se hallaba obstaculizada por el depósito formado por los restos de carbonilla y otros desperdicios que perjudicaban las operaciones de atraque.

El ingeniero Canale agrega en su informe que se ha dirigido a la Prefectura Marítima encareciendo la vigilancia en la zona aludida a fin de impedir el acumulamiento de escorias.

Jubilaciones y Pensiones Civiles

Retiro del juez Dr. Klappembach

Por decreto de la fecha se acordó jubilación ordinaria al doctor Fernando Klappembach, juez de primera instancia en lo civil de la Capital.

No se hizo lugar a la reconsideración de jubilación pedida por el señor Juan Emilio Sanguinet, concediéndose la solicitada por don Esteban L. B. Negri.

Asociación Centro de Arquitectos

Por un decreto del Ministerio de Justicia, se concedió personería jurídica a la Asociación Centro de Arquitectos Constructores de Obras y Anexos.

Sociedad Rural Argentina

El nuevo distintivo de los socios. - Designación de jurados para la próxima exposición de Palermo

La gerencia de esta institución nos comunica que dentro de breves días se procederá a la entrega a los socios de la misma de su distintivo correspondiente al año en curso.

El distintivo de este año será una hermosa medalla con una bonita alegoría, habiéndose optado por ésta credencial en lugar del carnet, en razón de los inconvenientes que traía aparejados su uso por razones de comodidad, estética y buena presentación.

Esta tarde a las 17.30 horas se reune la comisión directiva bajo la presidencia de su titular el ingeniero don Pedro T. Pagés, para ocuparse de diversos asuntos de importancia, relacionados con la marcha de la institución y preparativos del próximo gran certamen de ganadería en Palermo, como ser designación de jurados, etc.

DIPLOMATICAS

Aniversario de la Confederación Suiza

Se suspendió la recepción que debía efectuarse mañana en la legación de Suiza, con motivo de la celebración del aniversario de la Confederación de aquel[la] [illegible]

Movimiento consular argentino y extranjero

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se han dictado los siguientes decretos:

Nombrando: vicecónsul en Santos al actual canciller de la embajada en Río, señor Luis de Trápaga y canciller de la embajada en Río al ciudadano Alberto M. Ferreyra.

Se declaró cesante al vicecónsul en el Cairo, señor Mario Rosi, por razones de mejor servicio.

Se concedió exequatur a la patente del cónsul de Chile en Neuquén, señor E. Edwards Salas.

Ministro en el Perú

El doctor Roberto Levillier, ministro argentino en el Perú, que se halla desde ayer en esta capital, concurrió esta tarde a la cancillería, saludando al doctor Gallardo.

Altura de los ríos

Informes oficiales

La dirección general de Correos y Telégrafos informó que la altura de los ríos en metros era hoy la siguiente:

Paraná: Corrientes 3.22; Itá Ibaté, 1.22; Ituzaingó, 0,94; Posadas, 0.98.

Uruguay: La Barra, 2.80; Santo Tomé 3.70; Alvear, 4.60; La Cruz 4.58; Yapeyú, 4.28; Paso Libres, 4.15; M. Caseros, 2.90; Concordia, 5.20; Uruguay, 2.10; Gualeguaychú 1.15; Colón 2.84.

Neuquén: Neuquén 1.02; Paso Indios 1.98.

Limay: Paso Limay, 2.54; Bariloche S|A.

Negro: Choe Choel 1.79.

Sueldos administrativos, por julio

Los pagos fueron iniciados hoy

Como lo anunció LA EPOCA en su edición del sábado último, la Tesorería General de la Nación inició esta tarde el pago de las planillas de sueldos y gastos, por el mes en curso. Con tal motivo, el habilitado de la Policía de la Capital recibió pesos 2.070.583 m|n., importe de los haberes del personal superior, subalterno y obrero.

A última hora ingresaron a la Tesorería varias planillas de sueldos por aquel mes, correspondientes a los Ministerios de Justicia, Instrucción Pública, Interior, Hacienda, Guerra y Marina, las que serán liquidadas en el día de mañana.

GUERRA Y MARINA

PAGO DE SUMINISTROS

A las casas comerciales introductora de Buenos Aires, Angel Braceras y Cía. y Casimiro Gómez, les fueron entregados, por el Ministerio de Hacienda, respectivamente, pesos 8.312, 61.740 y 51.000, en pago de diversos artículos suministrados a la Intendencia de Guerra.

ARSENAL DE GUERRA

Cumpliendo órdenes emanadas del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General entregó al habilitado del Arsenal de Guerra, $ 200.000 m|n., a cuenta del refuerzo de la partida de gastos y jornales por los meses de mayo, junio y julio del actual.

La partida en cuestión importa $ 350.000 m|n.

LIQUIDACION DE GASTOS

A cuenta de los gastos realizados por el ejército durante el transcurso de los meses de mayo, junio y julio del año actual, la Intendencia de Guerra percibió hoy, de la Tesorería General de la Nación, la suma de $ 333.706 m|n.

Hasta la fecha, la referida dependencia recibió, por igual concepto, $ 933.706 m|n.

ADQUISICION DE CUATRO AVIONES ANFIBIOS

La Intendencia de Marina retiró del Ministerio de Hacienda pesos 148.869.10 m|n., total del saldo de los cuatro aviones anfibios adquiridos con destino a la base naval de Puerto Belgrano.

Como anunciamos ayer, las máquinas de referencia se hallan listas, debiendo ser embarcadas en breve con destino a esta capital.

Disponibilidad y licencias de los diplomáticos argentinos

Decretos del Poder Ejecutivo

En razón de que e artículo 7o. de la ley No. 4711 se ha sido debidamente reglamentado por el decreto de fecha 25 de enero de 1906, y en uso de las facultades que confiere el artículo 2o. de la misma, por el Ministerio de Relaciones Exteriores dictóse un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

"Art. 1. — Los empleados diplomáticos que sean declarados en disponibilidad por resolución del Poder Ejecutivo prestarán servicios efectivos en la repartición el Ministerio de Relaciones Exterios que la superioridad indique, debiendo llenar cumplidamente las funciones de los puestos que se les designe; y solo en este caso serán considerados "a órdenes del Ministerio" con derecho a percibir sus sueldos a papel, mientras el presupuesto los fije a oro, y medio sueldo cuando se los establezca a papel, y siempre sin gastos de representación.

Art. 2. — No se considerará "a órdenes del Ministerio" los funcionarios diplomáticos que sean llamados a desempeñar dentro del mismo los cargos de subsecretario interino o jefe de gabinete, ni los que presten servicios regularmente en la oficina de ceremonial o en la secretaría de la Presidencia de la Nación, debiendo en todos estos casos percibir sueldos íntegros o a oro.

Art. 3. — A los empleados diplomáticos considerados órdenes del Ministerio" que vuelvan a ser destinados a las legaciones antes de dos años no se les computará plazo alguno de disponibilidad, pero si al término indicado no se señalase un nuevo puesto diplomático quedarán de hecho en las condiciones señaladas en el último párrafo del artículo 7o. de la ley.

Art. 4. — Los funcionarios diplomáticos que siendo declarados en disponibilidad por resolución del Poder Ejecutivo no fuesen llamados a prestar servicios en el Ministerio o de cualquier manera no los prestasen, no percibirán sueldo alguno y les correrá el plazo de los dos años para quedar definitivamente eliminados de la carrera.

Art. 5. — Los funcionarios diplomáticos que fuesen declarados en disponibilidad a su pedido, no prestarán servicio alguno, no percibirán ninguna porción de sueldos y les correrá el plazo de los dos años para su eliminación de la carrera, a contar de la fecha en que solicitaron la disponibilidad.

Art. 6.— Cuando en caso de mayor importancia o urgencia manifiesta el Poder Ejecutivo se viese obligado a llamar a algún funcionario diplomático para impartirle instrucciones sobre asuntos de gestión, se hará constar así por medio de una resolución ministerial de carácter reservado en la que se mencionarán expresamente cuáles son dichos asuntos. Sin excepción el funcionario diplomático deberá presentar un informe especial una vez llenado el objeto de su venida. Cumplidas estas condiciones se le considera en pleno servicio activo de la legación a que pertenece, pero su permanencia en el país no podrá en ningún caso prolongarse por mayor tiempo del estrictamente necesario al objeto de su llamado, debiendo regresar a su puesto por la vía más directa.

Art. 7.— Derógase todo decreto que se oponga a las presentes disposiciones.

Reglamentación de la ley diplomática

Por otro decreto, substitúyese el artículo 3.o de la reglamentación diplomática por el siguiente:

Artículo 3o.: El Personal del cuerpo diplomático tiene derecho a gozar de las licencias que a continuación se expresan:

Inciso 1o. a) Anual, ordinaria, de quince días, con sueldo íntegro y a oro, para usar dentro de su jurisdicción.

b) Cada cuatro años, ordinaria, de cuatro meses no incluidos los viajes de venida y regreso por la vía más directa con sueldo íntegro o a oro. Esta licencia se concede exclusivamente para que sea usada en la república durante todo su término; el uso de [illegible] anula el derecho a la licencia [illegible] apartado.

a) En el mismo año; y el derecho para solicitarla comienza al cumplir el funcionario diplomático cuatro años de servicios no interrumpidos sino por la ordinaria anual ya citada.

c) Extraordinaria, por causa de fuerza mayor debidamente justificada, cuando el funcionario la solicite y el Poder Ejecutivo convenga en concederla por un plazo inicial no mayor de tres meses, no incluidos los viajes de ida y regreso por la vía más directa y con sueldo a papel o medio sueldo.

Inciso 2o. Las licencias de los apartados b y c) pueden ser prorrogadas cuando exista causa justificada, la primera por dos meses, la segunda por tres, sin goce de sueldo en ambos casos. La licencia del apartado a) no puede ser prorrogada.

Inciso 3o. Vencido el plazo de la licencia extraordinaria y otra vez el funcionario diplomático en ejercicio de su cargo, se contarán cuatro años [para] que pueda gozar nuevamente la licencia ordinaria del apar[tado] [illegible]

Inciso [illegible] Ninguna licencia pueda [illegible] este de seis meses, y si vencido [illegible] el funcionario diplomático [illegible] cargo, se tiene a reasumir su [illegible] bilidad a considerará en disponibilidad [illegible] del artículo en las condiciones de esta misma [illegible] del decreto 134 [illegible]

Inciso 5.o [illegible] H. Congreso de [illegible] dará cuenta al la disponibilidad [illegible] al que le comprende [illegible] de misión del inciso anterior, [illegible] previsiones causa incluídas las de cualquier clausura de la legación [illegible] la interrupción de relaciones [illegible] máticas con el país en [illegible] acreditado, y esto siempre [illegible] de los seis meses y un día [illegible] manencia en la República [illegible] señale nuevo destino. En [illegible] comunicación al H. Congreso, el [Po]der Ejecutivo podrá solicitar [illegible] para designar nuevo jefe de misión.

Se declararon subsistentes los incisos 6.o, 7.o, 8.o, 9.o y 10.o de la reglamentación diplomática [illegible] derogados todos los decretos reglamentarios de licencias [illegible] funcionarios diplomáticos, anteriores al [illegible]

Colonia de menores varones de Marcos Paz

Se autoriza a la dirección para nombrar diez custodias

De acuerdo con lo solicitado por la dirección de la Colonia de Menores Varones de Marcos Paz, que considera urgente e indispensable por razones de seguridad, el aumento del personal encargado de la custodia de los menores penados y encausados allí recluídos, dado que dicho personal es escaso, no siéndole posible disponer una vigilancia eficaz cuando los menores se encuentra dedicados a trabajos de campo, teniendo en cuenta el aumento de la población de la referida colonia y atento el informe favorable de la Contaduría General de la Nación, se autorizó a la Dirección de la Colonia para nombrar diez custodias encargados de la vigilancia de los menores durante el trabajo, con la asignación mensual de 130 pesos moneda nacional cada uno.

El gasto de referencia se imputará a la cuenta denominada "Venta de productos" y hasta tanto se incluya en el presupuesto.

Nombramientos en dependencias del Ministerio de Hacienda

DECRETO DEL P. E.

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se hacen los siguientes nombramientos en dependencias del Ministerio de Hacienda:

Nómbrase en la Aduana de la Capital: Guarda de 1a., en reemplazo de José Aizpurúe, que falleció, a don Augusto De Mitri; escribiente, en reemplazo de Emilio C. Utteriger que queda separado por sus continuas faltas de asistencia, al suboficial de guardacostas don Miguel A. Autalan; en su reemplazo, al señor Eduardo A. Broquen; ayudante de 5a., en lugar de Ernesto Baretto, que queda exonerado de su puesto, al señor Héctor Bargoñe.

En la oficina de Inspección de Contabilidad de los Ferrocarriles: Tenedor de libros, en reemplazo de Juan M. Hernet, al señor Pablo Fornella.

En la Contaduría General: Auxiliar principal de teneduría de libros, en reemplazo de Julio Olmos, cuya renuncia se acepta, al oficial de contadores fiscales, don Agenor González; en lugar de éste, al auxiliar principal de aduanas, don Luis Masciangelo; en vez de éste, al escribiente de estadística, don Marcos Belín Sarmiento, y para ocupar este puesto, a don Rodolfo Rivieri; ayudante de 3a., de guerra, en reemplazo de Rogelio A. Chacón Dorr, cuya renuncia se acepta, al escribiente supernumerario, don Constantini Risso, y para ocupar este puesto, al señor José H. Parodi.

Administración Nacional

Consejo de Educación. — El Consejo Nacional de Educación retiró del Ministerio de Hacienda $ 400.000 m/n., suma que deberá ser abonada a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, por aportes del 5 o|o.

La misma repartición retiró, además, los fondos necesarios para el pago de los gastos correspondientes a los meses de mayo y junio pasados.

Fondos para subsidios. — De acuerdo con lo que disponen las leyes en vigor, la Tesorería General depositó en la cuenta denominada "Fondos para Subsidios", del Banco de la Nación Argentina, la suma de $ 206.000. El mencionado depósito fué hecho a la orden del Ministerio de Hacienda, el que deberá entregar, lo, más tarde, al departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Juzgado federal de Rosario. — El Ministerio de Hacienda giró al juzgado federal de Rosario $ 2.000, con destino al pago de los gastos electorales.

Puente sobre el río Gualeguaychú. — Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación envió hoy al señor Juan L. Bergoglio, residente en Paraná, un giro por valor de $ 15.02) m|n., en pago del certificado número 7 de obras ejecutadas por aquél en la construcción del puente sobre el río Gualeguay, en Rosario de Tala (Entre Ríos).

Pago de suministros. — En pago de la corriente eléctrica suministrada a varias dependencias de la administración, a la Compañía Hispano Americana de Electricidad le fueron entregados, por la Tesorería General de la Nación, 8.093 pesos moneda nacional.

—A la casa Estrabou y Cía. le fueron liquidados $ 11.400, valor de diversos artículos suministrados al Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Carta autógrafa del doctor Alessandri

El doctor Alvear ha recibido una carta autógrafa del presidente de la República de Chile, doctor Alessandri, acusando recibo a la que aquél le enviara al asumir el gobierno.

Ministro Argentino en Bolivia

Esta tarde a las 17 horas se embarcó con destino a Jujuy el ministro argentino en Bolivia, doctor Horacio Carrillo. Como anunciamos, el mencionado diplomático permanecerá dos o tres días en aquella ciudad, debiendo iniciar, después, el viaje de regreso a La Paz.

El ministro argentino en Bolivia concurrió esta tarde a la cancillería, despidiéndose del doctor [illegible]do.

Puerto de La Plata

El P. E. autorizó al señor Orlando Badano, para instalar un guinche en la ribera, a vapor de 3 [illegible] de cabotaje No. [illegible] S. E. del puerto La Plata, para la descarga [illegible] del puesto y arena.

Aniversario de Noruega

Por el departamento de Relaciones Exteriores se autorizó a la colectividad noruega residente en la República para enarbolar la bandera de su país conjuntamente con la argentina, el 8 de agosto próximo, aniversario del natalicio del rey Cristián V.

Partida del gobernador de La Pampa

El gobernador del Territorio de La Pampa, teniente coronel Arturo Núñez, que aplazó el viaje por motivos particulares, saldrá mañana para Santa Rosa, con el fin de reasumir las funciones de su cargo.

En la Presidencia

El presidente de la República llegó a su despacho poco antes de las 13 horas, acompañado del edecán de servicio, teniente coronel León D. Quaglia.

Subscribió en seguida un gran número de decretos y órdenes de pago de los ministerios de Obras Públicas, Justicia e Instrucción Pública y Hacienda.

Entre otras personas, el doctor Alvear recibió a los señores: presidente del Consejo Nacional de Educación, señor Boero; senadores doctores Céspedes, Saguier y Gallo (V. C.); diputados Rubilar, Trucco, Carvalán, Davel, Amuchástegui y Rodeyro; concejal señor Angel Gallo, José Querejeta, Pedro Trucco, doctor Carlos M. Aldao, doctor Gondra y Arturo Goyeneche.

El ministro de Guerra conferenció con el presidente respecto de asuntos de su departamento.

El secretario de la Presidencia, doctor Pedro Veronelli, que se halla bastante mejorado de la indisposición que ha sufrido en los últimos días, reanudará posiblemente mañana las funciones de su cargo.

Sin sesión en el Senado

Como se preveía, por falta de quorum, no pudo reunirse esta tarde el Senado.

A las 15.35, se cerró el libro de asistencia, que registraba únicamente la presencia de trece senadores.

Según se nos informó hoy en antesalas, este cuerpo legislativo, debido a la ausencia de varios de sus miembros, no podrá reanudar sus tareas, hasta mediados del mes de agosto próximo.

Reforma del código de Justicia Militar

Esta tarde, poco después de las 15 se reunió en el local del comando de la primera división de ejército la comisión designada para proyectar la reforma del Código de Justicia Militar.

La reunión de referencia se realiza bajo la presidencia del auditor general de guerra y marina, doctor Risso Domínguez.

Además de los otros dos miembros de la comisión, el coronel Francisco Medina y el capitán de navío Arturo Cueto, asisten también algunos jefes de la división.

A la hora de cerrar la presente edición, la comisión continúa sus deliberaciones.

DIRECCION DE "EL PUEBLO"

Después de una corta, pero inteligente labor periodística, se ha retirado de la dirección del diario "El Pueblo" el doctor Mario Gorostarzu, de tan destacada figuración en los círculos literarios de esta capital. Pierde el colega un elemento de positiva valía, que en su breve paso por la dirección de "El Pueblo" demostró poseer las condiciones del periodista moderno.

Propiedad científica, literaria y artística

El proyecto de ley del diputado señor Leopoldo Bard

Una de las iniciativas más inteligentes y oportunas del diputado doctor Leopoldo Bard es, fuera de duda, el proyecto de ley presentado a la Cámara de que forma parte y que refiérese a la propiedad científica, literaria y artística, materia de legislación al presente en el Uruguay y otros países.

Ofrecemos algunos de los fundamentos. Dice el autor del proyecto:

"Creo que es hora ya que reformemos la ley 7092, de propiedad científica, literaria y artística. Múltiples circunstancias, algunas de carácter urgente, señalan a la H. Cámara que nos estamos, respecto a la materia que deseamos legislar, a la altura de las legislaciones modernas.

Nuestra producción científica, literaria y artística debe ser amparada. Los "piratas de las letras" deben ser perseguidos, cosa que hasta hoy no se ha podido hacer, por falta de una legislación apropiada.

Hemos dividido nuestro proyecto en cuatro capítulos.

El capítulo 1o. señala cuáles son las obras protegidas, que comprende lo que incluye el concepto de: obras científicas, literarias y artísticas; el concepto de colecciones, reproducciones, derechos de autor y colaboración. Nos hemos preocupado no sólo de la protección de las obras originales, sino también de las reproducciones, el derecho de los coautores.

En el último apartado del artículo 7o. pretendemos, con el producto de las obras de coautores fallecidos que no dejen sucesión y con las multas que corresponden al incumplimiento de la presente ley, fundar un "retiro" destinado a los miembros que involucren las sociedades gremiales que comprende esta ley.

En el artículo 8o. detallamos a quién se reputa como autor de una obra. Así con en el 9o. señala el término de transmisión del derecho de autor, yo limito señalamos en 30 años, refiriéndonos también al hecho de que caso de no haber sucesión, la obra entra de lleno en el dominio público. El registro de las obras no únicamente editadas en el país, sino el extranjero, las comprendemos el artículo 12 de esta ley.

Deben ser amparados en esta ley los artículos, dibujos o grabados de periódicos y revistas, en lo que se refiere a la reproducción de estas notas.

En el capítulo comprendemos la extensión de los derechos de autor, definición del alcance del derecho de autor, el derecho de producción, cuándo puede cesar.

En lo que se refiere al capítulo III, éste determina lo que es lícito y lo que es ilícito reproducir en materia de obras literarias, científicas o musicales. En materia de obras teatrales y musicales el artículo 31 considera con toda amplitud lo que se considera como reproducción ilícita.

El artículo 32, se hemos tomado de la ley uruguaya es muy interesante y de suma aplicación entre nosotros. El hecho que una obra haya sido editada, reproducida o representada, sin que se haya pagado los derechos correspondientes por tolerancia de su autor, no se desprende que se haya hecho abandono de su propiedad.

En el capítulo * comprende el concepto del reconocimiento de las entidades gremiales inculcadas a los beneficios de esta ley.

Y en el último capítulo, las sanciones civiles y penales para los que infrinjan la presente ley.

Establecimientos de enseñanza en la Capital Federal

Designación de profesores

Por decretos expedidos en la fecha, se nombraron los siguientes profesores para los establecimientos de enseñanza que seguidamente se expresan:

Colegio nacional "Juan M. de Pueyrredón". — A la señorita Josefa Lendoiro, con 4 horas de matemáticas; María Magdalena Vanbulente, con 4 horas de francés; Evelyn L. Murray, con 4 horas de inglés; María Teresa Billinghurst, con 4 horas de inglés; Virginia Chartou de Batagiia y Luis Etchart, con 4 horas de francés cada uno.

Curso nocturno: A Carlos O'Farrell, Margarita Gattey y Federico L. Burnett, con 4 horas de inglés cada uno; Antonio Marcos González, con 3 horas de inglés, y a Avelino Herrero Mayor, con 3 horas de letras.

Colegio nacional "Domingo F. Sarmiento". — A Julio Bello, con 1 cátedra de matemáticas, y a Gregorio Fingerman, con 6 horas de francés.

Colegio nacional "Nicolás Avellaneda". — A Clodomiro F. Oliden, con 8 horas de matemáticas; Víctor Rouquet, con 8 horas de francés.

Colegio nacional "Mariano Moreno". — A Carlos F. Ancell, con 4 horas de matemáticas; Angela Santa Cruz y María Adela Giménez, con 5 horas de matemáticas a cada una; Carmen Saguier, con 6 horas de ciencias y letras; León Garin, con 6 horas de francés; Rodolfo H. Gigena, con 5 horas de matemáticas; Juan Carlos Migliarini, ayudante de gabinete.

Colegio nacional "Bartolomé Mitre". — Al señor Luis Tavard, con 4 horas de francés.

Colegio nacional "Bernardino Rivadavia". — Juan M. Izquierdo Brown, con 6 horas de ciencias; Erna R. de Moetzel y Roberto Lugones Stafford, con 4 horas de francés a cada uno.

Escuela Industrial. — A Alfredo Duc, con seis horas de francés.

Escuela Normal de Lenguas Vivas. — María Faulín, con 5 horas de pedagogía; Isolina Scanga, con 5 horas de la misma materia.

Escuela de Comercio Sur. — A José Manuel Ahumada, con 1 cátedra de matemáticas.

Escuela Normal No. 4. — A María Delia Cejas, con 5 horas de matemáticas.

Escuela Normal No. 3. — A María Elena Etchegaray de Iglesias, con 6 horas de ciencias y letras.

Escuela Normal No. 6. — Al doctor Raúl Birabén Losson, con 5 horas de matemáticas.

Escuela de Comercio de La Plata. — A Juan Carlos Torres, secretario-contador.

Condiciones de vida de los trabajadores del Norte del país

PROXIMA JIRA DE LA COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO DE LA CAMARA

Según anunciamos, el 24 del mes entrante, se ausentará en jira por las provincias del Norte de la República, la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, a fin de investigar las condiciones de vida y el estado sanitario en que se encuentran los trabajadores en las regiones de referencia.

Para llenar con prontitud su cometido, levantará una encuesta entre los pobladores del Norte, de acuerdo al siguiente formulario:

Provincia o Territorio. Departamento, localidad, industria, nombre y apellido, sexo, edad, estado civil, nacionalidad, lugar del nacimiento, tiempo de residencia en el lugar, estado de salud, ¿Ha tenido o tiene paludismo?, ¿Sífilis?, ¿Tuberculosis?, ¿Ha sido o es alcoholista?, ¿Ha tenido fiebre tifoidea?, ¿Tiene bocio?.

Condiciones del trabajo: oficio, ha desempeñado otros, salario; por día por mes, forma de pago, dinero efectivo, especies, en vales, horario, diurno, nocturno, ¿cuántas horas?, ¿cuántos días trabaja en el mes?, ¿Cuántos días de paro tiene al año?, causas del paro, condiciones de seguridad e higiene del trabajo, productos o servicio diario del trabajo. ¿Desde qué edad trabaja? ¿Cuántos obreros trabajan en el mismo local? ¿Forma parte de sociedades obreras mutualistas?, ¿Qué trato recibe del patrón?

Condiciones de familia: ¿Si es soltero por qué permanece en ese estado? ¿Cuántos hijos tiene?: varones, mujeres. ¿Tiene algunas otras personas a su cuidado? ¿La mujer atiende el hogar?. ¿El trabajo le permite hacer vida de hogar? ¿Ha muerto algún hijo?. ¿De qué edad?. ¿Por qué causas? ¿Van los hijos a la escuela? ¿Si no van, por qué? ¿Los hijos trabajan? ¿En qué emplea su tiempo fuera de su trabajo? ¿Qué propone para mejorar su condición?

Condiciones de vida: La casa habitación: material, número de piezas, de puertas y ventanas, ¿Es propia?, condiciones de higiene: buena, regular, mala, clase de alimentación, bebidas, ¿Bebe alcohol?, ¿Toma mate?, ¿Mastica coca?, vestido y calzado.

Condiciones económicas: ¿Cuánto ganan en total los miembros de la familia? ¿Por mes?, Presupuesto mensual, alquiler, alimentación, combustible, luz, vestido, muebles y útiles, libros y periódicos, diversiones y fiestas, licores y tabacos, cuotas de sociedades, médico y farmacia, total. ¿Tiene algún dinero ahorrado?, recursos para la vejez o invalidez. ¿Juega? ¿A qué juego?, precio de los artículos: carne, kilo, pan, galleta, fideos, grasa, azúcar, yerba mate, jabón, leche, kerosene, ¿cómo y de dónde se provee de estos artículos?

Accidentes y enfermedades; ¿Ha sufrido algún accidente en el trabajo?, ¿Qué clase de accidentes?, ¿Qué salario ganaba en esa fecha?, ¿Fué asistido por cuenta del patrón o por cuenta propia? ¿Durante la enfermedad se le abonó el salario que establece la ley 9.688?, si quedó incapacitado qué indemnización recibió? ¿Cuántos días trabajó antes y después del parto?. ¿Contrajo alguna enfermedad durante el trabajo? ¿Cuál?

Reducción de tarifas para el transporte de maquinarias para la industria

DICTAMEN DE LA COMISION DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

La Comisión de Comunicaciones y Transportes, de la Cámara de Diputados, se ha expedido favorablemente en el proyecto de ley, presentado por el diputado Daniel Bausch, sobre reducción de las tarifas de los ferrocarriles del Estado para el transporte de maquinarias y animales destinados a las industrias minera, agrícola y pecuaria.

La Comisión mencionada aconseja a la Cámara la sanción del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o.— Toda maquinaria que se destine a las industrias minera, agrícola y pecuaria o a sus derivados inmediatos, que deba ser transportada hacia el interior de la República por los Ferrocarriles del Estado, pagará en concepto de flete tan solo el cincuenta por ciento de las tarifas en vigor.

Art. 2o.— Gozarán de igual beneficio y por igual motivo, los animales de raza, ya sean bovinos, equinos, ovinos, porcinos o caprinos que acrediten pedigrée, que se transporten para servir de reproductores o mejoramiento en los planteles de la especie respectiva.

Art. 3o.— Los cargadores deberán munirse de un certificado expedido por las oficinas técnicas del ministerio de Agricultura en el que conste:

a) Si fuera maquinaria: clase, objeto, número, procedencia, destino, número de bultos, con especificación de que no es para la venta, nombre y apellido del adquirente, nombre o designación precisa del establecimiento a que va destinada.

b) Si fueran animales: especie, raza, edad, sexo, color de pelo, si tienen o no pedigrée, especificación precisa de que son para reproductores, establecimiento o sitio del cual proceden, establecimiento o lugar al cual van destinados, nombre y apellido del vendedor y del comprador.

Deberá acompañarse, además, un certificado en el que conste que el o los animales que se transporten se encuentran en perfecto estado sanitario y, especialmente, que están tuberculinizados si se tratara de bovinos. Este certificado deberá expedirlo el vendedor y será visado por los técnicos del Ministerio de Agricultura, previo examen comprobatorio de los animales de que se trata.

Art. 4o. — Los documentos a que se refiere el artículo anterior serán rubricados y sellados por los jefes de las estaciones de carga y descarga y deberán quedar en poder del dueño de los objetos transportados para el control en los lugares de destino por los empleados del Ministerio de Agricultura.

Art. 5o. — El Ministerio de Agricultura habilitará a sus oficinas o establecimientos de la capital y del interior para que puedan desempeñar debidamente las funciones que esta ley les señala, proveyéndolas de los medios indispensables para llevar el control de estadística de la maquinaria y animales que se transporten en uso de la rebaja acordada.

A los efectos de la inspección, las oficinas del lugar de carga comunicarán a las del lugar de destino todo lo relativo a la carga con rebaja de flete.

Art. 6o. — Los jefes de estación no permitirán el embarque de efectos o productos que no hayan llenado los requisitos especificados en el artículo 3o., siendo directa y personalmente responsables de cualquier omisión al respecto.

Art. 7.o La persona o personas a quienes se les compruebe que han aprovechado de la rebaja con fines comerciales, serán obligadas a pagar el importe total del flete, debiendo además ser procesadas por defraudación. Los empleados del Ministerio de Agricultura o el administrador de los ferrocarriles del Estado, deberán denunciar el caso al juez federal del lugar donde se hubiere recibido la carga.

Art. 8.o El importe total de la rebaja que esta ley acuerda, será reembolsado anualmente a los ferrocarriles del Estado por el Poder Ejecutivo, de rentas generales y con imputación a la misma, al finalizar cada ejercicio administrativo.

Art. 9.o La presente ley regirá para todos sus efectos durante cinco años desde su promulgación.

Creación de un juzgado en Metileo

Por decreto de la fecha creóse un juzgado de paz en Metileo (Pampa Central) y nombróse juez titular al señor Juan Robustelli.

TELEGRAMAS

ULTIMA HORA

URUGUAY

Pro-víctimas del temporal.— El supuesto crimen de Guichon.— Otras noticias.—

MONTEVIDEO, julio 31. — El sindicato de vendedores de diarios, ha recolectado en pro-víctimas del temporal 79[illegible] pesos.

—En el Teatro Solís se dará esta noche una conferencia de propaganda pro- jubilación de empleados y obreros de comercio e industrias. Asistirá el presidente de la república y el Consejo Nacional.

—El crimen de Guichon, que tanto interés despertó en Paysandú, resultó una [illegible], pues de las declaraciones de las supuestas víctimas se deduce que manifestaron que habían envenenado a Anatasildo por severas amenazas de la policía. La justicia ha podido comprobar que la muerte de Anatasildo no fué causada por envenenamiento, sino que fué natural. Se autorizó la libertad de Severino, siendo muy probable que el ministro del Interior ordene la instrucción de un sumario a la policía de Guichon por proceder incorrecto.

—Quarahy continúa en poder de las fuerzas borgistas comandadas por el coronel Miguel Correa. Nepomuceno hállase en las proximidades de Caverá, donde se encuentra Honorio Lemos.

El coronel Flores da Cunha está en Alegrete.

PROVINCIAS

CORDOBA

INTENDENCIA MUNICIPAL.— TOMA GRAN INCREMENTO EL JUEGO DE LA QUINIELA.— TOLERANTE ACTITUD DE LA POLICIA. — FALLECIMIENTO LAMENTADO.— SOCIALES.—

CORDOBA, julio 31.— El presidente del Concejo Deliberante doctor Manuel Ordoñez hízose cargo ayer del D. E. Municipal mientras dure la licencia del Intendente, ingeniero Ferreyra.

—La comisión investigadora que nombróse con anterioridad de cinco concejales reunióse ayer cambiando ideas sobre el temperamento a seguirse en el actual conflicto municipal. Reina gran espectativa por la reunión radical que se verificará el próximo 4 de agosto que, a no dudarlo, será una gran nota de civismo.

—Vergonzosamente y en forma alarmante aumenta en todos los lugares céntricos de esta ciudad las agencias de quinielas, como si se tratara de un vulgar negocio, aglomérase enorme cantidad de público en ellas y nuestra policía del régimen muéstrase complaciente con este bochornoso juego.

Ayer fué retirada la consigna policial de varias agencias autorizando a pensar que en la entrevista que tuvieron los propietarios con los empleados policiales arregláronse satisfactoriamente, reanudando estas agencias la venta clandestina.

A hondas demostraciones de condolencia dió motivo el sepelio de los restos mortales de doña Clara E. di Boyenard.

Realizóse ayer el enlace de la señorita Lidia Brito Rivero con el señor Pedro Heredia.

ENTRE RIOS

Sepelio de los restos del señor Roberto Saraví.— Arribo de tropas.— Recrudecimiento de la gripe — Varias.—

PARANA, julio 31. — El domingo último fueron sepultados en la necrópolis local los restos del joven Roberto Saraví, quien como lo anunció perdió la vida en forma lamentablemente trágica.

—Arribaron a esta ciudad los batallones 1o y 2o. de infantería que permanecerán en esta provincia algún tiempo, efectuando maniobras en combinación con el batallón del 3 de Zapadores. Las tropas se alojan en los cuarteles militares de ésta.

La comisión popular pro ferrocarril Paraná a Colón agradeció al ingeniero Vanetta su valioso concurso prestado a la obra, con la interesante conferencia pronunciada últimamente en la Biblioteca Popular.

El departamento ejecutivo de la municipalidad ha llamado nuevamente a licitación para la reconstrucción de varias cuadras de afirmado, entre ellas la avenida Rivadavia.

Es grave el estado del doctor David J. Marchini.

—Dió margen a una sentida demostración de duelo el sepelio de don Roque D. Langiasco efectuado el domingo último.

—La gripe se extiende por toda la población.

El domingo próximo a las 8 se efectuará en el local, avenida Echagüe de la Sociedad Rural, el quinto remate de feria.

Errores en la sanción de la ley del empréstito

Esta tarde se reunió la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados y despachó favorablemente el proyecto pasado en revisión por el Senado, por el que se salvan los errores deslizados en la sanción de la ley de empréstito externo por 150 millones de pesos.

Es posible que este asunto se trate en la sesión de mañana.

NOTAS POLICIALES

Dos ancianos víctimas del óxido de carbono

En una habitación de la casa de la calle Estados Unidos 267, fué encontrado el cadáver del anciano José Bravo, de 65 años de edad, y cerca de la puerta, en grave estado la anciana Rosa Pozos de Bravo, esposa de aquél, de 67 años. se ha establecido que ambos fueron víctimas del óxido de carbono.

La policía 14a. intervino.

Cruz Roja Argentina

El subcomité de damas de la Cruz Roja Argentina, del Tigre, en unión con las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul, ha efectuado un reparto de víveres entre los pobres de aquella localidad, habiendo sido favorecidas más de setenta familias.

CONFERENCIAS

DISERTACION DEL Sr. G. MARTINEZ ZUVIRIA

En el local de la Biblioteca Emilio Lamarca, calle Alsina 553, se realizará hoy a las [illegible], la tercera conferencia del ciclo sobre la vocación organizada por los cursos de cultura católica y especialmente dedicada a la juventud.

La disertación estará a cargo del doctor Gustavo Martínez Zuviría, quien se ocupará del siguiente tema: "La vocación artística y literaria".

Bajo los auspicios de la Unión Democrática Argentina, se realizará hoy en el local del Centro Guillermo Echeverría, perteneciente a la entidad mencionada calle Montes de Oca 753, la conferencia a cargo del señor Armando Carboni, cuyo tema versará sobre "Sindicación cristiana".

—En el Colegio Santa Rosa, se realizó ayer la primera conferencia del ciclo anunciado por el profesor Mons. José Pecora, miembro importante de la Universidad Católica de Milán.

El disertante se refirió a los problemas sociales que hoy interesan a la mujer y fué muy aplaudido al terminar.

DE LA PLATA

LA ADQUISICION DEL FRIGORIFICO DE ZARATE. — EL CONTRATO SOBRE COLOCACION DE PRODUCTOS EN LONDRES — UTILIZACION DE LOS GALPONES DE TOLOSA — EL SENADOR DEL VALLE.

LA PLATA, julio 31. — El gobernador de la provincia, señor Cantilo, recibió esta tarde, de Londres, un despacho telegráfico conteniendo el texto del contrato sobre venta y colocación de productos del frigorífico de Zárate, adquirido por el P. E. "ad referendum", en Londres. Excede el cablegrama de tres mil palabras y ha sido pasado a los traductores.

Era el último proyecto de contrato que se esperaba para finalizar la operación. Propónese el gobernador dirigirse, en la semana próxima, a la legislatura, con todos los antecedentes de este asunto, a fin de que pueda dictarse, en plazo breve, la ley de cuyo cumplimiento provendrá el alivio de la situación creada por la crisis ganadera.

Conjuntamente con el mensaje, remitirá el P. E. el dictamen del asesor de gobierno y las opiniones técnicas.

El ministro de Obras Públicas, doctor Rodríguez Jáuregui, efectuará el jueves una detenida visita de inspección a las instalaciones del frigorífico Anglo Sudamericano. Le acompañarán el oficial mayor, ingeniero Zuleta, y el técnico señor Taiana. Esa inspección será minuciosa, pues quiere el ministro documentarse debidamente para afrontar el debate legislativo.

El gobernador recorrió esta mañana los antiguos talleres del ferrocarril del Sud, en Tolosa, dejados en desuso desde hace años. El mandatario provincial propónese utilizar esos galpones, guardándose reserva acerca de la iniciativa.

El senador nacional don Delfor del Valle vino esta tarde a La Plata. Estuvo en diversas reparticiones públicas y después ha visitado al gobernador, señor Cantilo, en su residencia.

REUNION DE LA CAMARA DE SENADORES. — ASUNTOS TRATADOS.

LA PLATA, julio 31. — Poco después de las 15 horas, inició hoy su sesión el Senado, bajo la presidencia del doctor Solanet, y con asistencia de veinte de sus miembros.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, prestó juramento el nuevo prosecretario, doctor Lucio J. Florio.

Fué presentado un proyecto de ley reglamentando varios artículos de la Constitución, relacionados con el régimen municipal.

Resolvióse tratar sobre tablas el proyecto de ley del P. E. y por el cual se prorroga por cinco años, a contar del vencimiento del plazo de quince años acordado por la ley de fomento industrial de La Plata. Se le aprobó en general.

Se consideró en seguida el proyecto en revisión destinando diez mil pesos para socorrer a los inundados de Magdalena. Fué también aprobado en general.

Previa resolución de tratarse sobre tablas, se aprobó en general el proyecto de ley relacionado con el convenio "ad referendum" celebrado entre el P. E. de la provincia y el gobierno de la Nación sobre ampliación de las obras sanitarias de Mar del Plata.

Discutióse en particular el proyecto de ley autorizando al P. E. a invertir hasta cien mil pesos en estudios de desagües de la provincia.

UNIVERSITARIAS

Resolución sobre derechos arancelarios

La secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas, ha recibido de la de la Universidad de Buenos Aires, copia de una resolución dictada por el Consejo Superior sobre derechos arancelarios; y que dice así:

Art. 1.o Los estudiantes que adeuden derechos arancelarios de cursos y materias ya aprobadas con anterioridad a esta ordenanza y se acogiesen a sus beneficios antes del 20 de agosto próximo, podrán continuar sus estudios, pero deberán abonar los derechos correspondientes en las mismas condiciones que si lo hubieran hecho como alumnos regulares, antes de obtener su diploma o expedírseles certificado alguno.

Art. 2.o Los derechos correspondientes al curso de 1925 y años sucesivos, deberán pagarse de acuerdo con la ordenanza de arancel en vigor.

Reunión de mesas examinadoras

Hoy, a las 17 horas se reunirán en la Facultad de Ciencias Económicas las siguientes mesas examinadoras:

Legislación comercial (primera parte), Contabilidad, Matemática Financiera (segunda parte); Legislación industrial; Legislación consular, Finanzas, Transportes y tarifas.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Conferencia del Prof. R. Lafora

El profesor en neurología de la Universidad de Madrid, doctor Gonzalo Rodríguez Lafora, dará hoy en el anfiteatro de la Facultad de Ciencias Médicas una conferencia acerca del tema: "Investigaciones experimentales sobre los movimientos involuntarios y su interpretación".

Exámenes

En la Facultad de Ciencias Médicas han sido citadas para mañana las siguientes comisiones examinadoras: A las 9, Farmacognosia; a las 18, Farmacología argentina y Fitoquímica.

Concurso

Hoy, a las 18 vencerá el plazo fijado para inscribirse en el concurso para optar al premio bienal "Pedro Lagleize".

NOTAS MUNICIPALES

OBRAS DE DESAGUE Y PAVIMENTACION

La dirección de Obras Públicas ha elevado a la superioridad una nota pidiendo autorización para construir una cañería de desagüe y tres cámaras en conexión con las existentes, en la calle Graneros a la altura de las vías del F. C. Oeste, a fin de subsanar los inconvenientes que se producen, en los días de lluvias, perturbando el tráfico y el tránsito, en esa zona.

Igualmente elevó, para su aprobación, los pliegos de condiciones para pavimentar con adoquines de granito las calles Muñiz de Constitución a Pavón, Mármol de Las Casas a Gibson, Castro de Metán a Salcedo, Juramento de Washington a Triunvirato y Trole de Chiclana a Aguapey (hoy Coronel Pagola).

Lotería Nacional

EL SORTEO DE HOY

Con $ 80.000

11.412

Con 10.000 pesos		[illegible]
„	5000 „	[illegible]
„	5000 „	[illegible]
„	2000 „	[illegible]
„	2000 „	[illegible]
„	2000 „	[illegible]
„	2000 „	[illegible]
„	1000 „	[illegible]
„	1000 „	[illegible]
„	1000 „	[illegible]
„	1000 „	[illegible]
„	1000 „	[illegible]
„	1000 „	[illegible]
„	1000 „	[illegible]
„	1000 „	[illegible]
„	1000 „	[illegible]
„	1000 „	[illegible]
„	1000 „	[illegible]
„	1000 „	[illegible]

CON 500 PESOS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	37131
[illegible]	24113	[illegible]	5167
26709	[illegible]	21562	21914
22658	31569	4179	36930
25793	[illegible]	4462	15824
32894	17020	38612	16496
[illegible]	[illegible]	[illegible]	15368
41514	2072	27604	27492
17218	[illegible]	[illegible]	17427
26847	[illegible]	[illegible]	8633
40005	7648	14700	20901
[illegible]	[illegible]	14828	1467
19580	[illegible]	[illegible]	6130
[illegible]	[illegible]	11084	31602
2418			

Con 200 pesos

[illegible]

Con $ 100

[illegible]	[illegible]	[illegible]	1251
13926	[illegible]	[illegible]	19276
[illegible]	29004	37997	10631
29657	2215	14661	23335
[illegible]	[illegible]	2365	35978
28111	1427	24221	1323
33543	1096	36775	4374
23579	31280	37364	[illegible]
37630	7485	[illegible]	[illegible]
32800	17151	[illegible]	[illegible]
11765	4880	38863	[illegible]
29568	17766	36837	[illegible]
20750	17477	30363	34669
[illegible]	[illegible]	28727	4696
[illegible]	3064	[illegible]	15377
[illegible]	12889	[illegible]	[illegible]
24816	[illegible]	38297	35349
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
37969	[illegible]	40975	[illegible]
35601	4578	14200	[illegible]
37081	[illegible]	10832	[illegible]
[illegible]	14577	4094	[illegible]
40881	24860	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	144	
[illegible]	[illegible]		
40821	[illegible]		
37309	12973		
8552	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		
12408	[illegible]		
16135	30275		
41351	24682		
18413	16721		
30353	[illegible]		
5414	7271		
23353	29936		
20144	27944		
31073	39179		
23091	20644		
10646	22925		
12745	12927		
40011	28318		
29714	27122		
17034	6930		
21590	28519		
34184	18143		
26149	8342		
10082	19173		
1351	35620	295	
15585	6291	259	
33179	31942	290	
18762	28462	370	
10126			

1

914 137 511 542 [illegible]
[illegible] 655 124 215 [illegible]
633 060 148 198 [illegible]
959 876 200 110 [illegible]

2

566 [illegible] [illegible] 522 [illegible]
352 [illegible] [illegible] 585 424
[illegible] 176 [illegible] 057 036

3

876 [illegible] 047 062 587
84[illegible] 702 049 279 073
[illegible] [illegible] 600 770 666

4

768 279 914 755 405
837 948 877 469 991
908 792 621 047 351

5

474 291 911 192 986
559 194 268 845 527
568 397 227 264 218

6

064 209 122 736 665 [illegible]
302 767 641 867 970 [illegible]
311 211 717 568 424 [illegible]

7

461 921 951 217 278 [illegible]
357 592 244 918 617 [illegible]
596 142 230 478 105 291

8

664 266 654 225 296 252
880 691 761 507 439 376
834 616 286 [illegible] 968

9

556 882 411 311 299 398
812 175 377 102 716 544
604 007 051 168 106 731

10

970 361 898 978 548 512 [illegible]
425 528 101 006 278 759 [illegible]
820 321 450 212 411 893 [illegible]

11

425 510 104 006 052 203 [illegible]
066 657 479 163 338 636 [illegible]
776 363 955 777 313 548 [illegible]

12

165 238 654 378 321 361 [illegible]
327 580 628 423 233 010 [illegible]
198 877 368 236 771 509 [illegible]

13

767 322 342 214 522 966 [illegible]
210 266 207 252 046 706 [illegible]
363 456 919 200 362 326 [illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA [illegible]

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	40 3/8	12.17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	130.25	[illegible]
Provincia de Buenos Aires	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alemán Transatlántico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Americano del Río de la Plata	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Anglo Sudamericano	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Argentino - Uruguayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Comercial del Azul	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Córdoba	40 1/2	13.15	5.41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Español del Río de la Plata	[illegible]	17.74	41.53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francés del Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francés e Italiano de la A. del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	114.78	[illegible]	[illegible]
Galicia y Buenos Aires	[illegible]	17.29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	129.80	[illegible]
Germánico de la América del Sur	[illegible]	17.35	42.05	12.84	[illegible]	[illegible]	14.30	115.00	[illegible]	[illegible]
Holandés de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	5.87	17.55	[illegible]	[illegible]	14.18	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia y Río de la Plata	[illegible]	17.82	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.99	[illegible]	[illegible]	130.86	[illegible]
Italo - Belga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	129.50	[illegible]
Italo Sudamericano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.000.000	4.31	[illegible]	[illegible]	130.80	[illegible]
Londres y Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nuevo Banco Italiano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Popular Argentino	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Royal Bank of Canadá	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The First National Bank of Boston	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The National City Bank of New York	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The Yokohama Specie Bank	[illegible]	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	465	802	259	239	226	599
[illegible]	201	567	183	957	357	574	080
[illegible]	396	381	404	698	320	521	727
15							
[illegible]	522	581	864	649	238	746	242
[illegible]	276	012	573	592	110	419	813
[illegible]	[illegible]	748	644	814	835	547	961
16							
[illegible]	324	394	628	118	698	932	846
687	199	291	573	182	515	433	821
902	792	486	540	685	751	966	955
17							
115	883	898	213	687	287	686	797
500	476	134	165	170	429	356	551
700	657	772	422	642	234	518	398
18							
585	978	103	849	112	512	392	185
330	940	606	521	996	779	430	146
863	924	621	048	647	075	704	037
19							
010	643	583	666	276	676	022	279
941	658	243	145	939	059	904	697
422	611	962	470	091	183	094	902
20							
658	606	785	022	150	366	534	178
213	555	001	129	912	988	104	131
561	679	282	996	825	567	630	448
21							
153	216	874	607	602	766	725	831
261	104	009	315	020	124	963	334
211	164	918	964	909	189	101	001
22							
074	842	239	961	186	639	689	258
325	548	925	476	351	742	187	881
004	759	987	674	988	244	048	665
23							
566	184	300	675	306	601	759	481
231	836	128	568	819	905	533	320
996	532	240	449	924	588	284	692
24							
225	048	151	235	005	450	372	926
472	785	027	492	073	490	124	861
486	060	544	518	843	861	829	537
25							
350	124	757	658	460	646	926	430
353	804	805	938	944	570	796	551
500	333	990	218	465	734	336	077
26							
805	708	099	574	726	450	205	690
576	520	436	847	546	177	550	779
890	901	088	326	011	530	066	677
27							
882	260	164	415	154	007	639	167
497	948	263	478	866	900	971	039
940	122	035	500	999	189	732	055
405	918	078	880	051	457	223	145
044	374	498	514	285	668	604	493
28							
337	062	703	006	850	891	008	071
136	384	602	933	939	428	653	466
307	771	095	210	733	014	192	717
765	442	961	701	454	344	050	162
29							
769	103	104	941	399	570	088	153
327	466	811	308	027	620	742	277
203	032	580	446	494	130	352	955
737	343	035	901	527	611	258	417
30							
363	901	509	841	960	280	884	533
233	064	729	457	987	602	461	355
638	698	835	021	539	978	090	580
913	112	229	153	023	476	936	024
812	448	167	600	151	152	833	983
31							
543	740	528	863	549	983	121	955
805	636	282	552	137	713	074	814
686	357	833	568	502	255	382	918
690	066	792	419	050	098	746	252
32							
220	050	036	580	966	046	250	763
578	135	173	577	678	030	421	124
241	362	713	153	148	797	035	058
33							
391	614	813	173	077	190	722	737
772	589	237	973	079	981	376	917
335	515	764	929	586	103	067	329
019	219	206	354	775	859	630	669
300	736	700	472	128	201	804	980
34							
138	775	220	100	850	995	294	238
233	516	161	770	428	834	569	246
670	069	811	338	636	039	257	022
35							
936	352	538	395	147	552	175	801
164	848	914	260	075	469	910	715
682	090	909	452	556	535	885	755
36							
271	443	740	950	341	615	268	386
266	138	988	837	794	486	187	343
[illegible]	570	275	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
37							
[illegible]	313	335	728	633	759	377	210
392	091	910	877	441	391	276	283
553	092	015	292	378	791	554	372
38							
304	506	088	551	677	309	747	108
266	569	176	586	019	932	326	645
171	310	590	017	762	379	278	206
39							
194	350	717	102	692	190	966	330
620	951	648	754	114	073	034	740
028	305	224	290	708	990	387	383
40							
627	244	510	335	457	494	976	570
890	446	280	227	311	191	368	285
820	567	714	248	011	272	430	273
41							
626	898	442	755	122	862	108	573
339	957	578	425	451	592	044	054
849	683	049	264	230	716		
42							
735	316	252	173	925	246	430	184
351	016	718	035	830	007	290	167
704	061	142	327	745	129	808	

Tráfico de paquetes

EL "ZEELANDIA" SALDRA MAÑANA DE AMSTERDAM, HACIA EL PLATA

En el Lloyd Real Holandés, nos avisan que mañana a mediodía zarpará de Amsterdam el vapor "Zeelandia", en dirección a nuestro puerto.

Como se recordará, este buque durante su viaje a Holanda, perdió una hélice, que demoró su arribo a su destino. No obstante ello, el expresado paquete partirá mañana de acuerdo con el itinerario establecido.

Transportará pasajeros de cámara y proa, carga general y correo.

HOY LLEGO A RIO EL VAPOR "ORTEGA"

Nos hacen saber en la Mala Real Inglesa, que ha llegado hoy a Río de Janeiro el vapor británico "Ortega", habiendo realizado un excelente viaje.

El expresado buque efectúa la travesía entre Liverpool y el Pacífico, vía Montevideo y Magallanes, regresando de Chile, por el canal de Panamá al punto de procedencia.

Conduce para nuestro puerto pasajeros y correspondencia.

Llegará a la vecina orilla el 4 de agosto y el correo y pasaje, estarán aquí el día siguiente por el vapor de la carrera fluvial.

FONDEO HOY EN SANTOS EL "ARLANZA"

Comunicaciones llegadas en la fecha, en la Mala Real Inglesa, dan cuenta que llegó hoy a Santos, sin novedad, el vapor británico "Arlanza", de esa empresa marítima, habiendo zarpado ayer de Río de Janeiro a las 12 horas.

El "Arlanza", que procede de Southampton y escalas, con pasajeros y carga, saldrá hoy de Santos, a fin de arribar a Montevideo el viernes 3 por la mañana y por la noche en la Dársena Norte.

Palacio de Justicia

LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL ARBITRAL OBLIGATORIO EN LOS CONFLICTOS ENTRE LAS EMPRESAS FERROVIARIAS Y SU PERSONAL

Dictamen del procurador general de la Nación

Ha dictaminado hoy el procurador general de la Nación, doctor Horacio Rodríguez Larreta, en el expediente administrativo elevado en consulta por el Ministerio de Obras Públicas y que se refiere al cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo sobre constitución del tribunal arbitral obligatorio en los conflictos que se susciten entre las empresas ferroviarias y su personal.

En su dictamen, el doctor R. Larreta hace interesantes consideraciones acerca de la constitución de tribunales arbitrales en diversos países y su implantación en el nuestro, diciendo, en su parte final, que el procedimiento que se propone el Poder Ejecutivo poner en ejecución, según sus decretos de fecha 26 de diciembre ppdo. y que ha motivado las presentaciones iniciales, no puede con derecho fundamentarse en la aludida prescripción del inciso 20o. del artículo 71 de la ley 2873.

PRIMERA EDICION

31 DE JULIO DE 1923

Las vacantes administrativas

Reaparece en las columnas de "La Nación" el antiguo motivo de las vacantes administrativas. Pese al campanudo tono doctrinario con que se borda el tema, no resulta difícil atisbar la emboscada propensión de mal disimuladas impaciencias. Porque en ese género de asuntos el desinterés siempre es sospechoso. Hay recónditas causas pequeñas que suelen poner en movimiento complicados mecanismos editoriales. Vaya uno a saber...

En el fondo, poco nos interesan las opiniones que en materia de cargos administrativos puede sustentar "La Nación". De todos modos, una ininterrumpida tradición del pulpo máximo ha erigido en norma de su conducta la proverbial y orgánica orientación de las mandíbulas hacia el pesebre. Frente a un cargo vacante, "La Nación" tiene siempre el gesto goloso del niño ante la vidriera de confitería. Aunque sus probabilidades de recibir sean escasas, reclaman siempre la distribución, confiando, tal vez, en los caprichos del azar venturoso, o — cosa más probable — en la eficacia de una oportuna genuflexión. Nadie ignora, en efecto, que el pulpo máximo siempre supo conciliar habilidosamente la independencia de su criterio con la presencia de una crecida parvada de redactores distribuídos en las pingües ramas del metafórico árbol del presupuesto.

De ahí que no nos interesan sus "propos" actuales acerca del consabido tema; pero como acontece que "La Nación" relaciona la actitud del Ejecutivo presente con la conducta observada por el Ejecutivo anterior, reiterando viejas consideraciones y argumentos de falsedad conocida, se hace necesario reeditar los motivos y razones que el último tuvo en vista para mantener vacantes gran número de cargos de la administración.

Razones de economía primaron, ante todo, en la conducta del Ejecutivo anterior. Puesto al frente del gobierno en momentos dificilísimos para el país, cuando la economía nacional se rendía, exhausta, y la recaudación de las empobrecidas rentas señalaba una situación de crisis financiera, el Ejecutivo anterior viose constreñido a observar una prudente política administrativa, caracterizada por el designio de reducir en la medida posible las erogaciones no remunerativas, como son los sueldos para poder atender sin sobresaltos las exigencias de la deuda flotante y emprender obras públicas reclamadas para la consolidación económica de la República. Mantenida con estricta firmeza esa norma de conducta, dió excelentes resultados. Sin perturbar la regularidad de los servicios administrativos, sin perjudicar el cumplimiento de los fines conferidos al Estado, el Ejecutivo anterior logró realizar importantes economías que aplicó inteligentemente a nuevas y acertadas economías.

El anterior retrospecto refuta sin esfuerzos la imputación de electoralismo que "La Nación" formula una vez más al comentar la restricción observada por el Ejecutivo precedente en materia de nombramientos. ¡Curioso resulta ese electoralismo burocrático que consistió, cabalmente, en hacer lo contrario a lo que hacen siempre los gobiernos electoralistas, cuya falta de escrúpulos no trepida jamás en utilizar el presupuesto como un vasto sistema de soborno político! Perfectamente familiarizada "La Nación" — ¡et pour cause! — con los procedimientos electoralistas de los gobiernos del "régimen", de los cuales fué con pocas variantes cliente y turiferario, habrá de reconocer que es una singular manera de lograr finalidades electorales esa de no dar empleos públicos a quienes podrían reclamarlos y a quienes hubiera sido hábil concederlos. Precisamente, por no transigir con ciertas debilidades de tal naturaleza, es que el Ejecutivo anterior contó siempre con la acerba ojeriza de "La Nación". En cambio, no necesitó dilapidar el presupuesto ni repartir empleos a la marchanta, para sentirse siempre apoyada por la adhesión fervorosa de ese partido radical cuyo desinteresado civismo demostró irrefutablemente que no aspiró al gobierno para disfrutar de sus sinecuras sino para dar al país direcciones de honradez política, aptitud administrativa y patriótica previsión.

El Ejecutivo actual parece que profesa doctrinas semejantes en materia de cargos administrativos. Procediendo con encomiable mesura va llenando aquellas vacantes cuya provisión resulta inexcusable, economizando, en cambio, las sumas destinadas al pago de aquellas otras que nada urge proveer. Superfluo es añadir que tan loable parsimonia provoca las irritadas impaciencias de "La Nación". Para el pulpo máximo, los altos cargos vacantes son siempre tentaciones de Tántalo que no sabe ni quiere resistir.

La anarquía de un Partido

Insiste "La Prensa" en pregonar la acefalía de la Unión Cívica Radical. Pero no aporta ningún argumento nuevo a su propósito. Rebatidas victoriosamente las tituladas razones en que pretendiera apoyarse, lejos de aducir otras o de probar la inconsistencia de la réplica, vuelve con terca obstinación al punto ya conocido y pretende la demostración de que no existe la Presidencia del Comité Nacional del Partido, a pesar de las expresas disposiciones que reglamentan la Carta Orgánica con sujeción a ésta misma.

Pero este aspecto del asunto le sirve también para hablar no sólo de caducidad de autoridades, sino de anarquía en el compuesto orgánico, derivada de haber defraudado el partido en el poder, agrega, las grandes expectativas de la opinión nacional a raíz del abatimiento del "régimen".

Sostiene que el Radicalismo, con la vaga enseña de la "regeneración institucional" por la "pureza del sufragio" tiene períodos prósperos y adversos; y aun en el llano "siempre se deja oír", mas no responde a la finalidad de su institución, falto de programa concreto, por una parte, y desautorizado, en otra, por sus propios hombres en la gestión del Gobierno. He aquí otra temeraria falsedad. El programa fué la reparación, que le cupo la gloria de alcanzar e imponer; la acción oficial está a la vista, sin que sean parte a desmonetizarlo las defecciones aisladas, que hallan su castigo en su propia temeridad.

La bandera que "La Prensa" desestima, en cambio, es su prestigio doctrinario y su baluarte material, a despecho de los claros que en las filas algunos descubren y los enemigos magnifican, cuidándose bien de no reconocer cómo se llenan, no obstante, multiplicando las nuevas unidades la bizarra juventud que adviene y la sabia experiencia que convence y estimula a los espíritus libres. De esa substancia se compone el vasto organismo que es el nervio central de la República, y sólo discuten su carácter, su importancia y su nervio director los eternos despechados, como "La Prensa" misma, que si otrora secundó con brío a la Unión Cívica Radical en su democrática misión, hoy la reniega porque el Partido no acepta poderes superiores al pueblo ni tutelajes deprimentes de intereses menguados, así sean los colosos de la letra de imprenta, colosos del metal pero pigmeos del espíritu.

Estas continuas pruebas a que el tiempo la somete, no hacen sino vigorizar la entidad, si cabe, en su arraigo profundo, y así como hasta ahora ha sabido imponerse contra todo y contra todos, así consumará su obra, encauzando al país por la senda final de sus más altos destinos.

Catamarca

Empiezan a arreciar las protestas de la oposición en Catamarca.

Como síntoma del triunfo radical, no puede pedirse un auspicio más grato.

Porque ese es el hecho precursor máxime cuando se dominan las peculiaridades del terreno y se está al tanto de la situación del ambiente.

En Catamarca no puede imponerse la oposición, por dos sencillas razones: primera, su falta de bandera, desde que la lucha empeñada no reconoce más móvil que el despecho; segunda, el repudio intenso que produce el contubernio de un grupo que se dice popular con los dispersos del "régimen": dos razones coadyuvantes para que la causa de la verdad democrática se imponga en los comicios próximos.

El tren que hace la prensa adversaria a la oposición podría inducir en engaño a la conciencia ciudadana, pero esos dos elementos aludidos contrarrestan todo empeño.

No es posible admitir el retroceso de un pueblo que brega, justamente por dar una lección de su alto criterio cívico en pleno alarde temerario de una claudicación impúdica. Ese es el caso.

Jujuy

"La Nación", que defiende encarnizadamente la situación de hecho que representa el gobierno de Córdoba, cuya "pureza" preconiza, considera de urgencia impostergable el envío de la intervención a Jujuy, cuyos poderes son el resultado de la enviada por el gobierno anterior, que presidió actos comiciales intachables y en la que la oposición participó sin protesta alguna.

Dentro del radicalismo, el ciudadano que ejerce el gobierno de Jujuy, fué elegido para el cargo por una convención de la que formaron parte sus adversarios irreconciliables de hoy, que lo acompañaron con sus votos y augurios de acierto y de bienestar para la provincia. Su electorado ratificó la elección hecha por esa convención, y así pudo el actual gobernante presidir sus destinos.

Si después se han producido conflictos entre el poder ejecutivo y legislativo, ellos pueden ser resueltos dentro de las instituciones locales, sin que sea necesario la misión federal para solucionarlos.

Convocado el pueblo a elegir representantes para integrar el poder legislativo, este podrá funcionar normalmente y si hay un gobierno que haya merecido censuras por sus actos, en su mano estará adoptar las medidas que considere necesarias para corregirlos.

No hay, pues, una razón de orden público, que imponga recurrir al "remedio extremo" de una intervención y se traduce bien la intención del diario mitrista cuando al tratarse de Jujuy, no invoca lo de la "autonomía", muletilla tan socorrida y tan usada por el pulpo máximo cuando se constituye en defensor de gobiernos como el de Córdoba, San Juan y Corrientes.

El tren de turismo al norte

En nuestros centros sociales ha despertado mucho entusiasmo y gran interés la excursión al norte organizada por la Administración de los Ferrocarriles del Estado con un tren de turismo que es el primero de su clase que correrá por la República.

Ese dato basta para evidenciar la preocupación y actividad desplegada por aquella inteligente administración no sólo en la construcción y conservación de sus líneas fácil de constatar en todo su tendido ferroviario, sino también de la orientación altamente patriótica con que se propone encauzar hacia las provincias recursos que anteriormente eran invertidos en jiras al exterior.

Conocidas son las bellezas naturales que posee nuestra Nación y que nada tienen que envidiar a las más notables de otros países.

Darlas a conocer es, pues, fomentar al propio tiempo el cariño a lo nuestro y el mejoramiento de las provincias en las que excursiones de esta índole han de fomentar, indudablemente, el desarrollo de nuevas industrias y fuentes de recursos.

Por todo eso hacemos votos para que esta primera excursión tenga el éxito a que es acreedora y del que no dudamos, dada la reconocida capacidad y excelentes medidas adoptadas por el administrador señor Fernández Beschtedt, cuya iniciativa ha merecido, por de pronto, el aplauso y estímulo de cuantas personas se interesan por el desarrollo y progreso de la Nación.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

La cuestión de las reparaciones

LONDRES, julio 31 (U. Press).— Las contestaciones enviadas por los aliados a Inglaterra se han de mantener secretas, pero se entiende que la contestación italiana sugiere que Alemania sea invitada a formar parte de la Liga de las Naciones, lo que probablemente influirá para que Inglaterra defienda más enérgicamente dicha idea, pues, como se sabe, Alemania está favorablemente dispuesta con relación a la posibilidad de su entrada en la Liga de las Naciones, siempre que ello tenga lugar sobre una base igualitaria.

El torneo por la copa Davis

DEAUVILLE, julio 31 (United Press) — La final de la eliminatoria europea de la copa Davis, que actualmente se disputa en ésta entre los equipos de Francia y España, sigue interesantísima.

Después de los dos primeros partidos, los equipos se hallaban en igualdad de posiciones y los matches jugados ayer no han variado las posiciones, siendo, por consiguiente, el match entre Blanchy y Flaquer el que ha de decidir el triunfo, el que permitirá concurrir a los Estados Unidos por la final eliminatoria.

En los partidos de ayer el conde de Gomar derrotó a Blanchy por 5|7, 6|3, 2|6, 6|2, 6|2, y Lacoste derrotó a Flaquer por 6|1, 6|3 y 6|3.

SOUTH OURANGE, julio 31 (United Press). — Se han jugado los partidos finales entre el equipo de Hawai y el cuarto de final eliminatorio de la copa Davis. Ecklund, de Hawaii, derrotó al australiano Schlesinger, por 6|4, 4|6, 6|1 y 6|4. El australiano Hawkes derrotó a Datrick, de Hawaii, por 6|3, 6|1 y 6|1. Los australianos han partido para Chicago, donde comenzarán a entrenarse en vista de su match con los japoneses.

Los fruticultores de Pay Caraby

Parece evidente que nos vamos acomodando a las exigencias de los tiempos modernos, no ya en las modas, que siempre tuvieron por ley el último figurín de París, sino también en las actividades económicas. Seguimos anhelosos el ritmo de la evolución en sus grados superiores. No hay que vencer aquí las resistencias porfiadas que las ideas nuevas suscitan aún en los países más adelantados del mundo.

Los quinteros del Delta del Paraná se han adaptado, con ductibilidad de espíritu de veras admirable, al cooperativismo. No se trata de un ensayo, motivado por el prurito de imitar lo extranjero. De ningún modo. Los fruticultores de las islas no se dan el lujo de esas novelerías propias de gentes que experimentan la voluptuosidad de ciertas lecturas. Han de tener poco tiempo para deleites intelectuales en aquella Naturaleza plena de los montes. Ellos han fundado la cooperativa a base de hechos, con la mayor simplicidad concebible, a espaldas de divagaciones confusas. A diferencia de los pescadores cooperativistas de Mar del Plata, que para su mal subvencionaron a personajes socialistas del balneario, teorizantes molierescos que los han conducido a la liquidación de la sociedad; los quinteros de Pay Caraby se han entendido entre ellos realizando prácticamente el apoyo mutuo con la suma de ventajas posibles.

Nuestro fruticultor hallábase hasta el otro día no más apegado a su individualismo hosco e intransigente. Aun, siendo inmigrado, participaba de las modalidades psicológicas criollas. Veía en la asociación un desmedro, una disminución de la personalidad. Como el gaucho dejábase estar contemplando sus plantas, sin disponerse a aplicar métodos científicos, para librarse de las plagas y los eventos, optaba por vender los montes en flor a acaparadores metropolitanos. Así las arboledas se cubrieron de diaspis pentágona, apenas el parásito burlaba la vigilancia de la policía vegetal del puerto, en unos arbustos importados del Japón.

En la región privilegiada de Dolores — lugar originario de famosos grafiones y de no menos celebrados duraznos — ocurre lo mismo. Los fruticultores viven felices en sus costumbres patriarcales, pasando las horas bajo el ático parral, mientras el taladro horada troncos y ramas, hiriendo de muerte a los árboles. Tienen diluída en la sangre algo de filosofía panteísta, pues poseen fe ciega en la Naturaleza promisora.

Pero se ha entrado de lleno en la evolución, al punto de que son hoy los trabajadores frutícolas de Pay Caraby quienes ofrecen el modelo perfecto de cooperativa.

Se propone ésta, además de lograr el mayor rendimiento de los montes, impulsar la industria por vías de progreso, con la intervención de procedimientos científicos en los cultivos y en la explotación económica. Puestos a salvo de riesgos granizo, heladas, vientos, etc., los quinteros cuidarán sus árboles y lejos de enajenar las cosechas en la época de la floración, al primer comprador foráneo, colocarán la fruta en sazón, directamente, entre los consumidores, eliminando intermediarios.

¿Quién ha obrado este milagro? ¿El agrónomo oficial en misión de conferencista? Imposiciones de los tiempos. El gobernador de la provincia, señor Cantilo, va a favorecer ese cambio en el carácter de los fruticultores ("renoverse es vivir", ha dicho Anatole France)—mediante una contribución de éxito descontado: la instalación de una escuela de fruticultura en el Delta, semejante a la que funciona en medio de las quintas de la ciudad de Dolores.

La reorganización del radicalismo en Santiago

Telegrama del Dr. Luna al Dr. Corvalán

Al telegrama que le fuera remitido por el diputado nacional doctor Corvalán, sobre la reorganización de la U. C. Radical en Santiago del Estero, el presidente del Comité Nacional, doctor Luna, contestó en los siguientes términos:

"Diputado nacional doctor Santiago L. Corvalán. — Santiago del Estero. — Ingratamente sorprendido por su telegrama, le manifiesto que la alta autoridad que represento me autoriza para decretar la reorganización de la U. C. Radical de esa provincia en la forma que ha sido resuelta.

La mesa directiva ha considerado responder de esa manera a conceptos de verdadera unidad política y de acuerdo con las tradiciones de la dirección nacional al respecto.

Aprovecho la oportunidad para recordarle que las conquistas cívicas del radicalismo se han realizado por su solidaridad y disciplina. Salúdale. —David Luna, presidente del Comité Nacional".

El problema Tánger

PARIS, julio 31 (U. Press). — El diputado Andrés Fribourg, miembro del Consejo Supremo Colonial, publica un artículo en "Le Matin" atacando la política seguida por España en la cuestión de Tánger, uniéndose a Inglaterra en contra de Francia. Dice:

"A pesar de que sus intereses le aconsejan llegar a un acuerdo con Francia, con lo cual se contribuiría a facilitar la campaña del Riff, España no vacila en sacrificar sus sueño de ver a Tánger español, para hacer la guerra en beneficio de Inglaterra".

Homenaje a la memoria de Nazario Sauro

FIUME, julio 31 (United Press). — El peregrinaje nacional en honor del héroe Nazario Sauro, ha llegado a esta ciudad, siendo sus miembros recibidos y agasajados en el palacio municipal.

El presidente de la delegación, comendador Mariscotti, pronunció un vibrante discurso exaltando la actuación de D'Annunzio y Mussolini, entregando luego un artístico bronce representando la "Victoria Italiana".

Los visitantes colocaron coronas sobre la tumba de los caídos en la defensa de la libertad de Fiume, partiendo luego para Abbazia.

Nuevo ministerio italiano

ROMA, julio 31 (U. Press). — Se sabe que los ministerios de Agricultura e Industria serán reemplazados por un ministerio de economía nacional. Se cree que el cambio tendrá lugar hoy. En los círculos políticos se ignora si el señor Mussolini tiene la intención de encargarse interinamente de dicho ministerio o si procederá a nombrar un nuevo ministro, el que probablemente sería el senador Corbino.

Del radicalismo cordobés

Saludo al Dr. Yrigoyen

La Convención departamental de la U. C. R. de Tercero de Arriba, ha resuelto en su última reunión enviar al doctor Hipólito Yrigoyen el siguiente telegrama de saludo y adhesión:

"Doctor Hipólito Yrigoyen. — B. Aires. Brasil 1039. — La Convención departamental de la U. C. Radical de Tercero Arriba ha resuelto, por aclamación, hacer llegar hasta usted un voto de aplauso por su acción eficiente durante su fecundo Gobierno y ratificar su política democrática, serena y altiva, a la par que reconocerlo a usted como único jefe indiscutido e indiscutible de nuestro glorioso partido. Saludándolo atentamente. — Antonio Vallejos, presidente; Juan Salva, secretario".

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en la región de Bariloche donde el tiempo continúa nublado: en las demás regiones reina tiempo casi despejado.

Prevalecen vientos suaves del sudeste en las provincias del norte y principalmente del oeste en las demás partes; en muchos puntos reina calma.

La temperatura ha subido en casi todas partes, pero continúa bajo la normal en las provincias.

La presión sigue bajando en toda la República.

Lluvias caídas:

Río Negro, Bariloche 2 mm; países limítrofes, Río de Janeiro 8 mm.

Política alemana

La situación política alemana es extraordinariamente crítica. Todos los partidos opinan que el actual gabinete debe renunciar a causa del fracaso de su política financiera. El doctor Cuno parece haber perdido la confianza del país. Se habla del doctor Stresemann para suceder al actual canciller. Se le considera como el único hombre capaz de capear el recio temporal que está sufriendo la nación alemana.

El doctor Gustavo Stresemann, que ahora aparece como jefe del partido popular, ha sido "leader" de los nacionalistas liberales. El partido nacional liberal, organizado en 1866, época en que se denominaba jactanciosamente el "partido de los educados y los ricos" (Partei von Bildung und Besitz), nunca tuvo de liberal más que el nombre. Fué fundado por un grupo que se separó del partido progresista (Fortschrittspartei), a raíz del conflicto constitucional prusiano.

En el parlamento los nacionalistas liberales marchaban unidos con los "junkers", de los que se diferenciaban poco. Mientras que los "junkers" o conservadores representaban a la nobleza territorial reaccionaria, los nacionalistas liberales representaban a los magnates industriales y comerciales, no menos reaccionarios que la nobleza.

El doctor Stresemann ha sido director y gerente de la Unión de Fabricantes de Sajonia. Fué elegido diputado por primera vez en 1907. En 1918, el "leader" nacionalista liberal constituyó en el Reichstag el "bloque de la paz", compuesto por socialistas, radicales y centristas, que tanta influencia ejerció en los destinos de Alemania durante los días del armisticio.

El doctor Stresemann no es un gran orador, pero es quizás el más hábil parlamentario de su país.

Homenajes a Guerra Junqueiro

La muerte del ilustre poeta lusitano Guerra Junqueiro, ha dado motivo para que se ponga en evidencia en nuestro país, las intensas simpatías y la gran admiración que sus producciones habían despertado entre nosotros. La Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, después de realizar un acto en honor del vate desaparecido, ha dirigido una nota al Encargado de Negocios de Portugal, expresando por su intermedio al gobierno de su país, los sentimientos de pesar que la muerte de Junqueiro ha causado en la Argentina.

Dice uno de los párrafos de la nota que: "La lira del gran poeta digno heredero de la inspiración de Camoens, tenía todas las cuerdas: tanto y tan hondamente hacían sentir, como tanto y tan hondamente hacían pensar. Sus vibraciones de amor para los humildes, de caridad para los desgraciados, de misericordia para los caídos fueron las que más intensamente conmovieron nuestros corazones."

La situación alemana

LONDRES, julio 31 (U. Press).— Comentando las noticias que siguen llegando de Alemania sobre la gravedad de la situación y la influencia ejercida por el doctor Cuno en el sentido de continuar la resistencia pasiva, "The Times" dice que esa resistencia es imposible que cese sin que los actuales dirigentes del Gobierno del Reich abandonen el poder.

El señor Gentile en Florencia

FLORENCIA, julio 31 (U. Press) —El ministro de Instrucción Pública, señor Gentile, ha visitado el Instituto de Estudios superiores y el Instituto Geográfico de esta ciudad.

A mediodía, los miembros del consejo municipal y los funcionarios de la administración municipal ofrecieron un almuerzo al señor Gentile.

La huelga de empleados de banco en España

MADRID, julio 31 (A. Havas). — Los dirigentes del sindicato de empleados de la banca y la bolsa se muestran algo intranquilos en vista de la actitud asumida por algunas sucursales de bancos extranjeros, cuyos dirigentes, con motivo de la huelga, han manifestado la intención de clausurar las sucursales después de haber efectuado la liquidación de todos los asuntos pendientes con sus respectivos clientes.

Ataques a Mr. Lloyd George

ATENAS, julio 31 (A. Havas). — Los diarios antivenizelistas, particularmente el "Bathimerini" atacan con extremada violencia al ex jefe del gabinete británico, Mr. Lloyd George, acusándolo de ser el verdadero responsable de los desastres en Asia Menor.

Continúa tratándose la ordenanza de impuestos en el Concejo Deliberante

En la sesión de ayer el Concejo Deliberante, que se reunió bajo la presidencia del señor García Anido y con asistencia del secretario de Hacienda del D. E., doctor Ravignani, siguió tratando la ordenanza de impuestos sobre el barrido, alumbrado y limpieza.

El concejal, señor Rotta, analizando el agregado hecho al artículo segundo de la ordenanza en debate, dijo que éste traería curiosos inconvenientes para la percepción del impuesto, por cuanto el mayor o menor valor de la tierra, según su fondo no estaba claramente determinado, proponiendo en consecuencia que esa disminución sólo alcanzara al 20 por ciento.

A indicación del señor Molina, dicho agregado pasó a estudio de comisión, debiendo expedirse ésta, antes de la sanción de la ordenanza mencionada.

Luego aprobáronse los artículos tercero, que fija que el monto de los impuestos que deban pagar los contribuyentes será de 10 por mil anual; el cuarto que especifica que éste se pagará por semestre adelantado; el quinto, que establece que el contribuyente que no pagare dentro del término fijado se le gravará con un diez por ciento más.

A esta altura del debate y a pedido del concejal señor Acevedo, se dió entrada a un despacho de la comisión de Hacienda, por el cual autorizan al D. E. a negociar un crédito a corto plazo para cancelar los vencimientos de este mes. Dicho proyecto fué aprobado por unanimidad.

A continuación siguió tratándose los artículos pendientes de la ordenanza en debate, aprobándose hasta el artículo 9o., siendo este y el anterior agregados al proyecto.

La sesión que se inició a las 18 y 10, terminó a las 22 y 5.

Esta tarde ha de continuarse en la consideración de la ordenanza en debate.

Se clausuró hoy la exposición de productos de las misiones salesianas

Esta mañana quedó clausurada la exposición de productos provenientes de las misiones salesianas de la Patagonia, que han sido exhibidos, desde el 20 del corriente, en el local Florida 570, bajo el patrocinio de una comisión de damas, que preside doña Isabel Casares de Nevares.

El remate de los productos en exhibición, de los que nos ocupamos preferentemente en nuestra edición anterior ha resultado satisfactorio aunque si bien es cierto, quedan muchos de ellos en poder de la comisión de damas, para distribuirse entre instituciones religiosas y benéficas, como recuerdo de la benemérita obra cumplida por los misioneros salesianos en la Patagonia.

Centenario de doña Remedios Escalada de San Martín

Los actos a realizarse

El 3 de agosto cumpliráse el centenario de doña Remedios Escalada de San Martín. Este acontecimiento será solemnizado por el pueblo de la República y la Comisión de Damas a cuyo cargo está la confección del programa de festejos, anuncia que se ha recibido la adhesión de todo cuanto tiene de significativo nuestro país en la política, en la sociedad y en la Banca.

Ha quedado resuelto que el viernes próximo a las 10 horas se realice una solemne ceremonia religiosa en la catedral, oficiando Monseñor Marcos Ezcurra. A este acto ha sido especialmente invitado el presidente de la República, sus ministros, los miembros del poder legislativo, el intendente municipal y demás autoridades. La orquesta sinfónica de la Asociación del Profesorado Orquestal ejecutará un selecto programa musical bajo la dirección del maestro Ernesto Drangosch. Una vez terminado el acto religioso dos oradores harán uso de la palabra, para hacer el panegírico de la ilustre patricia.

El sepulcro que guarda los restos de la señora Remedios Escalada de San Martín en la Recoleta será custodiado el 3 de agosto por un soldado del Regimiento Granaderos General San Martín y un fraile franciscano. La comisión directiva de los festejos y numeroso público concurrirán hasta la tumba, donde depositarán una corona formada por ramas sacadas del histórico pino donde descansara en San Lorenzo el gran capitán.

Por la tarde a las 16 horas será colocada una placa de bronce en la casa donde nació la patricia, situada en las calles Defensa y Victoria.

El día 5 terminarán los actos conmemorativos en San Isidro, realizando diversas ceremonias, organizadas por una comisión vecinal.

El estado del presidente Harding

SAN FRANCISCO, julio 31 (United Press). — Los médicos de Harding han hecho una declaración después de varias horas de consulta, la tercera durante el día, diciendo que en el pulmón derecho del presidente existen síntomas definidos de bronconeumonía, comprobados clínicamente por los rayos X. El presidente se alimenta normalmente. Los dolores abdominales desaparecen gradualmente. Si bien el estado en general es grave, el enfermo se halla en condiciones de resistir a la infección. Las pulsaciones llegan a 125, la temperatura es de 100 grados Farenheit y la respiración de 44, algo irregular.

Los doctores Sawyer, Wilbur, Boone y Cooper atienden constantemente al enfermo.

Distinción al señor Treccani

MODENA, julio 31 (U. Press). — El consejo municipal de ésta ha conferido la ciudadanía honoraria al comendador Giovanni Treccani, que donó al estado el antiquísimo ejemplar de la Biblia de Borso.

Llegó a Bolzano el ministro Carnazza

BOLZANO, julio 31 (United Pr.) — El ministro Carnazza ha llegado a esta localidad, realizando una larga conferencia con el senador Corbino.

Match Pera-Brown

NUEVA YORK, julio 31 (United Press) — Natalio Pera, amigo y ex "sparring partner" de Firpo, debe encontrarse esta noche con Luis Brown, peso pesado australiano durante la misma reunión en que se realiza el match de Gene Tunney contra O'Dowd.

Zarpó esta mañana, el vapor "Cesare Battisti"

A la hora establecida de antemano, abandonó su fondeadero de la Dársena Norte, el paquete postal italiano "Cesare Battisti", con destino a Génova y escalas.

En este vapor embarcóse un reducido núcleo de pasajeros de cámara y un regular número de tercera clase.

Lleva, para todos los países europeos y Brasil, una buena cantidad de correspondencia.

Transporta también carga general de productos del país.

En el destacamento Norte, de la Prefectura del Río de La Plata

Entrega de premios

Pasado mañana, a las 10 horas, se efectuará, en el local del destacamento Norte, de la Prefectura del Río de la Plata, una ceremonia que será presidida por el prefecto general, contraalmirante Peffabet con el fin de hacer entrega de los premios instituídos para actos de arrojo, a los marineros Gumersindo Márquez, Antonio Alarcón, Martín do Santos, civiles Benigno Fernández y Carlos Salas, contramaestres Ernesto Reus y Alberto Klein y práctico Luis Enrique Lucero.

Concurrirá al acto todo el personal franco de servicio, en traje de gala, el prefecto del Río de la Plata señor José Roibón, y algunos invitados especialmente.

El señor Roibón hará uso de la palabra en el momento de la entrega de los premios.

Concurso de arte pictórico

Reglamentación para participar del mismo

En la última sesión realizada por la Institución Mitre, fué aprobada la reglamentación proyectada por los consejeros Prins y de la Cárcova, para el concurso de pintura.

Las condiciones de ingreso al certamen son las siguientes:

Durante los tres primeros días de la primera semana de junio de 1924 los interesados enviarán un cuadro al local de la Comisión Nacional de Bellas Artes en las horas que se designará oportunamente; el jurado se expedirá en los restantes días de la misma semana; no se fija tema en ninguna forma; el certamen será privado y sólo intervendrá el jurado con exclusión de toda otra persona; las obras remitidas no podrán haber sido expuestas anteriormente y deberán haber sido pintadas en tres años inmediatamente anteriores al certamen.

Por la misma reglamentación se resuelve crear un premio de 2000 pesos y una medalla de oro para la mejor obra que concurra dentro de las indicadas condiciones.

Se aprobó también el plan de ejecución del diploma, que la institución otorgará como premio.

El voto de algunos senadores nacionales

Felicitación del gobernador de Jujuy

JUJUY, julio 31. — El gobernador señor Córdova ha dirigido a los senadores nacionales Gallo y Melo el siguiente telegrama:

"Agradézcoles sinceramente el voto formulado por ustedes contra esta sanción y los felicito por la patriótica obra de unión que realizan dentro del radicalismo, tratando de anular a los que fueron los soldados y compañeros de la hora del ostracismo. — (Firmado): Mateo C. Córdova".

Continúa en el mismo estado la huelga del ingenio Ledesma

Varios obreros heridos de bala

LEDESMA, julio 31. — Continúa en el mismo estado la huelga producida en el ingenio Ledesma.

Llegó anoche el ministro de Gobierno, señor Tanco, quien entrevistóse con los obreros a quienes pidió calma, ofreciéndoles garantías.

Luego se trasladó a la administración del ingenio haciendo lo propio y decretando la destitución del comisario Ambros, autor material de los sucesos sangrientos de anteanoche.

No se confirma la muerte de operarios, pero se ha comprobado que resultaron diez heridos de bala, casi todos por la espalda, lo que demuestra que fueron atacados mientras, en compactos grupos abandonaban la fábrica.

Espérase que el comisario Ambros sea entregado a la justicia del crimen.

El administrador, cuya conducta es comentada desfavorablemente, prometió ayer tarde contestar hoy el pliego de condiciones. Mientras tanto, anoche publicó un decreto declarando cesante al personal que no concurriese a las ocho de hoy al trabajo.

Más de tres mil trabajadores apostados frente a la casa de la administración, victoreaban a la huelga, el salario mínimo y a la jornada máxima.

Esta mañana, a las diez horas, el servicio público de automóviles era casi nulo, y el comercio se mantenía cerrado.

El jefe de policía asegura el orden, mas no dispone del personal suficiente como para mantener la vigilancia ordinaria.

Reina alarma entre los habitantes—

JUJUY, julio 31 — Amplío mis informaciones sobre el movimiento huelguista estallado en el ingenio Ledesma.

Los obreros para volver al trabajo piden que se les conceda jornada de ocho horas, aumento de un treinta por ciento de salario, mejor asistencia médica, distribución de medicamentos, especialmente quinina, y separación del comisario departamental don Raúl Ambrós. El número de huelguistas pasa de cuatro mil.

Se asegura que en los encuentros de la policía con los obreros han resultado un muerto y varios heridos, entre ellos el subcomisario Domingo Taglioli.

El ministro Tanco regresará esta noche, quedando en Ledesma el jefe de policía señor Arias.

Personas que vienen de aquella localidad manifiestan que el pueblo del ingenio y pueblo nuevo permanecen convulsionados, reinando alarma en sus habitantes y que los obreros recorren las calles en manifestaciones de protestas. Sin embargo, ante la actitud conciliatoria del administrador Mr. Beckwith y la presencia del jefe de policía que lo secunda, se cree que dentro de varios días quedará apaciguado el movimiento.

Además de los elementos ácratas extraños al establecimiento se afirma que el gremio de panaderos azuza a los obreros del ingenio.

Ciclo de conferencias en la sociedad central de arquitectos

Como lo hemos anunciado el viernes próximo, a las 18 horas, el señor Carlos F. Ancell dará una conferencia organizada por la sociedad central de arquitectos que versará sobre "Algunas normas útiles en la economía de las construcciones". Se referirá el orador en su disertación al actual problema de la carestía de la vivienda aconsejando adoptar los recursos técnicos y prácticos para resolverlo.

Será ésta la primera conferencia de la serie que esa entidad ha resuelto auspiciar entre sus asociados, abordando los temas profesionales de actualidad.

El acto se realizará en los salones de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, Maipú 134, 1er. piso, galantemente cedido al efecto por sus autoridades.

Jura de la bandera por los conscriptos del 1o. de obuses

Distribución de tropas

Con motivo de la reorganización general del ejército, por la cual se ha dispuesto la incorporación de la 1a. batería de obuses al regimiento 1o. de artillería de campaña, en Liniers, ayer se efectuó la ceremonia de la jura de la bandera por los conscriptos de dicha batería.

Después de reunirse la tropa, con sus equipos correspondientes, se dió principio al acto, que fué presidido por el jefe del cuerpo, teniente coronel Etelvedo Berizzo. Después de prestar juramento, los conscriptos entonaron el Himno Nacional, hablando a continuación el comandante de la segunda división quien les dirigió una alocución patriótica, explicándoles las causas de la disolución de la unidad. La tropa, fué obsequiada con un almuerzo criollo y los jefes y oficiales con una fiesta por el comandante de la división, general Martín Rodríguez.

Antes de ponerse en marcha las tropas, el teniente coronel Berizzo abrazó a un oficial y a un soldado de cada batería, despidiéndose así de la unidad. La bandera de esta será depositada en el Museo Histórico Nacional.

Aniversario de la Confederación Helvética

Será suspendida la recepción oficial

Los residentes suizos en la Argentina, celebrarán mañana el 632o. aniversario de la fundación de la Confederación Helvética.

Diversos actos han sido organizados por esa colectividad, para la digna conmemoración de la fecha, actos que, sin duda alguna, revestirán gran lucimiento. Ellos fueron ampliamente enumerados en una edición anterior. El programa, será integramente cumplido, salvo en la parte oficial, pues se nos informa, que a causa del estado algo precario de la salud de su esposa, el ministro de Suiza, doctor Carlos Egger, no efectuará este año la acostumbrada recepción diplomática.

Periodismo

"BLANCO Y NEGRO"

Los números 1677 y 1678 de esta amena revista madrileña que llega a nuestro poder, contiene una información amplísima de toda España y del extranjero.

Además de varios artículos literarios y de la novela "Mi hermana Gilberta", que continúa en ambos, trae interesantes páginas cómicas de Xaudaró y Sileno, que con las de teatro, modas, etc., completan el material cada día más selecto de esta revista.

Los vapores "Duca d'Aosta" y "Galicia" espérase mañana en la dársena Norte

Llega hoy a Montevideo, el "Vigo"

Probablemente, según informa la agencia, antes de mediodía llegará a nuestro puerto el paquete italiano "Duca d'Aosta", procedente de Génova y puntos intermedios.

A bordo de este transatlántico viaja un considerable número de pasajeros, en su mayoría trabajadores italianos que vienen a radicarse aquí.

Vienen en el "Duca d'Aosta" unas 1255 personas, conduce carga general y correspondencia de Europa y Brasil.

También es esperado mañana, con 312 pasajeros, el vapor alemán "Galicia", procedente de Hamburgo y escalas. Trae, además, correo y carga general.

El vapor "Vigo" llegará a Montevideo esta tarde, procedente del mismo punto.

Deberá llegar a nuestro puerto el 2 de agosto.

Conduce carga, correo y pasajeros de tercera clase especial.

Los pescadores de Mar del Plata y el conflicto de la cooperativa

Curiosidades de la intervención socialista

Las informaciones que nos llegan de Mar del Plata confirman el desastre producido en la marcha de la Cooperativa de Pescadores, cuya liquidación se considera inevitable. De ella se han separado numerosos asociados para volver a trabajar por propia cuenta. No conciben que los ejercicios administrativos de esa entidad cierren invariablemente con déficit, tratándose de una industria lucrativa, que coloca con facilidad sus productos en los mercados de Buenos Aires.

Vale la pena pasar revista al capítulo de cargos que formulan los llamados "pescadores disidentes":

1o. La sociedad no llena sus fines. Está dando pérdidas, y no sabemos si por mala administración, por incapacidad de sus administradores (que no son ellos, sino otros los que manejan a su antojo las cosas), o porque se está lucrando con nuestro sudor.

2o. La plana mayor socialista que se nos metió en la sociedad, so pretexto de guiarnos, es la que está sacando la tripa de mal año.

Desde el intendente abajo, todos tienen sueldo, y no se vaya a creer que cualquier sueldo, o sea sueldo de "interfilo": no señor, sueldos que ya quisieran muchos ministros de provincia: $ 450, 300, 250 y muchos otros, que disfrutan a nuestras costillas, los paniaguados del oficialismo socialista y que, en total, ascienden a $ 12.000 mensuales, con lo que se tragan toda ganancia. Cuando nosotros protestamos, nos contestan que la sociedad no da.

Los pobres marineros expuestos a los riesgos, apenas si ganan $ 20 por mes, cuando sacan.

3o. Nos deducen $ 3 por cada cajón que empleamos en el envase, pero no nos devuelven esos $ 3 cuando devolvemos el cajón, como están obligados. Son renglones que dejan...

4o. Si nos retienen las liquidaciones como ocurre ahora, que no se nos entregan los fondos, únicas entradas con que contamos para vivir. Ese dinero, no sabemos dónde anda ni quien lo gira. Pero eso sí, puntualmente cobran sus sueldos los socialistas. Hemos levantado una protesta ante escribano por estos hechos para pedir la disolución de la sociedad por mala administración.

He ahí, bien concretamente expuestas, por cierto, las causas de la desorganización de la cooperativa. ¡Hasta el intendente municipal de Mar del Plata desempeña funciones opíparamente rentadas en la asociación de pescadores!

El asunto es más serio de lo que podría parecer a primera vista. El gobernador de la provincia señor Cantilo ha dispuesto que la inspección de sociedades jurídicas lleve a cabo una investigación. Por su parte, el ministro de Italia ha ordenado al cónsul Sr. Cavazzoni que atienda las denuncias de los pescadores italianos.

Las proyecciones ha de buscárselas por el lado de esta capital. La iniciativa del concejal socialista Zaccagnini tuvo la colaboración del intendente marplatense. Se comprende sin esfuerzo, pues, lo ocurrido.

ASOCIACION PRO ANCIANIDAD ARGENTINA

Con el propósito de propender a la erección de una casa-asilo destinada a retiro de la ancianidad menesterosa del país, ha quedado constituída una asociación de damas bajo el nombre que nos sirve de epígrafe.

En una reunión realizada ayer, y en la que se cambiaron ideas acerca del proyecto aludido, se procedió a la elección de la mesa directiva de la nueva entidad, la que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Dominga Melo de Roca; vicepresidenta, Lola Cabral de Bravo; secretaria, Angélica B. de Escobar, prosecretaria: Adela D. de Repetto; tesorera, María Aidée Roca y protesorera Sofía P. de Sirio.

En la corriente semana la comisión referida convocará una asamblea de señoras en la que se tratará sobre la mejor forma de llevar a la práctica la loable iniciativa.

Banco Comercial del Azul

Memoria y balance de su 35o. ejercicio

La poderosa institución de crédito fundada en la ciudad de Azul en 1889, con sucursal en Buenos Aires desde hace varios años, ha continuado durante el último ejercicio, cerrado el 30 de junio, el próspero desarrollo de sus operaciones.

El Banco Comercial del Azul, lejos de limitarse a acumular ganancias, ha contemplado la situación creada por la crisis ganadera, para concurrir al alivio de estancieros y chacareros y sobre todo, del gremio numeroso de arrendatarios, sobre quienes recae el mayor peso de la calamidad constituída por la desvalorización del ganado vacuno.

Las impresiones del directorio de la institución son satisfactorias por lo que se refiere a la marcha del Banco y a la influencia que ésta ha ejercido en favor de la parte de su clientela afectada por el mal estar económico actual. Los negocios que han tenido por eje al Banco Comercial del Azul se han desenvuelto normalmente, a pesar de la dificultades de la época en que vivimos.

Un efecto de la buena marcha de la institución es haber abierto en el transcurso del año 1.738 cuentas nuevas de depositantes, en la casa matriz y las sucursales, establecidas en esta capital, Coronel Dorrego, [illegible] y Coronel Pringles.

Miguel Barbará y Aguiló

Fallecido en esta capital

Profundo sentimiento ha causado en esta capital, particularmente en los círculos de la colectividad española, el fallecimiento del señor Miguel Barbará, persona estimable por sus cualidades caballerescas y que se hallaba muy vinculada a la sociedad argentina.

El señor Barbará se ha extinguido tras corta dolencia, relativamente joven todavía y cuando aun era dado esperar mucho de su espíritu emprendedor y laborioso, que no conoció nunca el descanso, viviendo consagrado al trabajo desde la adolescencia hasta estos últimos días.



Era oriundo de Cataluña, de donde viniera al país en la edad juvenil, animoso, ostentando las condiciones sobresalientes de la raza. Había nacido en 1867. Llegaba a Buenos Aires, después de viajar por el Extremo Oriente, en procura de emociones. Traía a su esposa, tres hijos y un pequeño capital formado en tareas de corredor de Bolsa. Aquí perteneció, a poco de arribado, a la empresa constructora del puerto de La Plata. Más tarde, andando los años, incorporóse a empresas constructoras de ferrocarriles en el norte de la República.

Sus compatriotas le eligieron presidente del Centro Catalá.

El sepelio de los restos del extinto motivó ayer una imponente manifestación de duelo.

Asamblea del Patronato de Liberados

Bajo la presidencia del doctor Jorge M. Frías, celebró ayer su asamblea anual el Patronato de Liberados.

El doctor Frías, dió lectura a la memoria correspondiente al último ejercicio. Se refirió también a la obra de fomento de las relaciones con las sociedades similares extranjeras, que ha permitido con motivo de la aplicación de la libertad condicional, utilizar el apoyo de esas sociedades en favor de los liberados extranjeros.

Expresó finalmente que el proyecto de organización de un consejo central, con representantes de todas las provincias, sólo tendrá fin práctico, cuando se sancione el de subvención a los patronatos, pues el consejo sería el encargado de la distribución de los fondos, a cada patronato provincial. La creación de estos, no es hoy factible, por la carencia de recursos en algunas provincias.

Agencia de publicidad Noé

Los señores Eugenio C., Roberto E. y Hugo M. Noé, han establecido una agencia de publicidad en esta capital, calle San Martín 235, que empezó a funcionar en la fecha.

Se trata de una nueva empresa, constituída por elementos de reconocida actividad y que gozan de justificados prestigios en plaza, a la que se encuentran estrechamente vinculados desde hace años por razones de índole comercial.

La nueva agencia de publicidad ha iniciado su tarea bajo los mejores auspicios.

Tren de excursiones dominicales a Rosario

Durante los domingos del próximo mes de agosto continuará rigiendo en el F.C. Central Argentino el horario de trenes de excursión, con el mismo itinerario con que vienen funcionando desde hace más de un año; es decir, desde Rosario, San Nicolás y varias estaciones intermedias a Buenos Aires, saliendo de Rosario a las [illegible] y de San Nicolás, a las [illegible], para llegar a Retiro a las 12.[illegible]

Tendrá paradas adicionales en Arroyo Seco el domingo 5, a las 8.41 horas; el 5, 19 y 26, en San Pedro, a las 10.05, el 12, en Ramallo, a las [illegible] el 12, y 26, en Baradero, a las 10.[illegible], y el 19, en Gobernador Castro, a las 9.51.

Los trenes de regreso partirán de Retiro a las 19 horas.

Los pasajes de primera o segunda de ida y vuelta, serán válidos para viajar en el día y en estos trenes, [illegible] se emitirán al precio de un boleto de ida.

Habrá servicio de restaurant para primera y segunda clase.

VIAJES DE BUENOS AIRES A PARANA EN EL DIA

De acuerdo con un arreglo hecho con la empresa [illegible] entre Santa Fe y Paraná, se puede ir en el día de Buenos Aires hasta la capital entrerriana.

Este servicio se hace dos días por semana, saliendo de Retiro, a las 8 de la mañana el lunes y miércoles, llegando a Santa Fe a las 17 y a Paraná, a las 20 horas.

El vapor "Gotha"

Partirá mañana para Bremen

Otras salidas

[illegible] por la tarde [illegible] el vapor [illegible] del Lloyd Norte Alemán.

Este paquete saldrá [illegible] a las 15 horas, llevando pasajeros, correspondencia y cargamento general.

Con destino a puertos norteamericanos [illegible] partirán pasado mañana de aquí cuatro paquetes postales.

El "Reina Victoria Eugenia" saldrá a las 10 de la mañana, para Barcelona y escalas; el "American Legion" y el "President Hayes" zarparán, a las 15, para Nueva York y Seattle y escalas en el Brasil, respectivamente, y otros puertos, y por último, a las 16 horas, abandonará nuestro estuario el vapor "La Coruña" con destino a Hamburgo.

Estos paquetes saldrán de la Dársena Norte con pasajeros, carga general y correspondencia.

Estudio de las reformas del código de justicia militar

Se reunirá esta tarde la comisión

A las 14.30 horas se reunirá hoy en el comando de la primera división del ejército, la comisión designada por el P.E. para proyectar las reformas al código de justicia militar, que preside el auditor general de guerra y marina, doctor Risso Domínguez, con la cooperación del personal del comando proseguirá sus estudios.

La colaboración proveniente de los jefes del ejército y de la armada, ordenada por las autoridades militares se sigue recibiendo en el local de dicha comisión, calle Presidente José Evaristo Uriburu.

Pronto podrán iniciarse las tareas finales, ya que vencerá el plazo acordado para la revisación de los antecedentes.

Exposición de Criadores de Shorthorn

Reglamento para regir las ventas

En la última sesión celebrada por la comisión directiva de la Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn, se aprobó el reglamento que deberá rejir para las ventas de los productos que concurran a la exposición que bajo sus auspicios se celebrará desde el 15 al 18 de agosto próximo en el local de los señores Bullrich y Cía., en Olivos.

El reglamento, en su capítulo primero establece los artículos siguientes:

Art. 1o. Las ventas de los productos concurrentes a la Exposición de Olivos, auspiciada por la Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn, se efectuarán sometidas en un todo el presente reglamento, cuyas disposiciones obligarán al comprador y vendedor.

Art. 2o. Los martilleros deberán publicar en los avisos, la circunstancia de que la venta se efectuará en las condiciones de este reglamento y destribuirán entre los interesados, con anterioridad al remate y en el acto de realizarlo, ejemplares impresos del mismo.

Art. 3o. Mientras la transferencia definitiva no haya sido practicada en la Sociedad Rural Argentina, el comprador no podrá transferir ni afectar en forma alguna el producto adquirido.

Art. 4o. Todas las diferencias que pudieran suscitarse entre los compradores y vendedores, serán resueltas por la comisión directiva de la Asociación Criadores de Shorthorn, la que podrá asesorarse por los técnicos que considere necesarios. Los gastos [illegible] Asociación y serán pagados por mitades, salvo cuando, a juicio de ésta, resultare injustificada la reclamación del comprador, en cuyo caso serán todos a su cargo exclusivo.

En el capítulo segundo, referente a las ventas a plazo, el reglamento establece las siguientes cláusulas:

Art. 5o. Las condiciones de venta serán las siguientes: 1/3 parte al contado, 1/3 parte a 6 meses y 1/3 parte a 9 meses, entregando pagarés por el comprador a favor del vendedor, quienes a su vez harán entrega de dichos documentos a la Asociación, procediendo del modo siguiente:

Deberá suscribirse entre las partes, en el acto del remate, un boleto de compra-venta, en el cual se establecerá que la operación se hace en un todo sometida a las disposiciones de este reglamento, que fijará como ley entre las partes.

Se hará constar además, que el comprador y vendedor aceptan:

1o. La suspensión de la transferencia del producto, en la Sociedad Rural Argentina, mientras no se hayan levantado los documentos entregados o pagado por el comprador el precio de compra.

2o. Que durante ese lapso de tiempo se depositará, en la Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn, el certificado de transferencia firmado por el vendedor, el cual sólo se entregará al comprador, después que se hayan cumplido las obligaciones contraídas a que se refiere el inciso anterior.

3o. Que en caso de faltar el comprador a estas obligaciones, podrá el vendedor o exigir la devolución del producto por intermedio de la Asociación, o bien reclamar el pago del precio, quedando en el primer caso anulada la venta, con pérdida del importe de lo que hubiere entregado, todo ello sin perjuicio de las acciones que puedan corresponder por los daños y perjuicios ocasionados por la falta de cumplimiento.

Art. 6o. Al suscribirse el boleto de compra-venta, las partes deben constituir domicilio en la Capital Federal, el cual se tendrá como domicilio legal, a los efectos de las obligaciones que contraen.

Art. 7o. Con el fin de proteger al comprador y vendedor de los riesgos de muerte del producto, se establece la obligación del seguro de vida, el que será del 6 por ciento de prima sobre el valor pagado y por el término de 9 meses. Los seguros serán tomados, por la Asociación y siendo a cargo exclusivo del comprador, debiendo abonar el pago de la prima al pagarse la primera cuota. En caso de muerte, la poliza se liquidará haciendo entrega, del excedente que hubiera a beneficio del comprador.

Referente a las ventas al contado, el reglamento dispone que en los casos en que los compradores opten por abonar al contado, tendrán de parte del vendedor una bonificación de 3 o|o sobre el precio de compra.

Con respecto a las disposiciones generales, el reglamento señala los siguientes artículos:

Art. 8o. Se hará comprobar en el catálogo general [illegible] cláusula:

La venta de estos productos se hará bajo las condiciones que establece el reglamento de la Asociación Argentina Criadores de Shorthorn [illegible] catálogo una copia impresa del reglamento.

Art. 10. Las personas que tal vez [illegible] de las obligaciones contraídas, [illegible] o aquellas que se negaren a proceder en la forma, determinada en este reglamento, serán inscriptas en el "Libro de Calificaciones" de la Asociación.

CURSOS DE CULTURA CATOLICA

Hoy a las 18 horas, en el local de la biblioteca Emilio Lamarca, calle Alsina 553, se efectuará la tercera sesión del ciclo de conferencias sobre la vocación, que se viene realizando bajo los auspicios de los Cursos de Cultura Católica.

La resurrección política de Malvy

Anuncia un despacho de París que M. Malvy regresará a Francia el 10 de agosto. El célebre ex ministro, que ha cumplido en San Sebastián la pena de destierro que le impuso el senado de su país, se instalará por el momento en Souvillac, donde reanudará enérgicamente sus actividades políticas.

Tiene M. Malvy el propósito de presentar su candidatura a diputado por el departamento de Lot. Las elecciones se realizarán en el año próximo. Cuenta el ex ministro con el apoyo de los partidos de la izquierda que creen que con él se cometió una gran injusticia.



Como se recordará, M. Malvy, siendo ministro del interior, fué acusado en una carta de M. León Daudet al presidente de la República, de haber hecho llegar a conocimiento de los alemanes el plan de la ofensiva francesa en el Chemin des Dames. La acusación no pudo ser probada: pero las vinculaciones de M. Malvy con Almereyda y los redactores del "Bonnet Rouge" fueron consideradas causas suficientes para que se lo condenara al destierro.

El regreso de M. Malvy a Francia y su resolución de iniciar nuevamente su acción pública, constituyen una verdadera resurrección política. De más está decir que el inteligente ex ministro tratará de reivindicarse y de vengarse de M. Daudet y otros enemigos que estuvieron a punto de hacerlo fusilar por traidor a la patria.

Es una resurrección que promete ser ruidosa.

La reorganización del radicalismo de Sgo. del Estero

Continúan bien encaminados los trabajos de la delegación

SANTIAGO DEL ESTERO, julio 31 — Los trabajos de reorganización del radicalismo continúa activamente recibiéndose a diario valiosas adhesiones de la campaña. El comité central de los radicales titulados "negros" resolvieron por gran mayoría su disolución. Llama la atención que el señor Domingo Medina, que fué presidente de los "negros" y gestionó la venida de los delegados del Comité Nacional, recibiéndolos en la estación y formando a la cabeza de la manifestación, se solidarice actualmente con el escaso grupo contrario a la reorganización, asegurándose recibió una carta del senador Gallo aconsejándole desconozca la autoridad del Comité Nacional. La actitud de los otros no es ajena a las promesas hechas por los senadores, con respecto al nombramiento de rector del Colegio Nacional y la adjudicación de cátedras. Mientras tanto las instituciones educacionales en la provincia están desmanteladas por falta de personal de enseñanza.

El Ejecutivo dió un decreto convocando a elecciones de electores de gobernador y convencionales para el 7 de octubre, de conformidad a la ley 857 del 31 de octubre de 1922. Obsérvase que la Constitución Provincial en el artículo 69, establece que la elección deberá efectuarse el primer domingo de marzo del año en que expire el período gubernativo. El gobernador actual termina en abril del año próximo.

Asamblea de accionistas del Mercado de Cereales a Término

Ayer efectuóse una asamblea de los accionistas del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, siendo aprobados la memoria y balance correspondientes al 16o. ejercicio.

Procedióse después a una elección parcial para integrar el directorio, siendo elegidos titulares por tres años, los señores José Bidart, T. S. Dobson Walley, Eugenio Garde y T. D. Penuing: por dos años, David Gianelli: por un año, Carlos E. Sartori: síndico titular, Ricardo Bañco. Suplentes: J. P. Baas, D. López y Giggi O'Farrell, y síndico suplente Edmundo Callier.

Continúa sesionando el Congreso de la Federación Obrera Marítima

El primer congreso de la Federación Obrera Marítima, que se declaró inaugurado ayer, continúa sus deliberaciones, habiendo resuelto diversos asuntos de interés gremial y contractual.

Ha sido acordado el envío de una delegación a la seccional de Campana, con el propósito de establecer las causas por las cuales no se han incorporado al congreso los delegados de esa localidad.

Discutiéronse, igualmente, algunos informes presentados a la mesa orgánica de la Federación, y con este motivo se originó un acalorado debate, durante el cual los delegados de los foguistas amenazaron con hacer abandono de la sala.

Restablecido el orden de la discusión, se aprobaron diversas medidas tendientes a centralizar las actividades de las seccionales.

Invitóse a la Federación Ferroviaria para que envíe un delegado que participe en las discusiones del congreso.

El congreso continuará sesionando esta tarde y posiblemente mañana. El mismo está compuesto por los siguientes delegados:

Capital: Patrones: Plácido Pesone, Manuel Ramos, César Pambu[illegible], [illegible], Plácido [illegible], Lorenzo [illegible], Elías Simonetti y Francisco Vidal.

Foguistas: José López Díaz, A. Bozzano, W. Valiente, Francisco [illegible], José Torres, José Otero, A. [illegible], Esteban Vilor.

Mozos y camareros de a bordo: [illegible], Manuel Rapo[illegible], P. Martínez, José Amores y B. Bernárdez.

Litoral: Concordia: Roberto Castellano.

Corrientes: R. Parunow, Carlos Kowalsky, Cornelio Ojeda e Hipólito Sánchez.

Rosario: Francisco Caviglia, Francisco Velázquez, Francisco Cabral y José [illegible].

Criadero Nacional de chinchillas en Los Andes

Sería levantado en la vega natural que existe en el cerro "El Tuzgle"

Consideraciones del proyecto del Dr. Carlos Outes, gobernador del territorio

(Ver la "Epoca" de ayer)

Terminamos hoy la publicación del proyecto elevado al Ministerio del Interior por el gobernador del territorio de los Andes, doctor Carlos Outes, sobre creación de un criadero nacional de chinchillas en las proximidades del cerro "El Tuzgle", del mismo territorio:

Dónde, por qué y cómo debe establecerse el criadero—

El problema de erigir un establecimiento de animales tan delicados como son los criómidos, me sugerió desde el primer momento la preocupación de elegir uno, entre los varios lugares ya habitados por aquéllos. Para lo cual, debí tener en cuenta, primeramente, que las chinchillas necesitan vivir en el medio más adecuado a sus organismos y, en segundo lugar, el hecho de que la bondad de sus pieles parece estar en relación directa con el frío de las regiones que habitan.

Ahora bien, en los cuatro departamentos que integran el territorio, existen localidades donde se señala la presencia de los criómidos, bien que en ninguna de ellas sean abundantes.

Esas localidades, que he visitado o encomendado estudiar, son: en el departamento de Antofagasta: Pozuelos, La Vega de Bolibrea, Antofalla, Samenta, Cerro del Volcán y Socompa; en el departamento de Pastos Grandes: Cauchari, El Quebar, Rutelo y El Cerro de Tocomar; el departamento de Susques Cola Huymas, Coranzuli y Rosario de Susques, y el departamento de San Antonio: San Jerónimo y el Tuzgle.

Muy luego, observé, sin embargo, que con respecto a todos los puntos mencionados en primer término, se presentaban dificultades insuperables que hacían inconvenientes la elección. Un examen eliminatorio de los susodichos lugares, cuyas condiciones en particular sería prolijo referir, me convenció de ella. Los unos por estar en extremo incomunicables; los otros por carecer de condiciones de habitabilidad y aún algunos por ambas causas a la vez, debieron ser considerados como inapropiados para el fin perseguido.

Por lo demás, con respecto a los lugares citados de los Departamentos de Antofagasta y Pastos Grandes, me fué dado observar el sugerente detalle de que no son habitados por la chinchilla real, como si existiera en ellos alguna causa no aparente que pueda influir sobre la vida de esta clase de animalitos.

La elección de el sitio debía de hacerse entonces en el Departamento de Susques, o en el de San Antonio; pero entre uno y otro la preferencia no podía ser dudosa por las dificultades con que se tropezaría en aquel para circunscribir el campo de experimentación natural, [illegible] mo por las demás razones ya apuntadas.

Se trata de un cerro llamado "El Tuzgle", especie de antiguo volcán apagado que sobre una base de [illegible] mil metros de circunferencia, se eleva más o menos aislado de las cadenas de montañas a que pertenece, sirviendo en la actualidad de asilo y escondite a algunos ejemplares de las dos especies de chinchillas a que se alude en este informe: la andina y la real. En la parte inferior, al pie y sobre la falda de el cerro, hay un amontonamiento caótico de piedras y detritus de origen volcánico, que constituye el refugio de las chinchillas y en la cima aplastada, del volcán, donde probablemente fuera un antiguo cráter, hay un nasier o depósito permanente de nieve.

La topografía del terreno, permite que con algún costo se pueda cerrar el referido volcán, por medio de un alambre tejido en casi toda o en cada circunsferencia, alrededor de la base. De esta suerte se evitaría la emigración de las chinchillas que allí moran, las que aparte de quedar en condiciones de procrear libremente, poblando así el cerro, estarían también a cubierto de las asechanzas de los cazadores, mediante la vigilancia necesaria. Si se advierte que las chinchillas no pueden trepar un alambre tejido, a pesar de su agilidad y si se recuerda que dichos animales tampoco cavan, no parecerá extraño que un simple cerco de un metro de alto de aquel material, sea la más excelente barrera para limitar sus correrías.

Pero el criadero natural así constituído en "El Tuzgle", dejaría de llenar todos sus fines, en tanto careciera de un criadero artificial anexo, o sea de las instalaciones suficientes para ir reduciendo y domesticando paulatinamente la raza. Debe pensarse que el establecimiento [illegible] ha de tener esta doble finalidad: salvar la especie y constituir una fuente de recurso para la nación que justifique las sumas invertidas. Ciertamente que el primer objetivo que se cumple con el criadero natural, pero el segundo necesita el criadero artificial. Nadie dudará que la chinchilla librada a sus propios recursos en los recovecos de la montaña criará y multiplicará admirablemente [illegible] para ser cazada a los efectos del comercio tendrá que ser perseguida, no sólo por sus propios guardianes, sino como hoy hacen con ella los cazadores de oficio. Es entonces indispensable la reducción tranquila y paulatina, por medio de las instalaciones adecuadas, donde pueda controlarse el desenvolvimiento de la especie, [illegible] cuidar de [illegible] abandonados, atender a las [illegible] sacrificar periódicamente [illegible] animales [illegible] y todo lo conducente a la perpetuación de la raza y de su industrialización.

El establecimiento propiamente dicho, debe ser levantado en una vega natural que existe en el pie de "El Tuzgle", sobre uno de sus costados y que se encuentra provisto de agua y leña suficiente para las necesidades de los que habitan el lugar.

En cuanto a las dependencias que habrá menester el instituto y cuya necesidad se justifica por lo dicho, son las siguientes:

[illegible]

Los planteles iniciales—

Problema difícil, pero no imposible de ser la adquisición de los primeros ejemplares que demande el criadero artificial, supuesto que en las escabrosidades de "El Tuzgle" existen algunos que quedarían encerrados dentro de su cerco.

Desde luego, para adquirir un buen plantel será necesario disponer de una partida relativamente considerable, como la que figura en el capítulo siguiente, de la que una parte se destinaría a la compra y otra a la caza de las chinchillas vivas.

Si se quiere que los poseedores de ejemplares vivos contribuyan con ellos a la formación del vivero y no los oculten, será menester ofrecerles un justo precio por ellos. En cuanto a la caza sólo podrá dar resultado positivo contratando gente práctica del territorio para que la realice mediante el incentivo de buenas primas por cada animal.

No se olvide que la escasez de éstos obligaría a una busqueda constante y oficialmente vigilada para evitar la intromisión de terceros y el abuso de los medios a emplearse.

La necesidad de "baqueanos" no sólo es indispensable por la ruda naturaleza del trabajo, que es de rigor ejecutar en la noche y en lugares sumamente desolados y fríos, sino porque, como la chinchilla vive siempre oculta, sólo aquéllos conocen por el rastro los lugares en que habitan, con tanta seguridad que es forzoso creerles cuando afirman, verbigratia, que en tal cerro no hay más que dos chinchillas y en tal otro cuatro. El empleo de los medios destinados a la caza tampoco es indiferente, por que una chinchilla que se toma herida, en razón de haberse aprehendido por una trampa de aplaste, como la que suelen usar los cazadores, es al fin una chinchilla muerta.

No existen más que dos medios conocidos para atrapar vivos a estos roedores y son: el lazo, que usaban los indios desde tiempos remotos, convenientemente ubicado a la entrada de las cuevas y el pozo disimulado con una tabla horizontal en equilibrio, que se hunde cuando la chinchilla pisa en el extremo que cubre la excavación, donde aquélla queda encerrada, mientras la tabla vuelve a su posición horizontal.

Resuelto el problema del criadero y organizado éste, en forma de estar listo para recibir los primeros planteles, con las seguridades y comodidades que lo tornen práctico, la adquisición paulatina de aquéllos, hasta constituir un número de diez a veinte pares, por ejemplo, creo que podrá hacerse en cuatro o cinco meses, si se tiene en cuenta que un cazador no atrapa regularmente, por la escasez actual, arriba de dos o tres chinchillas en un mes.

Cuanto al progreso del vivero, quedaría librado a su buena administración y a la multiplicación seguramente prolífica de esos planteles.

Presupuesto de gastos—

Enunciadas a grandes rasgos en el capítulo de las dependencias del criadero, incumbe formular en el presente el cálculo aproximativo de los valores que ellas demandarían. Lo que trataré de hacer mediante la enumeración concreta de los materiales que se necesitan y del costo probable de los trabajos a ejecutarse para la instalación. Son a saber:

[illegible] metros de alambre tejido [illegible]	$ 70.500.—
[illegible] alambre, a [illegible]	$ 20.500.—
Para transporte de [illegible] metros de alambre tejido y los [illegible] postes desde Est. de Huaytiquina hasta Tuzgle, debe calcularse 200 viajes de [illegible]	$ 20.500.—
[illegible] peones para descargar el material, colocar postes y [illegible] alambre, etc. [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	$ 6.250.—
Para [illegible]	$ 1.250.—
[illegible]	$ 320.—
[illegible] chapas de cinc, de 2.44 de largo a $ [illegible]	$ 455.—
[illegible] metros de alfajías para el [illegible] galpón a $ [illegible]	$ 42.—
[illegible] de madera y [illegible] galpón	$ 168.—
7 [illegible] de 6 mts. para una habitación	$ 84.—
[illegible] alfajías de 7 metros para una habitación	$ 60.—
[illegible] de 5 metros para habitaciones a [illegible] metro	$ 150.—
[illegible] alfajías de 5 mts. para habitaciones a $ [illegible]	$ 120.—
[illegible] de 4 metros para [illegible]	$ 152.—
[illegible] alfajías de 4 mts. para [illegible]	$ 72.—
[illegible]	$ 1.200.—
[illegible] ventanas y [illegible]	$ 200.—
[illegible] para [illegible]	$ 1.100.—
[illegible]	$ 205.—
Para [illegible]	$ 1.082.—
[illegible] alambre [illegible]	$ 800.—
[illegible] para [illegible]	$ 890.—
[illegible] para el [illegible]	$ 600.—
[illegible] mulas de andar para el personal del establecimiento	$ 1.200.—
[illegible] etc.	$ 200.—
Para transporte de materiales [illegible]	$ 6.900.—
Para trabajos de construcción [illegible]	$ 5.250.—
Para trabajos de construcción [illegible]	$ 3.250.—
Para la compra de chinchillas vivas	$ 10.000.—
Para la caza de chinchillas vivas	$ 10.000.—
Para imprevistos	$ 10.000.—
Total	$ 170.000.—

Necesidad de legislar sobre la caza de la chinchilla—

La persecución tenaz y despiadada que muchos hombres realizan contra las chinchillas, incitados por el fabuloso comercio clandestino de sus pieles, no puede encontrar óbice actualmente en las medidas restrictivas que las leyes en vigencia ponen al alcance de esta Gobernación.

El Código Rural, que señala normas generales sobre la caza en los territorios, apenas si faculta al gobernador par adictar inócuos decretos que la limiten a determinadas estaciones del año. Digo inócuos porque las sanciones que dicho código autoriza son tan leves, comparadas con las ganancias que en infracción puede reportar a los cazadores, que éstos no temen violar esos derechos.

La penalidad no puede exceder de la insignificante suma de 50 pesos cuando un solo cuero de chinchilla [illegible] representa, en cualquier parte, [illegible] veces por lo menos, dicho valor.

El proyecto del señor diputado [illegible] que [illegible] la caza de chinchillas, [illegible] favorablemente informado por la comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados de la Nación, en las sesiones [illegible], eleva la sanción [illegible] pesos, pero [illegible] ese proyecto no ha sido aún convertido en ley.

A la falta de una represión severa debe añadirse que la utorización de la caza durante un término limitado no sirve sino para cohonestar dicha caza durante el resto del año, porque, como los cazadores operan regularmente de noche y en regiones despobladas, tienen suficiente oportunidad de ocultarlas en sus habitaciones, pudiendo argumentar, [illegible]



PROGRAMAS PARA HOY

Sociedad Radio Argentina. — Onda 390 metros. —

Desde su estación broadcasting del Coliseo, esta Sociedad transmitirá hoy, a las 21, la ópera "Sonámbula", que se representará en el teatro Colón bajo la dirección del maestro Gino Marinuzzi con Toti Dalmorte, Fleta, Cirino, Morelli, Lilloni y Scapa.

Mañana miércoles, a las 16.15, por última vez, "Aida"; director, Gino Marinuzzi; protagonista, Claudia Muzio.

Noche, a las 21, función a beneficio de la Caja Social del Círculo de la Prensa. 1o. I Compagnacci; director, Vicenzo Bellezza, con Ninon Vallin, Fleta, Segura Tallien y Nardi; 2o. Sinfonía y acto segundo de El barbero de Sevilla; director Franco Paolantonio, con Toti Dalmonte, Galeffi, Cirino y Devecchi; 3o. Acto cuarto de La Traviata; director, Gino Marinuzzi, con Claudia Muzio, Pertile, Segura Tallien y Fiore; 4o. Representación del poema trágico en un acto, de Gabriel D'Annunzio, Sogno de un mattino de primavera, por la compañía de la señorita María Melato.

Radio Cultura (estación Palermo). —Onda 460 metros. —

A las 21.15. — Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: señora Laura Ousset de Nardelli, piano; señorita Many Hermelo, declamación; señor Sérgio D. Goldschwartz, violín; señor Eduardo Mistral, guitarra.

1. Misceláneas.
2. Sors. Minuetto en re (guitarra).
3. Alberto Williams. El corazón de la muñeca (declamación).
4. Basch. Gavota (violín).
5. Puccini. Boheme. — Addio de Mimi. — (soprano).
6. Efemérides del día.
7. Aguado. Estudio en la menor (guitarra).
8. N. A. Frontini. Madrecita hermosa — prosa — (declamación).
9. Kreisler. Liebeslied (violín).
10. Catalani. La Vally — Ebben n'andró lontana — (sorprano).
11. Misceláneas.
12. Sinopoli. Zamba (guitarra).
13. Lastigau Lespada. Si quieres profesar de hermana mía (declamación).
14. Hayden. Minueto (violín).
15. Puccini. Manon Lecaut — In quelle trine, etc. — (soprano).

Estación Radio Sud América.—Onda 460 metros. —

A las 16. — Audición No. 264, por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso de la señorita Sofía Emerp Lagos, acompañada en el piano por el maestro Leopoldo Stiatessi y del profesor y concertista de flauta, señor Reynaldo Cruz.

1. Franceschi. Serenatella.
2. Berger. Lejos del país (vals).
3. Verdi. Otello, ópera (fantasía).
4. Von Bruch. Suzuete (intermezzo).
5. Chaminade. Hojas de Otoño. Interpretación de su misma autor reproducida en la Pianola - Duo Art.
6. Mozart. La flauta mágica (ouverture).
7. Felicien David. La Perle du Brésil "Chant du Mysoli". (Canto, por la señorita Sofía Emery Lagos y flauta por el profesor Reynaldo Cruz).
8. Massenet. Crepúsculo (romanza).
9. a) Popp. Sueño.
   b) Tschaikowskp. Melodía (flauta, profesor Reynaldo Cruz).
10. Dancla. Priere (solo de violín).
11. Proch. Variaciones (canto, señorita Sofía Emery Lagos y flauta, por el profesor Reynaldo Cruz).
12. Ganne. Contemplación (intermezzo).
13. a) Stchubert. Romanza. b) Mendelsshon. Canto sin palabras (flauta, profesor Reynaldo Cruz).

A las 19.15. — Cuentos para los niños.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Cultura (estación Palermo). —Onda 460 metros. —

A las 12.30, música y noticias de prensa.

A las 13, Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 14, bailables a cargo del aplaudido detentor del campeonato de resistencia (32 horas y 18 minutos de continua ejecución), señor César Oscar Sacchi.

A las 21.15, concierto a cargo de los alumnos del conservatorio de los profesores Atilio Vicinelli Galvani y Athos Palma:

1. Chopin: Tres preludios: primero, en fa menor; segundo, do menor; tercero, si bemol mayor (piano, señor Alberto Quercia).
2. Vieuxtemps: Reverie (violín señorita Emma Dreyfus).
3. Debussy: Jardín sous la pluei (piano, señora Angela Ropelato).
4. Godard: Concierto romántico Primer tiempo canzonetta finale (violín, señor Lorenzo Canavero).
5. Grieg: Op. 16. Concierto primer tiempo (piano, señorita María Teresa Parducci).
6. Donizetti - Saint Lubin: Fantasía sobre la ópera Lucía di Lammermoor, sexteto (violín solo a cargo de la señorita María Elena Parducci).
7. Cyril Scott: a) Danza negra; b) El hotus (piano, señorita Elena Galeazzi).
8. Bizet-Hubay: Fantasía ópera Carmen (violín, señor Oscar Testoni).
9. Egon-Hobert: Allegro, Andante religioso, Scherzo (quinteto cuatro violines y piano; violines, señores Lorenzo Canavero, A. Gurafsky, O. Fabbri, A. Sternin y piano por el autor, señor Egor Hobert).

Estación Radio Sud América.—Onda 460 metros. —

De 11 a 12.30, audición número 265, programa de bailables por la orquesta Radio Cultura y noticiosos.

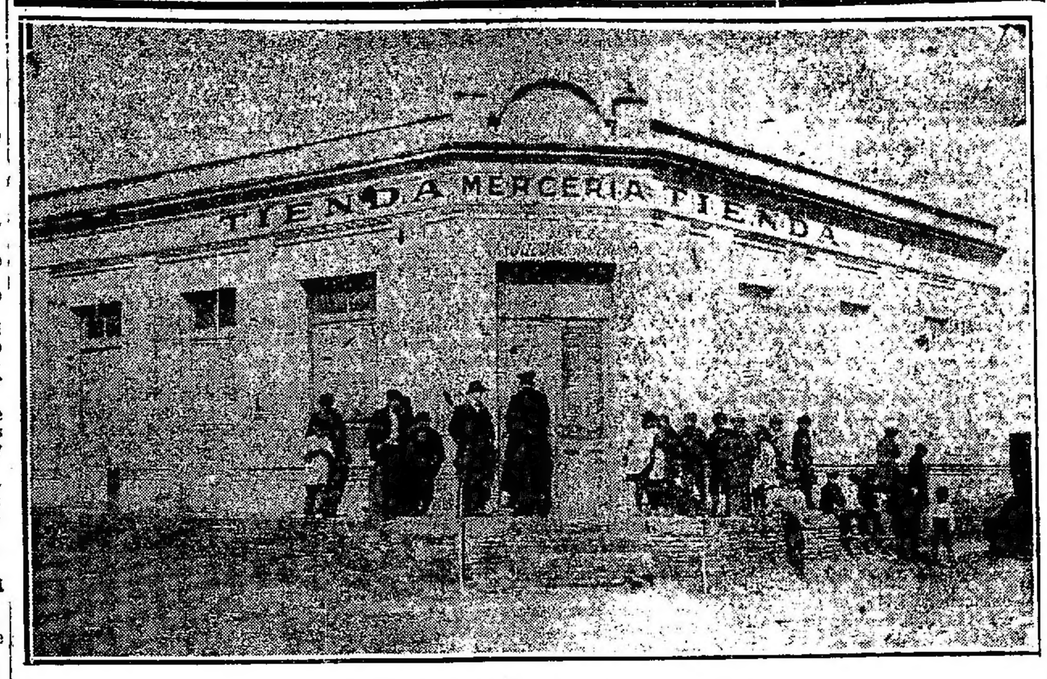
A las 16, audición número 266, por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso de la señorita Matilde Bertolini (declamación), discípula del Conservatorio Williams, clase del maestro Alemany Villa.

1. Lotter: Cons patrol.
2. Quiroga: Viento zonda (tango).
3. Gillet: La lettre de Manon (intermezzo).
4. Mascagni: L'amico Fritz, ópera (fantasía).
5. Mozart: Minueto (solo de violoncelo).
6. Buzzi-Peccia: Torna amore (romanza).
7. Strauss: Voci di primavera (vals).
8. Mezzacapo: Charme d'Espagne (habanera).
9. Frimil: Katinka, opereta (fantasía).
10. Wagner-Dambe: Paraphrase solo de violín).
11. Declamación por la señorita Matilde Bertolini.
12. Bresles: Galouba (serenata árabe).
13. Jove Frontera: Alvear. (tango).
14. Fall: La divorciada (vals).
15. Declamación por la señorita Matilde Bertolini.
16. Avilés: Son tan bonita (zamba).

A las 17, aproximadamente, la distinguida escritora señora Carmen S. de Pandolfini leerá algunos de sus preciosos cuentos para niños.

NOTAS POLICIALES

Ha sido individualizado el autor del vandálico hecho de Villa Madero



Frente de la tienda en que se perpetró el hecho

Un modesto negocio de Villa Madero (provincia de Buenos Aires), ha sido teatro ayer de un suceso horrible, siendo asesinada alevosamente una mujer joven, en momentos que substituía a su esposo ausente, en las tareas comerciales.

La obra del criminal no tuvo otro objeto que el robo, aprovechand cobardemente la circunstancia de hallarse sola en la casa, una mujer indefensa. La brutal alevosía de que ha hecho alarde el delincuente, hace más abominable aún su crimen, perpetrado con increíble ferocidad, toda vez que bien pudo prescindir de tan cobarde agresión, sin desmedro de la repugnante finalidad que lo condujo hasta allí.

No pueden ser más odiosas las impresiones que suscita el hecho que pasamos a relatar.

La tienda de Jacobo Malek—

Desde hace cierto tiempo, el súbdito árabe Jacobo Malek, tiene establecido un próspero comercio de tienda y mercería en la esquina formada por Avenida General Paz y calle Stanford. La honestidad del comerciante, sus iniciativas y el certero rumbo que supo imprimir a sus operaciones comerciales, le granjearon una clientela abundante, y, así, fué extendiendo su radio de acción, hasta el punto de efectuar giras por los pueblos inmediatos, donde colocaba sus mercaderías, ventajosamente.



Jacobo Malek, esposo de la víctima y dueño del comercio

Hace próximamente un año Jacobo Malek contrajo enlace con su paisana Rosa Juri, de 21 años de edad. Desde entonces, en los días que Jacobo destinaba a sus giras comerciales por los pueblos de los alrededores de Villa Medero, su esposa quedaba al frente del negocio.

La casa en que se halla instalado éste, consta de tres habitaciones, y un salón de ventas, de cierta amplitud. Aquellas están destinadas a comedor y dormitorio del matrimonio, y la última, a depósito de mercaderías.

Además, la finca tiene un galpón, con su correspondiente patio y entrada para vehículos.

Estas son las características de la tienda y mercería de Jacobo Malek, sitio escogido por el criminal para desolarlo con su infame obra.

Rosa queda al frente del negocio—

Ayer a la mañana, Malek abrió temprano las puertas de su negocio. Atendió a sus clientes hasta las 10 horas, momento en que se dispuso a efectuar su jira comercial ordinaria por las inmediaciones, ocupando un pequeño vehículo de su propiedad.

Como de costumbre, su esposa Rosa Juri, quedó sola en la casa, haciéndose cargo del comercio. Esta atendió a varios vecinos en sus compras detalle que muchos de ellos hicieron conocer esta mañana a las autoridades policiales de Villa Madero, a fin de contribuir con esos datos a establecer la hora en que se perpetró el suceso.

En esa forma se tiene noticia que la última clienta estuvo en la mercería de Malek a las 11 horas.

Una sorpresa ingrata—

Poco después de la 12 llegaba a su comercio Jacobo Malek. Su primera impresión fué la de hallarse con las puertas de la tienda cerradas. No dió mayor importancia al caso, atribuyéndolo a que Rosa se hallaría entregada a los quehaceres domésticos propios de la hora.

Malek atracó su carro al portón, y al abrir éste, notó con la consiguiente sorpresa, que salía del interior del negocio un individuo mal trazado que, dirigiéndose hacia él le intimidó silencio, esgrimiendo un revólver.

Fue en ese momento que Malek entró en sospechas sobre lo ocurrido a su esposa.

Acometido súbitamente por una torturante angustia, no atinó a encararse con el intruso, sino a constatar lo sucedido a su cónyuge, dirigiéndose rápidamente al comercio.

Escena espantosa—

No bien traspuso las puertas de su comercio, el infortunado negociante fué presa de una sensación de horror indescriptible.

Debajo del mostrador, en medio de un inmenso reguero de sangre, yacía exánime su esposa presentando una horrible herida en el cuello y dos en la parte superior de la cabeza.

Las mercaderías aparecían revueltas, violado el cajón del mostrador en que se guarda el dinero y, próximo al cadáver de su mujer un martillo ensangrentado.

Espantado Malek ante el horrible cuadro que se presentaba ante sus ojos, no pudo reaccionar durante cierto tiempo, circunstancia fatal, que facilitó la fuga del asesino.

Los gritos de alarma y angustia que profiriera el comerciante al reponerse de su impresión, atrajeron al lugar del hecho a varios vecinos, los que tomaron las primeras providencias, dando aviso a la policía de Villa Madero.

Intervención de la policía—

En el acto se trasladaron al lugar del hecho, el subcomisario don Eduardo Suffern y ayudante don José González, destacados en la subcomisaría de Villa Madero.

Los funcionarios policiales, luego de comprobar la gravedad del hecho, recibieron la declaración de varios vecinos, que afirmaban estar en la creencia de quien fué el autor del hecho.

Otros datos llegados a la policía, permitieron llegar a establecer la filiación del criminal.

Identificación del autor—

Además del esposo de la víctima y dueño del comercio en que se perpetró el hecho, que, como dijimos, sorprendió al criminal en momentos que huía, los datos suministrados por los vecinos son de que el criminal es un sujeto bajo, morocho, algo grueso, ñato, con una cicatriz en la frente.

Estas señas coinciden con un individuo muy conocido en los Mataderos de Liniers, así como en los pueblos vecinos, sabiéndose que es un sujeto de pésimos antecedentes. Se sabe que su apodo es "El Ñato".

Todo esto conduce a creer que no pasará mucho tiempo sin que la policía de la provincia de Buenos Aires, que actúa con la cooperación de la de esta capital, llegue a detener al criminal.

La víctima—

La joven señora Rosa Jusl, muerta en forma tan cobarde por el asaltante, era una hermosa mujer, muy estimada en el vecindario por sus sentimientos caritativos.

Las heridas que presenta son las siguientes: dos martillazos en la cabeza, asestados uno en la frente y el otro en la bóveda craneana. Su cuello presenta una profunda herida, enferida con un cuchillo, hallándose seccionada del cuerpo su cabeza.

Ante la presencia de numerosos vecinos se veló su cadáver anoche.

El móvil del hecho—

No cabe duda que el móvil del crimen no ha sido otro que el robo, dadas las circunstancias en que se perpetró.

Del interior del cajón del mostrador, falta la suma de $ 350 y en la pieza destinada a dormitorio del matrimonio, se comprobó que han sido robadas varias alhajas.

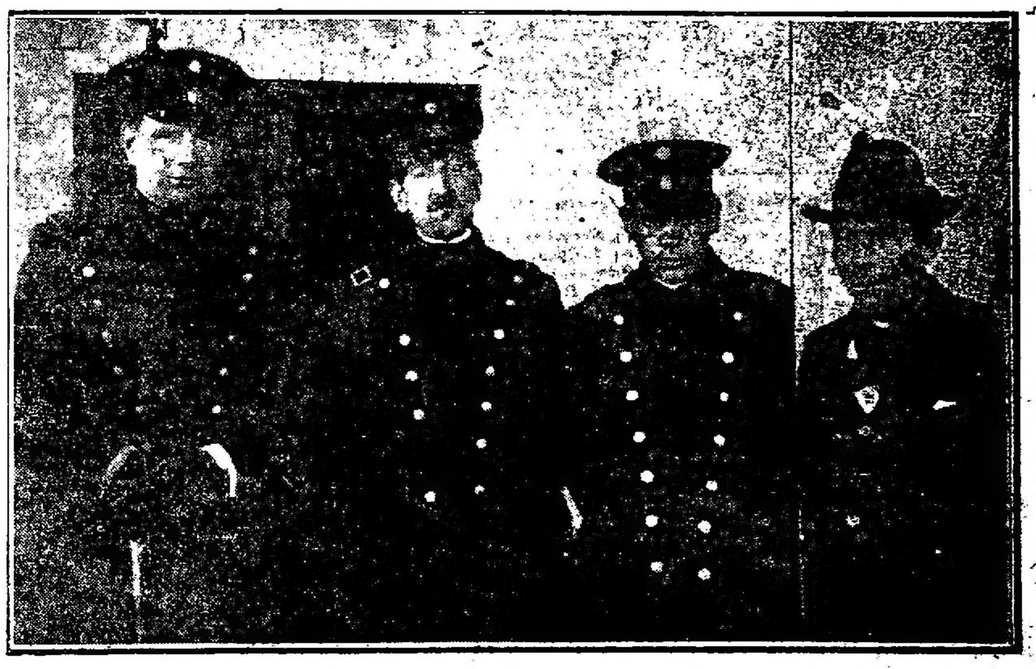
Además, próximo al cadáver de la víctima, fué hallado un gran bulto de ropas, que, sin duda alguna, se proponía llevar el criminal.

La pesquisa—

La policía de la sección 42.a vecina al lugar del hecho; la División de investigaciones y subcomisaría de Villa Madero, trabajan activamente a fin de dar caza al criminal.

El oficial inspector don Domingo Indino Latorre, ha obtenido datos precisos acerca del paradero del prófugo, los que han sido suministrados a las autoridades respectivas.

Interviene en el sumario que se instruye el juez del crimen doctor Facio.



Autoridades policiales que intervienen en el esclarecimiento del hecho

El incendio de anoche

SE DECLARO EN UN ASERRADERO Y FABRICA DE CEPILLOS Y ESCOBAS

18.000 pesos de pérdidas

En las últimas horas de la noche anterior, se declaró un importante incendio en el aserradero y fábrica de cepillos y escobas que la señora Clara Lioschitz tenía establecido en la calle Gaona 971, jurisdicción de la comisaría 13a.

A la hora 23.20, más o menos, la lombrada, que ocupa tres habitaciones con su familia en el frente del establecimiento, se apercibió del incendio y dió inmediato aviso telefónico al cuartel central de bomberos, de donde, momentos más tarde, partía una dotación compuesta de cuarenta hombres, al mando del coronel Graneros y comandante Cobos.

Una vez en el lugar del siniestro, se estableció que un galpón de 20 metros de largo por 10 de ancho, ubicado en los fondos de la casa, se hallaba envuelto en llamas.

En él había gran cantidad de mercaderías de fácil combustión y maquinarias.

Inmediatamente fueron tendidas varias líneas de mangueras, iniciándose el ataque al fuego, que por momentos asumía grandes proporciones.

Al poco rato de hallarse ocupados los bomberos en la tarea de extinción, se desplomaron los techos, y ya sin esperanzas de salvar los efectos guardados en el galpón, se procuró evitar que el fuego se propagara a las habitaciones del frente, ocupadas, como ya hemos dicho, por la señora Lioschitz y su familia, cosa que lograron después de dos horas y media de trabajo.

Se sabe, por declaración de la damnificada, que el establecimiento tenía una capital en mercaderías y maquinarias, de 18.000 pesos, siendo las pérdidas totales.

El comercio estaba asegurado en 20.000 pesos, en cuatro compañías.

En lo que al origen del siniestro respecta, nada se sabe hasta este momento, creyéndose que pudo haberse originado a consecuencia de un corto circuito.

La policía de la sección 13a., que ha tomado la intervención correspondiente, dió cuenta de lo ocurrido al señor juez de instrucción doctor Miguel S. Benítez.

Incidente sangriento

DOS HERIDOS

En el interior del almacén Jorge Newbery 2696, Enrique Vega y Domingo Ivaldi tuvieron un incidente por asuntos de poca importancia, a raíz de lo cual se trabaron en pelea, resultando ambos heridos. El primero de arma blanca y el segundo con un vaso.

Se procesa por encubrimiento a Juan Ida, dueño del comercio, que al concurrir el oficial inspector Juan Rubio, de la seccional 31a., ocultó el vaso utilizado por Vega para herir a su rival y borró también los rastros de sangre que quedaron en el piso del negocio.

Ida no ha sido detenido, por negarse a salir de su domicilio.

Los heridos fueron curados en el Hospital Fernández.

La policía de la sección 31a. dió cuenta del suceso al señor juez de instrucción doctor Artemio Moreno.

Falleció esta mañana el señor Ernesto Dubié



Un viejo soldado del radicalismo, con actuación destacada y consagración constante en el seno del partido a cuyo desenvolvimiento prestó siempre los ardores de su entusiasmo y el conocimiento de sus ideales, ha fallecido esta mañana. En el retiro de su hogar tranquilo, la sorpresa de la muerte, después de haberse impuesto un retiro de las actividades políticas a las que se dedicó durante muchos años de su vida.

El señor Ernesto Dubié con la modestia que caracterizaba a su propia modalidad conquistó muchas simpatías, por las condiciones sobresalientes de su espíritu. Era un hombre franco, bueno y sincero.

Por eso se hace hondamente sentida su desaparición.

Pierde con él el radicalismo a un luchador sincero y leal que cumplió con sus deberes cívicos movido por esos impulsos que determinaron la orientación de su carácter y la guía de sus acciones de bien, prestigiando su nombre en la forma que lo había conseguido, dentro y fuera de su partido, en el seno de la sociedad y en los círculos administrativos donde actuaba como funcionario en estos últimos tiempos.

Robo en una casa de familia

DESAPARECIERON ALHAJAS Y OTROS EFECTOS AVALUADOS EN $ 7.000

La policía de la sección 21a. practica activas diligencias para identificar y detener a los autores de un robo cometido ayer en una casa de familia.

La denuncia fué formulada en la seccional indicada por el damnificado D. Raúl Chichizola, quien manifestó que entre las horas 13 y 15, durante su ausencia, penetraron los ladrones a su domicilio Manuela 3410, usando llave falsa o ganzúa y fuego de varios de algunos muebles de una de las habitaciones, lo sustrajeron ropas y alhajas por valor de 7.000 pesos.

Como los delincuentes dejaron rastros capilares en los muebles, la policía ha solicitado el concurso de la sección dactiloscópica de Investigadores, a fin de que recoja esas impresiones que pueden servir para identificar a los ladrones.

Del hecho se dió aviso al señor juez de instrucción doctor Artemio Moreno.

Atentado a la autoridad

AGENTE DE POLICIA AGREDIDO A BALAZOS

En la comisaría 31a. se encuentra detenido el sujeto de malos antecedentes Luis Fracassi, quien al ser perseguido por el agente Juan B. Rodríguez, por haber cometido una contravención, hízole dos disparos de revólver sin lograr herirlo.

El hecho ocurrió esta mañana a las 6 y 30 en la calle Villanueva, frente al número 1241.

El representante de la autoridad pretendió detener a Fracassi a pedido del señor Federico Kock, quien había sorprendido al delincuente en el interior de su domicilio, Luis María Campos 1295, seguramente con el propósito de robar.

El detenido ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción, doctor Artemio Moreno.

Fatal accidente

UN CARRERO FUE MUERTO POR EL VEHICULO QUE DIRIGIA

En el Pabellón de las Rosas, ocurrió en las últimas horas de la tarde anterior un accidente de fatales consecuencias.

Francisco Lessi, italiano, de 50 años de edad, casado, domiciliado Arce 380, guiaba ayer un carro de dos ruedas cargado con tierra y estando en el interior del Pabellón de las Rosas, al pasar el vehículo por una zanja dió un fuerte barquinazo, motivando la caída del conductor que quedó debajo de una de las ruedas.

Algunas personas que presenciaron el accidente corrieron en su auxilio y lograron sacarlo de la situación en que se encontraba, haciéndolo trasladar sin pérdida de tiempo al hospital Fernández, donde falleció poco después a consecuencia de las lesiones internas que sufriera.

La policía de la sección 21a. que interviene, comprobó el accidente y dió cuenta del suceso al señor juez de instrucción en turno.

En el Círculo de la Prensa

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Preparativos para la función a beneficio de la caja de socorros

Los socios del Círculo de la Prensa habían sido convocados para anoche con objeto de considerar la memoria y el balance correspondiente al último ejercicio y adoptar resoluciones en los diversos asuntos incluídos en la orden del día.

La asistencia fué numerosa. Hallábase también presente el inspector del ministerio de justicia, doctor Vicente Rodríguez Ribas.

Presidió la asamblea el doctor Rodolfo N. Luque.

No se formularon observaciones al balance presentado, aprobándoselo por unanimidad.

En seguida se pasó a integrar la comisión directiva, que debía renovarse parcialmente, con elección de nueve vocales.

Obtuvieron mayoría de votos los señor s Juan Holmann, Ernesto Escubar Bavio, Juan Torrendell, L. Fernández Duque, Juan A. Bocin, Carlos R. Etcheverry, Adolfo Lanús y John W. Danser.

Se designaron los siguientes señores Federico A. Gutiérrez, Vicente de Carmen, José Quesada, Vicente di Nápoli, Vila, Miguel A. Pelle y Pedro Passino.

La comisión revisora de cuentas para el nuevo período 1923-24 quedó constituída por los señores Pedro L. Baliza, Horacio Fernández de la Puente, Juan María, Santiago Uguet y Francisco Perrito.

La asamblea nombró a los señores F. de la A. Gutiérrez y J. J. Navarro Lobitte para firmar el acta de la reunión que se celebraba.

El señor H. Fernández de la Puente hizo moción de que se deje un voto de aplauso a la comisión directiva por el acierto de su gestión en el período finalizado. Concretóse el homenaje con salva prolongada de aplausos.

Grandes y brillantes proporciones promete alcanzar el festival artístico que se realizará en el teatro Colón, mañana por la noche a beneficio de la caja social del Círculo de la Prensa.

La seguridad que el público tiene de que estos espectáculos son siempre cumplidos ampliamente, hace que las funciones organizadas por esta institución se vean coronadas por el más lisonjero de los éxitos.

Intervendrán en la velada de mañana miércoles las figuras más salientes de la actual temporada lírica de la compañía de María Melato.

He aquí el programa completo y definitivo: "I Compagnacci", de Rocfalli, dirigido por el maestro Bellezze, con intervención de los artistas Vallin, Fleta, Segura Tallien, Dragoni y Devecchi. Segunda parte: sinfonía y representación del 2.o acto de "Il Barbiere di Seviglia" de Rossini, dirigido por el maestro Franco Paolantonio, y cantado por los artistas Toti Dalmonte, Galeffi, Rodríguez, Cirino y Fiore. Tercera parte: "La Traviata", de Verdi, dirigida por el maestro Gino Marinuzzi. Representación del 4 acto por Claudia Muzio y Aureliano Pértile. Cuarta parte: "Sogno di un mattino di primavera, poema trágico de D'Annunzio, representado por la señorita María Melato, De Riso, Marcacci, Rizzi, Rizzotto, Miotti y Pintrasanta.

Las localidades continuarán hoy en venta, hasta las 17, en el Círculo de la Prensa, Florida 637, y después de esta hora en la boletería del teatro Colón.

Choque de automóviles

A las 21 y 45 de ayer, en circunstancias que el comisario Galíndez de la comisaría 33a. recorría la sección en el automóvil No. 62, a cargo del chauffeur de la repartición Francisco Ibarra, en la esquina de Cabildo y Mendoza el vehículo chocó con otro de alquiler guiado por Nicolás Babo.

Este coche resultó con desperfectos que han sido avaluados en pesos 150.

Se instruye el sumario de estilo.

Lesionado a golpes de puño

Ayer a las 18 y 30 en el interior del corralón Humahuaca 4058 José Alio Ateila, que sostuvo un cambio de palabras con Manuel Francisco, aplicó a éste varios golpes de puño lesionándolo de alguna consideración en la ceja izquierda.

Francisco fué curado en el Hospital Italiano.

En cuanto al acusado fué detenido por un agente de la comisaría 11a.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Disertación del Prof. Jiménez de Asúa

De acuerdo a lo anunciado, prosiguió ayer su disertación sobre el Código Penal Argentino, el profesor de la Universidad Central de Madrid, doctor Luis Jiménez de Asúa, en el salón de actos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

En esa oportunidad, abordó el distinguido penalista español el siguiente tema: "Aborto legitimado por el párrafo segundo del artículo 86".

Al comenzar su disertación, recordó el Prof. Asúa que el codificador argentino había inspirado directamente en el artículo 112 del anteproyecto del Código Penal suizo de 1916, lo que contribuye a dar a la nueva ley un acentuado perfil dentro de la característica ya esbozada de ser en rigor un ensayo tímido de reformas, dentro de las orientaciones más recientes de la ciencia penal.

Después de abundar en extensas e importantes consideraciones sobre el texto de donde deriva tal disposición, terminó su disertación el doctor Asúa, afirmando que el número 1.o del párrafo segundo del artículo 86, es innecesario, y el número 2 precisa restringirse y subordinarse a la previa autorización judicial.

Exámenes

Esta mañana se reunieron en la Facultad de Derecho las comisiones examinadoras de Filosofía Jurídica, Derecho Penal, Derecho Constitucional, Legislación Industrial y Obrera y Derecho Comercial.

Para esta tarde han sido citadas las siguientes comisiones de exámenes: A las 17, derecho civil (cuatro curso); a las 17.30, derecho marítimo y Derecho Comercial (segunda parte).

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Conferencia del Prof. Grizziotti

El miércoles 1.o de agosto próximo, a las 18, el profesor de la Universidad de Pavía, doctor Benvenuto Grizziotti, dará en el salón de grados de la Facultad e Ciencias Económicas, una conferencia sobre el siguiente tema: "Los cambios y los problemas económicos en la Argentina".

Esta conferencia será la última que el profesor Grizziotti dará sobre este tema, con sus conclusiones pertinentes a las cuestiones relativas a los cambios y a la Caja de Conversión como asimismo a las soluciones financieras de los problemas de exportación y la producción en la Argentina.

Como de costumbre, y dado lo interesante del tema, la Facultad ha invitado a los miembros de los poderes públicos, de la banca, del comercio, de la industria y de la producción.

---

de serles secuestradas, que no las han habido en la época de veda.

Sucede también que si son tomados con dichas pieles en los caminos públicos, arguyen que las han traído de Chile o de Bolivia, habiendo ocurrido con frecuencia el caso de que los empleados de policía, decomisaran las pieles bajo el pretexto de la "falta de guías", nada más que para hacer ellos su agosto, pues han ocultado el pretendido "contrabando" a la superioridad.

Finalmente, como ya lo hizo notar el señor Clemente Onelli en su interesante artículo publicado en "La Nación" del 11 de febrero último, correspondería derogar el decreto existente sobre la caza del zorro, al menos en cuanto afecta a Los Andes, y aún, si fuera posible, establecer primas para extinguirlo aquí, puesto que el zorro es el mejor cazador de chinchillas que mora en esta zona.

Luego más, si se han de tomar providencias para velar por la conservación de los rarísimos y valiosos eriómidos que aún subsisten, considero que principal y aún previa a toda otra medida, debe ser la promulgación de una ley proectora de estos roedores, en la que se establezca:

a) La prohibición absoluta de la caza en el territorio de Los Andes por un término de cinco años y bajo pena de 500 pesos de multa o seis meses de prisión a los contraventores (proyecto Davel), sin perjuicio del decomiso de las pieles que se les secuestre.

b) Agregar en concepto de derechos de importación al artículo 3o. Rubro: "Artículos varios" de la Ley nacional No. 4933, lo siguiente: "Cueros de chinchillas reales $ 300 cada una". "Cueros de chinchilla indiana, $ 60 cada uno".

c) El derecho del 50 o|o del valor de las multas y decomisos que se impongan a los cazadores y contrabandistas, en favor de los denunciantes de la infracción.

d) El libre ejercicio de la caza del zorro en la región de la Puna.

e) La autorización a este gobierno para comprar o expropiar toda chinchilla indiana o real que se encuentre viva en poder de terceros, dentro de la jurisdicción del territorio.

No estaría demás señalar la conveniencia de hacer extensivas las disposiciones de la ley que se aconsejan a la caza de vicuñas y de alpacas, especies tan perseguidas como las chinchillas y de tanta utilidad. Y si el criadero que se ha proyectado en este informe, fuera llevado a la práctica podría servir igualmente, sin otras erogaciones para vivero de esas mismas especies, aumentando con ello las perspectivas enunciadas de convertirlo en un buen negocio para la Nación.

A todo lo dicho hasta aquí solo falta añadir, señor ministro que la administración de criaderos puede ser conferida, al iniciarse, a un empleado superior de este territorio que obre bajo la vigilancia inmediata del gobernador y con el auxilio de dos agentes de policía lo que evitará mayores gastos, hasta tanto las rentas propias de la industria permitan disponer un régimen diferente.

Ello implica afirmar que el establecimiento ideado no constará a la Nación sinó las sumas indispensables para ser erigido; pues dependería económicamente de sí mismo, en su ulterior evolución.

Conclusiones—

1o. — Existen en el territorio de Los Andes dos especies de chinchillas apreciadas por su piel: la real y la indiana.

2o. — Las chinchillas tienden rápidamente a desaparecer, siendo escasísimos los ejemplares que aún restan desiminados por la Puna de Atacana y el norte de Chile.

3o. — Por esta razón y porque los eriómidos no conservan la bondad de su piel, si se aclimatan a menos de 2.500 metros sobre el nivel del mar, los criaderos solo pueden establecerse en Antofogasta de Chile o en la región de Los Andes.

4o.— Las chinchillas son animales ágiles, sóbrios y muy domesticables. Se reproducen dos veces por año llegando a tener desde uno hasta seis crías por vez según la edad.

5.o El problema de la conservación de esta riqueza, no puede ser afrontado sino por el Estado, pues la acción particular sería insuficiente y difícil.

6.o La erección de un criadero, por el Estado, debe consultar estos dos fines:

1.o Salvar la raza que se extingue, y 2.o Justificar los gastos que ello demande.

7.o Dadas las condiciones en que se imponen los precios de los cueros de chinchilla por el vendedor y la imposibilidad de que la oferta supere a la demanda, un criadero oficial de chinchillas daría al Estado una renta que justificará la inversión del capital necesario al fin propuesto.

8.o El único lugar que ofrece positivas ventajas para instalar un criadero en Los Andes, es un cerro llamado "El Tuzgle", sito a seis leguas de San Antonio de Los Cobres, que actualmente sirve de refugio a algunos ejemplares de chichillas reales o indianas.

9.o El vivero que se establezca en el sitio indicado, debe comprender dos secciones: La primera constituída por el cercamiento del "Tuzgle" con alambre tejido, a fin de impedir la emigración de las chinchillas que en él existen; la segunda, constituída por una serie de instalaciones donde se pueda reducir y domesticar paulatinamente a los oriómidos; estudiar el desenvolvimiento de la raza; experimentar los cruzamientos y la selección; cuidar de las crías abandonadas; atender a las enfermas; sacrificar metódicamente los animales de cierta edad y disponer en fin todo lo conducente a la industrialización de la especie.

10. Para adquirir los planteles iniciales del vivero, debe destinarse una suma importante para la contratación de cazadores "vaqueanos" y otras para comprar ejemplares vivos a terceros.

11. La instalación del vivero, en la forma ideada y la adquisición de los planteles iniciales, demandará un gasto total no inferior a 170.000 pesos moneda nacional, según el cálculo formulado en detalle en el capítulo respectivo.

12. La persecusión y sin método que se realiza actualmente contra las chinchillas no puede ser evitada por los medios que las leyes en vigor ponen al alcance de esta gobernación.

13. El proyecto del señor diputado Davel prohibitivo de la caza de chinchillas que fué favorablemente informado por la Comisión de Agricultura de la H. Cámara de Diputados de la Nación, en las sesiones ordinarias de 1918, aunque contienen disposiciones oportunas, no es suficiente para evitar la desaparición de los eriómidos.

14. Esta finalidad sólo puede ser alcanzada mediante la erección del criadero nacional proyectado en este informe y la simultánea promulgación de una ley que contenga los principios y sanciones enunciados en la parte final del capítulo precedente.

15. Las disposiciones de la ley aconsejada, pueden hacerse extensivas a la caza de vicuñas y de alpacas y estas especies podrían ser industrializadas también, sin otras erogaciones, en el mismo criadero de chinchillas proyectado por este informe. — San Antonio de Los Cobres, mayo 2 de 1923. — Firmado: Carlos Ouro, gobernador; Daniel Echeverri, secretario."

CRONICA SOCIAL

Pasado mañana será consagrado el enlace de la señorita María Justa Pueyrredón con el doctor Eduardo Centeno, ceremonia que ha de constituir sin duda una reunión social de interesantes proporciones, que congregará un buen grupo de familias de nuestra sociedad, a la que los novios se hallan íntimamente vinculados.



La señorita de Pueyrredón que ha sido objeto de cariñosos agasajos en vísperas de su enlace es una de las figuras predilectas de nuestros salones, donde, en su breve paso, ha sabido conquistarse muchas simpatías por su espíritu delicado y culto y su carácter bondadoso y atrayente.

El novio goza igualmente de merecido prestigio, tanto en los círculos científicos como sociales, donde se ha distinguido por sus excelentes condiciones personales.

El afecto y consideración que han sabido conquistar han de traducirse en los auspiciosos votos que por la felicidad de la gentil pareja harán sus numerosas relaciones.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 18 en la basílica de Nuestra Señora del Rosario, siendo padrinos la señora Flora del Campo de Centeno y el doctor Honorio J. Pueyrredón.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Julieta Meyans de Pueyrredón con el doctor Angel M. Centeno, Flora Centeno de Pérez con Roque Pérez, Esther Pueyrredón de Luro con Juan Carlos Luro, Angélica Centeno con el ministro argentino en el Perú señor Roberto Levillier, María Teresa Centeno con Ernesto Pueyrredón, Julia Helena Pueyrredón con Luis María Centeno, María Elena Centeno con Roberto Senillosa (hijo), Raquel Pueyrredón con Angel M. Centeno (hijo), Esther Centeno con Jorge Senillosa, Silvina Centeno con Horacio H. Pueyrredón, Angélica Pueyrredón con Ricardo Centeno, Martha Pueyrredón con Ricardo H. Pueyrredón.

En el acto civil, que se efectuará mañana serán testigos, por parte de la novia, los señores Adolfo J. Pueyrredón; Juan Carlos Luro, doctor Carlos Alberto Pueyrredón y Manuel Pueyrredón, y por parte del novio los señores Bernardino Bilbao, Luis María Centeno, Roque Pérez y Epitacio del Campo.

Con motivo de ser ayer día de recibo de la señora Regina Pacini de Alvear, sus numerosas relaciones concurrieron a saludarla, dando ello margen a una reunión social muy lucida.

Acompañaban a la señora de Alvear a atender a las visitas, el introductor de embajadores señor Amaya y su señora María Elena Brana.

Concurrieron entre otras las señoras:

Dalmira Cantilo de Gallardo, Josefina Acosta de Noel, Elena Saguier de Paz, María Ester Cabral Hunter de Vivot, Elvira Olivera de Fraguelro, Susana Quirno Costa de Paz, baronesa de Lamarzelle, Clara O. de Fillol, María Teresa Pearson Quintana de Alzaga, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Leonor Cabral Hunter de González Moreno, María Peña de Madariaga, Angélica de Elía de Riglos, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, Mercedes Salas Oroño de Costa, Celia Lynch de Pérez Quesada, Cristina Luro de Sansinena, Matilde Luro de Mezquita, Elena Dorado de Escalier, Luisa Israel de Portela, Josefina Madariaga de Ghas, Ema Bousson de Achával, Mercedes Terrero de Méndez, Clotilde S. de Fernández Olguín y condesa de Severi, Emilia Moutier de García, Susana Casal de Vivot, Teresa Guerrico de Zapiola Acosta, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, Ventura Martínez de Guerrico, Agustina Constanzó de Malaver, Clara Massini de Guerrico, Adela Zavalía de Zavalía, Luna Alston de Gallegos, Carmen Aznar de Bas, Irene Jorge de Socas, Cora Zemborain de del Carril, María Taillade de Bousson, María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Berta Bousson de Ibarra, Carmen del Campo de Senillosa, Adela Velar Irigoyen de Martínez Gálvez, Elvira Aldao de Díaz, Aurelia Arrotea de Machain, Isabel Livingston de Saguier, Ana Bernal de Juste, María Salomé Freyre de Iriondo, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Carmen Alvear de Christophersen, Mariana Cambaceres de Alvear, María Luisa Unzué de Aldao, Josefina Alvear de Errázuriz, Dolores Anchorena de Elortondo, Elena Napp de Green, Adela Ocampo de Heimendahl, Josefa Anchorena de Madariaga, María Correa Morales de Saguier, Alcira Caravia de Muñoz, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Elena Ross de Tocornal, Adela Napp de Lumb, Carola Colli de Felizzano, Sara Sahores de Frederking, Rosa del Campo de Botet, Enriqueta Torrico de Villazón, Cristina Avalos de Calderón Cousiño, Luisa Rojo de González Martínez.

Señoritas: María Luisa Bousson, María Elena Senillosa, Mercedes y María Luisa Cossio, Marta Fraguelro, Cristina Castellnuovo Della Lange, Raquel Guerrico, Celia Quiroga Mansilla, Isabel Pearson Quintana, Hortensia y Corina Berdier, Manuela Lloveras, Tomasa Alem, Beatriz Gallardo, Luz Tocornal, Dora de Alvear, Carmen Velar Irigoyen, Jorgelina Cano, Remedios Acosta.

"Instituto Nicolas Avellaneda"
VENEZUELA 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia.
Director Aníbal B. Dastugne (ingeniero civil)
Cursos primarios, secundarios y comerciales
Ingresos a las Facultades
PUPILOS Y EXTERNOS
18|503 v. julio-31

* * *

El sábado próximo, a las 16 y 30 horas, tendrá lugar la apertura de la cuarta exposición de tejidos nacionales, patrocinada por la junta ejecutiva de señoras de la Liga Patriótica Argentina, en el salón de Bellas Artes.

La exposición de este año será un verdadero exponente del resurgimiento del arte textil en la República, como lo demuestra los innumerables trabajos recibidos, en el retorno a sus dibujos puramente incásicos y a sus tintes vegetales.

Entre las prendas se encuentran ponchos y mantas de finísima vicuña, puyos de llama, alpaca, guanaco, etc., ponchos pampa, frazadas y cubrecamas, alfombras, etc., de riquísimos y variados gustos.

* * *

Como estaba anunciado, se realizó anoche la comida que ofrecían el doctor Angel Centeno y su señora Flora del Campo, en obsequio de la señorita María Justa Pueyrredón y del doctor Eduardo Centeno, que contraerán enlace pasado mañana.

A pesar de su carácter íntimo, la fiesta resultó muy lucida. Además de los obsequiados, participaron de ella, las siguientes personas:

Doctor Honorio J. Pueyrredón y señora Julieta Meyans, Roque Pérez y su señora Flora Amalia Centeno, Juan Carlos Luro y su señora Esther Pueyrredón, señoritas Julia Elena y Raquel Pueyrredón, Angélica, María Teresa, María Elena, Esther y Silvina Centeno, señores Luis María, Angel y Ricardo Centeno y Ricardo Pueyrredón.

* * *

A consecuencia de una enfermedad para la que resultaron inútiles los recursos de la ciencia y los solícitos cuidados de los suyos, ha fallecido anoche la señora Tomasa Carvalho de Díaz, respetable dama que se hallaba extensamente vinculada a nuestra sociedad, por lazos de amistad y parentesco.

Desaparece la señora de Díaz a los 76 años de edad, rodeada del cariño de propios y extraños. Su vida fué ejemplar; practicó el bien por el bien mismo y dedicó sus energías al cuidado de su hogar que formó sobre las sólidas bases de la virtud y la bondad.



Dotada de un espíritu exquisito y de los más nobles sentimientos, la extinta dama supo conquistarse el afecto y consideración de cuantos tuvieron oportunidad de tratarla y apreciar sus excelentes condiciones morales.

Conocida que fué la noticia de su fallecimiento, las numerosas relaciones de la señora de Díaz concurrieron a la casa mortuoria a rendir un homenaje cariñoso a la virtuosa y distinguida matrona.

Su deceso afecta a conocidas familias porteñas, entre otras a las de Bunge, Carvalho, Quirno, Díaz, García, Paz, Lagos, Soriano, Williams, Castro, etc.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 10 en la necrópolis del Norte y en dicho acto han de evidenciarse las simpatías que rodeaban a la señora de Díaz y el intenso sentimiento de pesar que ha provocado su desaparición.

* * *

La señora Delia Manduca de Soler recibirá esta tarde a sus relaciones en ocasión de su próximo viaje a Europa.

* * *

El 8 del mes entrante será bendecida en casa de la novia, la unión matrimonial de la señorita Manuela Acuña, con el señor Juan Villarino.

Serán padrinos la señora María Fernández Blanco de Castro y el señor Isaac Fernández Blanco.

En el matrimonio civil actuarán como testigos por la novia, el señor Ricardo Acuña y por el novio, el señor José María Mendía.

* * *

En la iglesia de San Francisco, tendrá lugar hoy la reunión de la comisión directiva de la sociedad Escuelas y Patronatos con el propósito de nombrar las diferentes comisiones que tendrán a su cargo la colecta del Klio que se realizará en breve, a beneficio de las colonias de niños débiles que dicha institución sostiene.

* * *

Con motivo de la enfermedad de su señora, el doctor Carlos Egger, ministro de Suiza, no ofrecerá mañana la acostumbrada recepción diplomática celebrando el aniversario de la fundación de la Confederación Helvética.

* * *

Dará margen a una reunión social muy lucida el te danzante que se realizará el domingo próximo, en los salones del Savoy Hotel, con el fin de allegar fondos para la construcción de un asilo para niñas pobres en la parroquia de Flores.

El precio de las entradas, con opción al te, se ha fijado en 4 pesos, y pueden solicitarse, presentando la invitación, en la secretaria de la asociación, Membrillar 167, y el día de la fiesta en el Savoy Hotel.

Firman las invitaciones: María V. de Carlini, Francisca T. de Mira, Delia O. de Chiappori, Teresa M. Corbellini de Costa, Petrona L. de Scasso, Eda R. de Naranjo, Ernestina N. de Lavandera, Beatriz A. de Giannetti, Margarita B. S. de Urbano, María L. de Marcoartú, María P. de Botta, Emma H. de Kaiser, Beatriz G. de Carbone, Lola E. Fillol de Migoya, Anatilde C. de Mazzola, Isabel S. de Berraondo, Pastora F. de Mendy, Esther Catalina B. de Giordano, Edelmira C. de Hermelo, Genoveva B. de Elisabe, Etelvina Arenas de Serpa, Elodia B. de Casanova, Teresa P. de Daponte, Teodora R. H. de Giagnoni, Adela A. de Canteli, Amalia C. Aguerre, María B. Acuña, Carmen Pujadas, María Josefa Molina, Delia y María del Carmen Albarracín, María Zulema Arana, Hortensia L. y Rosa H. Alvarez Puebla, Leonor y Ermelinda Bianchi, Delia Botta, Florinda y Adelina Bizarro, María Laura y Lucía Barbosa Albornoz, Delia y Angélica Bollini, Aída y María Antonieta Canero, Angélica María Carlini, Mercedes y Celia de Cristófaro, Mariana, Agustina y María Elena Courtis, María Esther Cabot, Aída y Orfilia Croce, Dora Colambatti, Felisa C. Corbellini, Elvira Daponte, Mercedes Echevarría, Elvira Elisabe, Mena Fernández, Concepción y Elvira García, Ada y Cora Giusti, Mercedes, Elena y Esther García, Claudia Grillo, Sara C. Gómez, Celina Gascue, Alcira Giménez de Paz, María Alejandrina y María Nélida Herrera, Emma, Elvira y Elena Kaiser, María del Carmen y Cata Lombardo, Elisa López, María Elena Mazzola, Arminda, María Ignacia y Esther Morteo, Elsa C. Mohr, Sara Mackintosh, Pastora F. y Celina E. Mendy, Ofelia y Esther Murillo, Yolanda Noceti Pacheco, María Esther Noriega, Josefina, Juanita, Benita, Emerenciana, Carolina y Zulema Ottone, Hortensia Oromí, María Constancia, Elvira y Amalia Irma Paleta, Manuela Piedracueva, Juana María y Angela Pérez, Zoraida Peyrano, Irma y Juana Rodríguez, Mara Isabel y Susana Ramos Mejía, María Amelia y Emma Ricotti, Clotilde Tambourindeguy, Mara Noevia Tenreiro Bravo, Blanca Torres, María Celia Urbano, Adela Valle, Ernestina P. Wiurnos Novella, Elvira y María Angélica Zacheo, Delia y Nena Zuccotti.

* * *

En el cementerio del Oeste fueron inhumados esta mañana los restos del señor Pedro Alzaga, caballero que vivió rodeado de las mayores consideraciones y de profundos afectos, conquistados por sus especiales dotes de carácter y hombría de bien.

En la triste ceremonia de sus exequias se pusieron de manifiesto los sentimientos del pesar que su deceso ha causado entre sus numerosas amistades.

* * *

LA MODA



Toilete de tarde en crêpe satin negro y tul bordado en plata, con una cintura de acero y turquesas.

* * *

En el templo de San Nicolás de Bari se oficiará mañana un funeral por el eterno descanso del alma del señor Guillermo Scimano.

* * *

En memoria de la señora Lucrecia Orfila de Guiñazú se rezarán misas mañana en la iglesia del Carmelo.

* * *

El doctor Horacio Carrillo, ministro argentino en Bolivia, parte hoy para dicho país.

* * *

En la rotisserie Julien, se efectuará el lunes próximo la comida que un núcleo de amistades del señor Pedro Eduardo Millán le ofrece celebrando la terminación de sus estudios universitarios.

* * *

En el Palace Hotel, tendrá lugar el próximo domingo el te danzante organizado por la comisión que preside la señorita Anatolia C. Ruiz, a beneficio de la escuela No. 2 de Matanzas.

* * *

En casa de la novia, será consagrada, el próximo sábado, a las 18 y 30, la boda de la señorita Sara Torrado con el doctor Pedro Román Curutchet, actuando de padrinos la señora Rafaela Curutchet de del Castillo y el ingeniero Luis Pastoriza.

Testigos del acto civil serán, por parte de la novia, el señor Julio Pacheco del Castillo, y por parte del novio, el señor Graciano Curutchet.

* * *

En el salón comedor del Jockey Club se realizará, pasado mañana, la comida que el señor José de Estrada ofrece a un núcleo de relaciones.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angélica Esquivel Huergo con el señor José María Otaño.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Angela Isabel Prota con el señor Hipólito Andrés Rey.

* * *

Mañana miércoles partirá para Santa Fe, donde fijará su residencia, el teniente primero Norberto Fernández Aguirre, acompañado de su esposa, señora Clotilde Susán.

* * *

En la iglesia de las Catalinas se rezarán misas mañana de 7 a 10.30 en memoria de la señora María Terrero de Lanús.

* * *

En la necrópolis del Oeste se efectúa esta tarde el sepelio de los restos del señor Jacinto Rossetti, triste ceremonia en la cual se pondrá de manifiesto el pesar causado por su deceso entre sus vastas vinculaciones.

* * *

En la basílica de San Francisco se oficiarán misas, mañana, por el alma de la señora Gabriela Maramuro Catán de Barrinuevo.

* * *

El deceso del señor Salomón Lublin, acaecido a los 72 años, ha repercutido dolorosamente en los círculos de su actuación.

El extinto había dedicado sus actividades al comercio, donde tuvo destacada actuación, granjeándose las consideraciones y afectos de cuantos tuvieron ocasión de actuar a su lado y de apreciar sus relevantes condiciones de rectitud y de laboriosidad.

Su hijo León, que se encuentra en Londres, nos envía un cablegrama pidiendo agradezcamos por estas líneas a sus relaciones los numerosos testimonios de condolencia enviados a su señora Paulina R. de Lublin con motivo de tan dolorosa pérdida.

* * *

Se anuncia para el mes de septiembre próximo el enlace de la señorita Cora González del Solar con el doctor Carlos Risso Domínguez.

* * *

Se encuentra enferma la señora Goya Barra de Acuña.

—Mejorada la señora Mercedes Pirovano de Rodríguez.

—Más aliviada la señora Rita Terry de Terry.

—Ha sido sometida a una operación quirúrgica la señora Estela García Mérou de Elizalde; su estado es satisfactorio.

—Continúa enfermo el general Andrés Rodríguez.

—Mejor el señor Ramón Rivero.

—Enfermo el doctor Gregorio Aráoz Alfaro.

—Más aliviada la señora Cecilia Cook de Trilla.

* * *

Han llegado:

De Estados Unidos, la señora María S. de Eddis y su hija Violeta.

—De Mendoza, el señor Alberto Suárez.

—De Chile, el señor Nicanor Aguilar.

—De Córdoba, la señora Mercedes Navarro Ocampo de Ferreyra y su hija Malvina, el señor Luis Ferreyra Pinto y su señora María Isabel Ferreyra.

—De Europa, el doctor Martiniano Leguizamón Pondal, su señora Delia Jolly, sus hijas y la señorita Raquel Leguizamón Pondal.

—De Donselaar, el señor Antonio Guerrero y su señora María O'Connor.

* * *

Han partido:

Para Rosario de la Frontera, el señor Samuel Ortiz Escalada y su señora Magdalena Castro.

—Para Europa, el señor Juan Grierson.

—Para Catamarca, el señor Enrique Castro Méndez.

—Para Tucumán, el doctor Miguel Padilla.

—Para Montevideo, el doctor Luis Piero.

—Para el Paraguay la señora Carmen S. de Joachu, su hijo Alberto y la señorita María Antonia Saldías.

La Asociación Nacional de Lechería

Sus resoluciones, frente a la crisis de la industria mantequera

La Asociación Nacional de Lechería, preocupada por resolver las causas primordiales que han dado por tierra con las cotizaciones de la manteca, ha tomado diversos acuerdos, todos tendientes al propósito de asegurar el mantenimiento de la industria, preservándola así de la amenaza de una precipitante ruina.

Entre los acuerdos tomados, se señala el de la aplicación del decreto nacional de agosto 18 de 1920, como medio de repeler y contrarrestar la acción opresora de las fábricas trustificadas existentes en el país que operan fuertemente contra las industrias cremera y mantequera nacionales.

Pero, a mi juicio, teniendo en cuenta la declaración que la misma Asociación de Lechería hace, de que debido a cuestiones ajenas a nosotros, suscitadas en Londres, nuestra manteca fué mayormente castigada por ser de inferior calidad a la mayoría de las que se importan en Gran Bretaña, ello no bastaría para sostener ni reparar el mal que nos aflige.

¿Qué razones son las que concurren para que el producto argentino resulte de inferior calidad a sus similares extranjeros?

Fácil es la respuesta: la falta de tecnicismo, primero, y luego la ausencia absoluta de preocupación e higiene en la industria ... desde el momento que ... en ... el ordeño y en la preparación de las cremas que han de proceder a la fabricación de la manteca.

A estar a las diversas resoluciones tomadas por la referida Asociación, no se me escapa de que se encuentra perfectamente bien enterada de que son las causas que enumero y no otras, las que responden al desprestigio apuntado, como también el de que nuestro procedimiento en la producción de leche, en su distribución y expendio, es por demás deficiente y falto de un contralor oficial que nos pudiera asegurar la pureza del producto, tan legítimamente exigida por el público consumidor.

Mucho me complace el ver que todos los acuerdos dictados por la Asociación, confirmen tan concluyentemente mis teorías ya manifestadas en este mismo diario en los días 4 y 10 de junio y 2 de julio del corriente año, al sostener la necesidad de obligar la higienización de la leche, de vigilar y perfeccionar su distribución, de establecer cooperativas bajo el control oficial técnico y administrativo y el de implantar la inspección en los establecimientos industriales de lechería.

Todas estas determinaciones son, precisamente, las que he sostenido en mis anteriores artículos como una necesidad apremiante reclamada por nuestra industria lechera, abriendo juicio acerca del mejor procedimiento que debiéramos observar con el propósito de ... hacia las exigencias de la higiene, de la profilaxis y del tecnicismo moderno.

Ahora, cúmpleme aquí la satisfacción de ampliar mis apreciaciones de juicio, a mero título de contribuir al estudio que con tanto empeño y patriotismo se ha contraído la meritoria Asociación Nacional de Lechería ya que la discutida industria gravita tan íntimamente sobre los intereses y la salud pública nacional.

No entro al examen de las ordenanzas, leyes y decretos que la Asociación solicita sean puestas nuevamente en vigor por los poderes públicos, porque no los conozco, ni es mi propósito el rebatir ideas que tengo por norma el respetarlas siempre.

Sólo es mi deseo verter opiniones propias, arraigadas en mi mente debido a una constante observación en la experiencia, más que al estudio teórico, que en mí fué siempre humilde y necesitado.

Para obtener leche natural sana e higiénica, es preciso empezar por ordeñar exclusivamente vacas inmunes de tuberculosis.

Para conseguirlo, es necesario que los poderes públicos contribuyan por medio de propagandas ... a ... tivar a despertar entre los ... res el interés de construir establos ... parentes a una estabulación propia a la tuberculinización de las vacas destinadas a la producción, los que podrían establecerse adicionados a los tambos, en sus salas o galpones de ordeño.

Aconsejar por medio de cooperativas constituídas por productores, expendedores y consumidores, la instalación de tambos modelos en las cercanías de los centros poblados, construídos bajo las exigencias del tecnicismo y profilaxis moderna.

Prohibir en absoluto los tambos ambulantes, o sea el ordeño a domicilio sobre la vía pública. (Ver el diario LA EPOCA del 2 de julio del año corriente).

Paulatinamente, ir eliminando los tambos existentes dentro del perímetro de la ciudad.

El medio ambiente de la vaquería y a los polvos que en la misma existen; los forrajes y el estado fisiológico de las vacas, son cuestiones de primordial importancia en las ... dades que ha de reunir la leche higiénica; sobre todo, la destinada al consumo público, que es la que va directamente a la lactancia infantil.

Las vacas recluídas o sujetas a una estabulación en establos ... dentro de la población, son vehículos directos en el desarrollo de gérmenes patógenos, conducentes al fomento de los bacilos disentéricos, del co..., tíficos, paratíficos y de la difteria, ... diciendo por extenuar el animal hasta convertirlo en un ser tuberculoso con grave peligro de la salud pública.

Evitar en lo posible la introducción de leche que pudiera venir de largas distancias, donde el contralor fuera difícil de establecer.

Buscar el medio de establecer la venta o la compra de leche a título; es decir, por su riqueza, de ... como se tiene establecido en la mayoría de las ciudades europeas.

El valorar la leche tomando como base su volumen, se crea en la injusticia de establecer la igualdad en dos productos ... legítimos aunque existiendo entre sí diferencias tales en la proporción de sus elementos que hagan variar su valor alimenticio de uno a dos.

Tal procedimiento es erróneo, por lo que perjudica tanto al productor como al consumidor.

En el propósito de la conservación de la leche, sólo debe permitirse la calor por medio de la pasteurización o esterilización, en contrario, el enfriamiento.

En el primer caso, sólo debe aconsejarse el uso del biorisador, aparato últimamente inventado en Alemania con resultados maravillosos.

Por tal procedimiento, los gérmenes patógenos son destruídos completamente, con excepción de los de la tuberculosis, que hasta hoy sólo pueden ser eludidos por medio de la tuberculinización del animal.

La leche biorizada, es comparable a las mejores leches crudas, la coagulación, aunque lenta, se verifica con naturalidad, las ... preexistentes de la leche natural no se modifican y la ... no sufre la más mínima alteración.

La conservación, debido a la alteración que sufren los gérmenes, aumenta considerablemente, y desde el punto de vista nutritivo la leche biorizada es comparable con las mejores leches frescas obtenidas asépticamente en estado puro.

A no contar con el biorizador, es preferible optar por el sistema del enfriamiento, por cuanto la esterilización ... por medio de ... conviene ... pues no hay ... que la leche sometida ... modificaciones ... profundas ... digestibilidad ... ntes.

[illegible] ... llenarse ... el saca... ... dándole así ... le muchas ... grasa.

Olvidaba ... que entre las causas que ... la bruta baja ... de la manteca, ... menor importancia, que se ha operado, sólo es debido a la inmediata ... necesaria promovida por la intensa propaganda acerca ... de la industria lechera.

... el incremento que se ha operado ... de toda la República ... esta referida industria, que hoy por hoy ya no existe uno que no se haya convertido en ... o mantequera.

... manteca elaborada a mano, ... paradas y antihigiénicas, produciendo ... 4 o 5 kilos por colono, que en su conjunto llegan a una cantidad respetable, es vendida diariamente entre el comercio minorista de los pueblos de sus respectivas residencias a precios ínfimos, haciendo de ... manera ... la demanda del producto ...

... hace tres años pasados, ... explotación de una cremería ... (Entre Ríos), ... 300 y 400 ...

[illegible] ... — Oscar Wildner.

INSTRUCCION PUBLICA

CURSOS GRATUITOS

En el local de la Escuela de la calle Rioja 890 se iniciarán el próximo lunes 6 de agosto los cursos de contabilidad, Telegrafía y Aprendices Mecánicos de la Armada. Para ... se requiere tener 14 años de edad, ser argentino y haber ... La inscripción se efectúa ... de ... a 19 horas a las 21.

SUELDOS DE MAESTROS SUPLENTES

... Consejo Escolar 16, se pagan ... los maestros ... durante el mes ... escuela No. 14 de su ...

Comunicaciones telegráficas

Las líneas ... internacionales ... normalmente.

Altura de los ríos en metros—

Paraná: Corrientes ..., Ituzaingó, 0.94; ... Ibaté, 1.2..; Posadas, 0.98.

Uruguay: La Cruz, 2.80; Alvear, 4.60; Yapeyú, 3.28; M. Caseros, 2.90; ...; Colón, 2.84; Santo Tomé ...; ... 4.78; Paso de los Libres, 4.1..; Concordia, 5.20; ...

Neuquén: ... 2.02; Paso de los Indios, 1.98.

Limay: P. ... 2.54; Bariloche, sin aviso.

Negro: ... 1.79

Confitería del Águila
Callao esq. Santa Fe — Bs. Aires
Unión Telefónica 95 y 810, Juncal
PIDAN ORCILLA CIGARETES

LA VERDAD
DE NUESTRAS GRANDES REBAJAS
Durante este mes exclusivamente beneficiaremos a todo comprador con una REBAJA ESPECIAL EN SUS COMPRAS
¡VISITENOS USTED!



ELEGANTE JUEGO DE COMEDOR "Patiné" macizo, "Williams and Mary", muy sólido, Se compone de un aparador, 1 trinchante, 1 vitrina, 1 mesa, 6 sillas tapizadas en cuero de Búfalo .... $ 1150
(Nota): - EN EXPOSICION ESPLENDIDOS MODELOS
A. TORRE & Cía. 760-Cangallo-776
Visiten nuestra Exposición
Solicítenos presupuesto

AL PUBLICO
MUY IMPORTANTE
INVERSION DE CAPITALES
COLOQUE USTED SUS AHORROS EN CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS y formará paulatinamente un capital.
LA CEDULA HIPOTECARIA ASEGURA a usted una renta de 6 o/o ANUAL que le paga el Banco SEMESTRALMENTE.
LA CEDULA HIPOTECARIA TIENE COMO GARANTIA EFECTIVA los bienes raíces gravados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del Banco y además la garantía del Estado.
EL BANCO SE OCUPA DE LA COMPRA-VENTA DE CEDULAS por cuenta de terceros.
LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el Banco.
El Banco Hipotecario Nacional GUARDA GRATUITAMENTE sus cédulas, RESPONSABILIZANDOSE DE CUALQUIER RIESGO, remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, y procede de acuerdo con sus instrucciones, SIN COBRAR COMISION ALGUNA.
Cifras al 30 de Abril de 1923
Circulación .... $ ...
Fondo de reserva .... " ...
Cédulas en depósito gratuito y y Caja de Ahorros .... " 206 724 450.—
Renta anual, s/ la circulación .... " 67 016 899.—
Banco Hipotecario Nacional
25 de Mayo 245 - Bs. As.

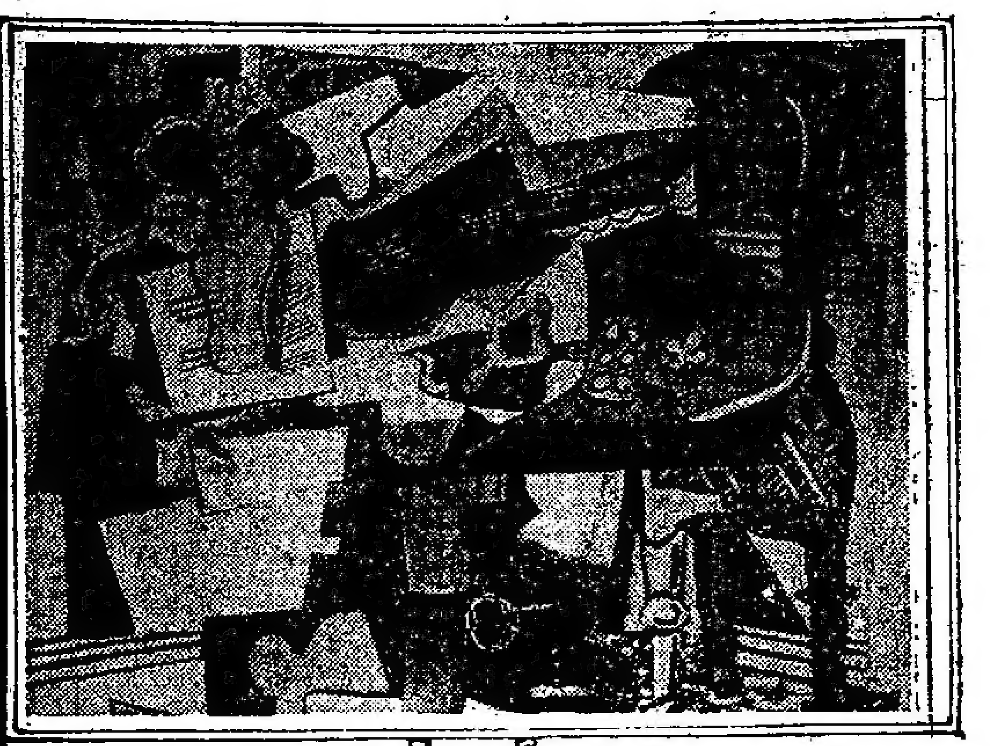
Pintura Escultura y Arte Decorativo

PINTORES DE VANGUARDIA

PABLO PICASSO Y EL CUBISMO















1. Pablo Picasso.—2. Dibujo de Picasso (antigua manera).—3. "Naturaleza muerta" (época cubista). 4. "Baigneuses" (época actual). — 5. "Baigneuses" (manera actual).— 6. "L'usine".—7. "Baigneuse" (manera actual).

Pocos artistas de nuestro tiempo habrán tenido una nombradía más universal que el español Pablo Picasso, y pocos también habrán ejercitado una influencia más disolvente sobre la conciencia artística moderna. Hombre de genio y de audacia, teorizador de sutiles argucias, Picasso llega a la pintura en un instante oportuno, cuando el estancamiento de escuelas y de fórmulas gastadas hacía suspirar a la juventud inquieta y turbulenta, que buscaba en vano un signo de renovación y de estética propia.

Fué entonces que poniendo fin a las disputas de "atelier" y aunando voluntades en un propósito de absurdo rebuscamiento, Picasso enunció con aire de Mesías su nueva verdad: el cubismo. ¿Satisfizo aquel cúmulo de disparates más o menos científicos las aspiraciones de los descontentos? ¿Halló la humanidad cansada de sus milenarias fórmulas estéticas el signo misterioso que exigía su orgullo para inventar una nueva belleza? Parece que no, porque si bien en su hora la gloria del "cubo" fué clamorosa y hasta inquietante para los espíritus serenos que seguían creyendo en los vilipendiados arquetipos del arte tradicional, ella pasó como todos los gestos vanos, substituída por la de los innumerables "ismos" que se inventan día a día.

El cubismo no ha sido estéril, sin embargo, pues ha obligado a los artistas a interrogarse, a confesarse a sí mismos ya para descubrir una fe nueva o fortalecer la antigua, lo que no es poco decir.

De todo ello ha resultado la formidable sacudida espiritual, que se manifiesta hoy en el dominio de las artes y que presagia, no diremos el advenimiento de un ideal distinto— ya que el arte sigue siendo el anhelo de la perfección y que la perfección sólo tiene un nombre: Dios. — pero sí un paso más en el inescrutable sendero.

Por consiguiente, representando como representan la más definida escuela de vanguardia, Picasso y el cubismo, merecen recordarse, aunque sea a título de un sintomático estado de alma colectivo.

En este sentido, es digno de leerse el reciente libro que un joven escritor francés de gran talento, Maurice Raynal, acaba de publicar sobre la vida y teoría del profeta cubista. La obra de Raynal, si bien escrita en francés y en París, ha visto la luz en alemán y en Munich, lo que no deja de ser significativo, para probarnos lo que ya sospechábamos, que en París, ciudad de la novelería, si se quiere, pero también de "l'esprit" y del buen gusto, "le cubisme a fait son temps".

Maurice Raynal ha sido con el malogrado Apollinaire, André Salmón y Max Jacob, uno de los escritores que mejor conocieron a Picasso desde su primera hora; por consiguiente, nadie mejor que él para explicarnos las fases sucesivas de su evolución y justipreciar la importancia de su aporte. Con ser de un parcialismo lógico de prosélito, el libro de Reynal es una preciosa contribución al estudio de la escuela cubista, cuyos orígenes relata y cuya justificación histórica intenta.

Nacido en Málaga en 1881, Pablo Ruiz, hijo de un profesor de dibujo de aquella ciudad, adoptó más tarde el nombre patronímico de su madre, que debía ilustrar de tan extraño modo. Fué, según nos cuentan, un niño excepcionalmente precoz y bien dotado. Apenas cumplidos los 16 años, toma parte en una exposición de pintura realizada en Barcelona y obtiene el segundo premió.

Vémosle entonces consagrado al estudio de los maestros, examinando sus obras con atención sostenida y tratando de asimilar sus principios directivos. El carácter dramático, por no decir expresivo o literario, de aquellos ensayos de adolescencia, está determinado hasta cierto punto por ascendiente que ejercieron en su iniciación los pintores primitivos y renacentistas españoles.

Pero Picasso no era de aquellos que sufren con pasivo consentimiento el yugo de un pasado, por bello y glorioso que sea. Por eso desde que toma conciencia de sus posibilidades y de sus recursos personales, trata de liquidar la deuda contraída con sus antepasados.

Cuando Pablo Picasso llega a París, la pintura francesa ofrecía un espectáculo de singular confusión. Mientras que unos deformaban a la zaga de Gaugin en el sentido del arabesco decorativo, los sucesores del impresionismo esforzábanse en vano en conseguir la forma, substituyendo el dibujo propiamente dicho, armadura y base esencial del cuadro por el color puro, sucedáneo provisional del volumen, de la línea y del contorno.

El malestar originado más tarde por Cézanne no había fructificado aún. Pero ya la obra del maestro de Aix anunciaba el drama de una forma preestablecida incapaz de contener el color expansivo y dinámico. Picasso, que una vasta cultura tradicional había puesto al abrigo de la duda, restituyó al dibujo su antiguo prestigio. "Comprendió — escribe Raynal—que el arte era una convención o dejaba de serlo". Designó, por consiguiente, límites al naturalismo impresionista y renunció de inmediato al trabajo directo sobre el motivo que según él extravía al artista y le distrae del fin que persigue.

Siempre, según el libro de su amigo Raynal, Picasso modera la espontánea "pousée" de la naturalea, pero funda en cambio la creación artística sobre un conocimiento objetivo de los elementos que aquella proporciona y no sobre la percepción visual de los fenómenos exteriores. El cubismo nace y su promotor permanece, a pesar de las apariencias contrarias, sujeto a la naturaleza que se propone interpretar valiéndose de medios exclusivamente plásticos.

El realismo que manifestaron los pasos iniciales de la escuela cubista es innegable. En lugar de pintar los efectos de luz por los que pasa un objeto y de indicar la posición que este ocupa, con referencia a su propio ángulo visual, el cubista indicará en adelante el color intrínseco y la forma orgánica de dicho objeto. El cubismo así presentado forma, no una técnica, sino una estética; es decir, una concepción intelectual del arte y un nuevo sistema de figuración del mundo exterior. Picasso, resuelve el problema de las relaciones entre el color y la forma por la disociación. Proyecta sobre la tela, cuya superficie plana respeta "l'épure" planimétrica de un volumen disponiendo el color a su alrededor. Un cuadro cubista representa por consiguiente la naturaleza reducida al estado de elemento artístico y por ello mismo distinta de toda apariencia conocida. Débese, por consiguiente, apreciar este cuadro lo mismo que se aprecia un espectáculo natural, sin que la memoria intervenga para nada en la estimación de su valor estético. Está por su propia estructura, ennoblecido y puro hasta tal punto, que se vuelve difícil sino imposible, el encontrarle entre los objetos que nos rodean equivalentes o correspondencias.

"Hombre nuevo — dice Apolinaire — para Picasso el mundo es su nueva representación. El enumera los elementos los detalles con una brutalidad que sabe también ser graciosa. Es un recién nacido que pone orden en el universo para su uso personal, y al mismo tiempo para facilitar sus relaciones con sus semejantes. Esta enumeración tiene la grandeza de la epopeya y con el orden estallará el drama. Se puede discutir un sistema, una idea, una fecha, una semejanza, pero no veo cómo podría discutirse la simple acción del enumerador".

He aquí más o menos, según lo explican sus amigos, lo que quiere decir el arte de Pablo Picasso, o más bien dicho, lo que quería decir, porque según entendemos, este genial descontento, desengañado una vez más de este espejismo cerebral que torturaba la espontaneidad de su alma, ha roto sus cubos y sus cuadriculados, para volver a la forma visible por sí mismo, a la forma canónica diremos [illegible] de un término [illegible].

En sus últimas obras Picasso, que es un enorme dibujante, cuida la línea con un amor que envidiaría el propio Ingres. No sabemos lo que pensarán sus discípulos de esta suprema deserción; entretanto, Raynal termina su estudio, por cierto interesantísimo, como revuelo de ideas, explicando, pero sin justificarla, esta reacción pasefsta de obras "museales", que originan la producción actual de Picasso. Un tanto desconcertado el crítico cubista, las atribuye a la vieja formación clásica y al corte de espíritu paradojal de su gran de artista.

Nosotros señalamos el caso como un nuevo triunfo de la sinceridad, que al fin y al cabo es lo único que en arte tiene trascendencia. Uno mismo, su propia vida, su propia alma, su propio dolor, y sobre todo su propio amor; tal es la materia, el elemento vivo de que debe disponer el artista; lo demás son palabras, o para decirlo como el poeta: "¡Words, words, words!..."

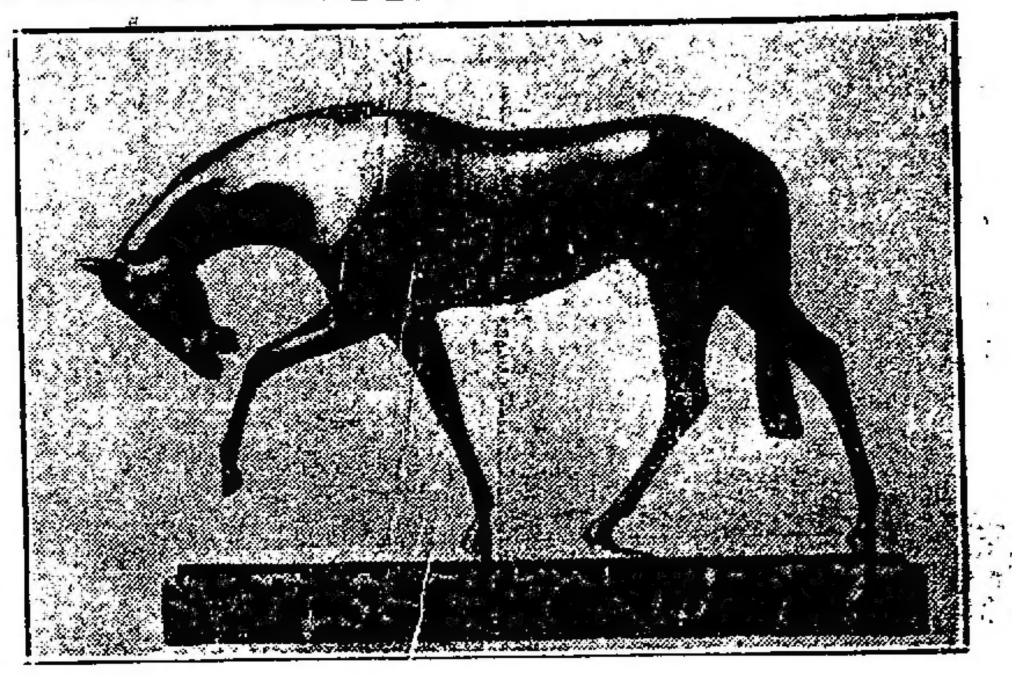
EXPOSICIONES DE LA SEMANA

FRITZ BEHN

En el salón Müller, el escultor alemán Fritz Behn, realiza una muestra de sus obras y exhibe diversas fotografías de múltiples trabajos ejecutados para jardines públicos, necrópolis y otros destinos.

El señor Behn, expuso en 1901 "Le vainqueur" que le dió notoriedad; en 1909 se hizo conocer por su primordial condición de animalista y la serie continuada de sus obras mereció la atención del público y de la crítica.

Convencido de la necesidad de estudiar los tipos predilectos fuera de la esclavitud de los parques zoológicos, el señor Behn, formó parte de expediciones de estudio y de caza, pudiendo observar los animales en la plena libertad de los desiertos africanos. Allí bajo los soles inclementes, en los inmensos arenales o en la selva hosca, los movimientos de las bestias cobraron para el artista su verdadero carácter. Leones o jirafas, ágiles cervatillos y gacelas; elefantes, leopardos, panteras y búfalos, ofreciéronle la sorpresa de sus líneas tranquilas o sus actitudes de ataque, en una frecuencia que le permitió llegar a estilizaciones de mesura, en los planos que casi a cortes, rendían las formas de los animales, escudriñados y sentidos en el corazón del Africa.



"Caballo de carrera"



Gacela (bronce)



Gacela enana (bronce

A parte de las fotografías que si bien no pueden rendir con exactitud el verdadero valor de los trabajos, nos informan sobre la universalidad de los temas en que gusta manifestar su potencia el maestro alemán, hallamos en la exposición actual, realizada en la galería Müller, una serie de retratos entre los que se destacan la terracotta de Richard Strauss y el bronce de Franz Biel, como también una pequeña bailarina de significado moderno.

Pero el interés primordial de la muestra reside desde luego, en las estatuitas de animales, que prestan un carácter inconfundible a la producción escultórica de Fritz Behn. Es menester no sólo la tenacidad de una observación continuada, capaz de recordar artísticamente la expresión fugitiva de un movimiento, sino también un gran cariño por aquellos "hermanos inferiores", cuya vida más entrañable escapa por lo general a nuestra simpatía. El escultor Behn ha comprendido que cada animal tiene una actitud propia, llamada a caracterizarle, y que ésta no es, la más de las veces, la actitud convencional que le atribuye la socorrida representación alegórica. La búsqueda de aquella actitud es lo que persiguió el artista, en la soledad de la "jungle" africana, sorprendiendo el instante en que las bestias salvajes se muestran en toda la libertad de su ser, sin el apocamiento, la reconcentración, o el disimulo que les causa la presencia del hombre. Así nos revela el sigilo de la sedosa pantera, la ferocidad de los manchados leopardos, la angustia rectilínea de la descomunal e indefensa girafa atacada por un león, la soberbia del búfalo, ligero y potente, y la temerosa dulzura de la gacela, vibrante como una flecha enguantada.

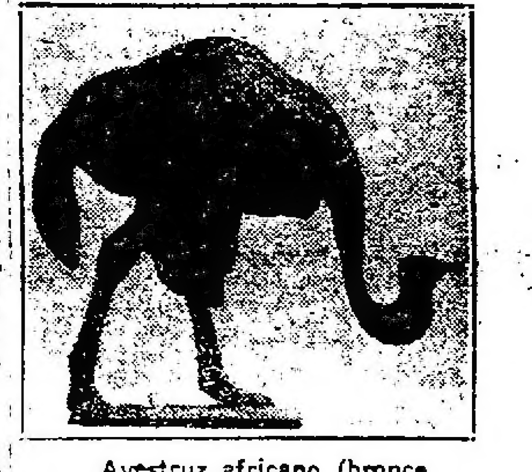
Fritz Behn, que según se desprende de su obra anterior es más bien un apasionado de lo monumental, realiza — no sabemos si por contraste o por dificultades de transporte— esta muestra dentro de lo diminuto, sin perder por ello ese concepto de realidad dentro de las síntesis que es una de sus mejores cualidades. Bastaría para probarlo esa delicadísima "Gacela enana", que, malgrado su talla liliputiense, nos da en forma admirable esa sensación inconfundible de la vida, que es el verdadero sello de la obra maestra.

Con ser de una veracidad elocuente, no es Behn un escultor realista, en el sentido que se acostumbra a atribuir a esta palabra, comprendiendo que todo puede reducirse a líneas esenciales y que la verdad no finca en lo supérfluo, por ameno o por agradable que sea, el escultor va ciñendo su síntesis a medida que se acerca a la línea más absoluta de su movimiento. El motivo fundamental es, por consiguiente, este movimiento, esta actitud, que, como hemos dicho, encierra la única psicología posible del animal, capaz de ser comprendido por la penetración humana.



Girafa atacada por un león (bronce)

El escultor Fritz Behn tiene el propósito de radicarse entre nosotros y realizar algunos "retratos" típicos de los campeones del Herd-book argentino, particularmente en los que se refieren a la raza criolla, vacuna y caballar. El interesante propósito del maestro alemán tendrá, sin duda, repercución simpática en nuestro mundo ganadero.



Avestruz africano (bronce

León Bonnat

Monumento conmemorativo

León Bonnat, fallecido en París no hace mucho tiempo, nació en Bayona el 25 de junio de 1833. Después de cursar sus estudios en Madrid, bajo la dirección de Madrazo, regresó a su país, para trabajar bajo la dirección de Cogniet, en 1854.

Es en 1866 que comienza su notoriedad, coronada por los más altos honores, inclusive de decorar el Panteón con los grandes maestros de su época.

Uno de sus cuadros de mayor renombre es "Le martyre de Saint Denis", expuesto en el salón de 1855. En esta tela excepcional, el artista ha representado al verdugo rodeado de sus víctimas. El turno del admirable Saint Denis, llega; mas, en el instante en que la cabeza cae, el santo se inclina y la recoge, mientras un haz luminoso, oculta la sangre que brota del pobre cuerpo mutilado.

Retratista de fama, ejecutó piezas como las que representan a Mme. Pascá, Thiers, Grevy, Carnot, Loubet, Ferry, Cogniet, Dumas, y el ilustre cardenal Lavignerie, León Bonnat fué miembro del Instituto, desde 1881; gran cruz de la Legión de Honor, director de la escuela de Bellas Artes y presidente del Consejo de Museos.



León Bonnat

Bayon, su ciudad natal, que tanto debe al viejo maestro — entre otras cosas el enriquecimiento de su pinacoteca — ha deseado rendirle homenaje, haciendo erigir al efecto un monumento que perpetúe su memoria, el cual acaba de inaugurarse.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 687. Abierto todos los días de 9 a 12 y de 14 a 17.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600.—Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. Abierto los lunes y jueves, de 13 a 16.

MUSEO MITRE — Biblioteca, archivo y [illegible] — San Martín 336. —Abiertas: lunes, martes, miércoles y viernes, de 12 a 17; los sábados, de 8 a 12. El museo, los jueves, de 12 a 16 horas.

MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina — Santa Fe 4299.— Abierto los jueves, domingos y días festivos, de 12 a 16.30.

MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA — Maipú [illegible] de 13 a 17 los sábados de 8 a 12. —El [illegible] de [illegible] mismo.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte Núm. 430. — Cerrado durante el corriente mes.

BIBLIOTECA NACIONAL—México 564. Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 20 a 23. Los sábados de 9 a 12 y de 14 a 17.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17, los sábados de 9.30 a 11.30 horas.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Charcas Núm. 1835. — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 22, los sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18 y de 21 a 23; los sábados, de 16 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. Abierta, de 9 a 12 y de 15 a 18; los sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado), los sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles de 12 a 22 horas.

JARDINES ZOOLOGICOS (Norte)—Las Heras esquina Avda. Sarmiento (Plaza Italia) — Abierto todos los días, de 7 a 17.

JARDINES ZOOLOGICOS (Sud) —Parque Patricios. — Abierto todos los días, de 7 a 17.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. Palacio de Justicia, 7o. piso. Abierto todos los días (menos los sábados); de 16 a 17.

MUSEO MUNICIPAL — Corrientes 939. Abierto al público, de las 13 a las 17, los días jueves y domingos.

ALDO SEVERI

En las salas de Müller acaba de inaugurarse una exposición de las obras del pintor italiano conde Aldo Severi, quien, graduado en Derecho en la Real Universidad de Roma, prefirió abandonar este aspecto profesional para seguir su irresistible inclinación hacia las bellas artes.

Roma, Génova y Niza, conocen la obra de este pintor por varias muestras personales que merecieron en su oportunidad la aprobación del público y el aplauso de la crítica por sus realizaciones vivas y elegantes.

La exposición que nos ocupa abarca temas de figura, de paisaje y de naturaleza muerta, es una producción numerosa, que llega a sobrepasar setenta y siete telas y que hace pensar que, más reducida, dentro de una selección más equilibrada, hubiera sido de mayor interés, por cuanto junto a cuadros de mérito aparecen otros de una deficiencia notoria.

Así vemos al lienzo que titula "Gina e i Garofani", expresivo y resuelto en la misma línea en que se eleva el retrato de su hijo en traje de cazador; un excelente desnudo decorativo titulado "Vanitas"; la cabecita del "Nullino" junto a telas de un desequilibrio evidente y de una impersonalidad manifiesta, como "María", "Las tres amigas" o "La capetta de Gina".



Severi — "Vanitas"

En el paisaje muéstrase hábil, especialmente en el titulado "Le Ginestre", y en la naturaleza muerta, junto a obras de un valor muy reducido, figuran interesantes, como "Rosas", y especialmente "Paveri", en las que ha bordado oposiciones de tonalidades entre la variación de los rayos y el azulado tranquilo de los negros.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

LA COMPRA DEL FRIGORIFICO ANGLO SUD AMERICANO POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Una opinión interesante

TELEGRAMAS RECIBIDOS POR EL GOBERNADOR

LA PLATA, julio 31. — Hemos tenido oportunidad de conversar con el señor Juan Tomás Siones, que desempeña las funciones de perito tasador de las haciendas del Banco de la Nación en la zona más importante de la provincia. Como le solicitáramos su juicio respecto de la operación que acaba de realizar el Gobierno de la provincia con la compra ad-referendum del frigorífico Anglo-Sud Americano, el señor Siones se expresó así:

"Opino que la obra del gobernador de la provincia de Buenos Aires es el paso más inteligente y práctico que se ha dado para solucionar la crisis ganadera del país y contrarrestar, en parte, las maniobras de los frigoríficos.

Creo que al problema ganadero se le encontrará la solución total el día que, mediante una legislación, el negocio de los frigoríficos sólo les convenga a los Gobiernos de la Nación.

Para complemento de la gran obra que inicia el señor Cantilo, sólo es necesaria una marina mercante. Entonces seremos el mercado mundial y la estabilidad de los precios de nuestros ganados será un hecho.

En cuanto a la orientación que dará el Gobierno de la provincia a la explotación interna de carnes en nuestro país, nada conozco, pero, dada la desproporción que hay entre el precio de la hacienda y el de la carne y conociendo la forma tan especial como se ha preocupado el señor Cantilo en su paso por la intendencia bonaerense del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, no dudo que establecerá en la capital federal carnicerías dependientes de dicho frigorífico".

NOTAS Y TELEGRAMAS

Relacionadas con este mismo asunto el doctor Cantilo ha recibido los siguientes mensajes:

"La firma social Stefano Peschiera, de Génova, ha solicitado la representación del frigorífico Anglo Sud Americano, si fuera adquirido por el Gobierno, para vender sus productos y subproductos en Italia.

En nombre de la Sociedad Rural de Mar del Plata, que me honro en presidir, envío a V. E. nuestras sinceras felicitaciones por la adquisición del frigorífico Anglo, cooperando la provincia a la defensa de la riqueza más grande del país, la ganadería y sus derivados.

Saludamos a V. E. con nuestra mayor consideración. — José Alfredo Martínez de Hoz, presidente; Luis Torricelli, secretario.

EL CONTRATO

Ayer ha llegado, enviado telegráficamente, el proyecto de contrato de compra del frigorífico.

Ha sido entregado a los traductores y mañana comenzará a estudiarse. Se trata de un documento extenso y consta de dieciocho cláusulas.

Sobre designación de consejeros de Educación

FELICITACION AL Dr. CANTILO

LA PLATA, julio 31—El gobernador de la provincia ha recibido la siguiente nota de la Asociación de Directores de Escuelas Primarias de la Capital, felicitándolo por la designación como consejeros de educación de los señores Luis P. Drocchi y Francisco Jáuregui:

Capital, 24 de julio de 1923.—A S. E. el señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor José Luis Cantilo. Cumplo con el honroso deber de dirigirme a S. E. para llevar a su conocimiento la resolución adoptada por la Asociación de Directores de Escuelas Primarias de la Capital, que presido.

Visto el nombramiento de miembros del Consejo General de Educación, producido por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, a favor de los profesionales, señores Alfredo F. Drocchi y Francisco Jáuregui y considerando: 1.o) que tan alto honor llega por igual al magisterio de todo el país; 2.o) que es encomiable la obra de gobierno que significa entregar en manos de docentes la alta dirección de la enseñanza.

Por tanto, la Asociación de Directores de Escuelas Primarias de la capital resuelve dirigir nota a S. S. el señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor José Luis Cantilo con la transcripción de esta resolución.

Saluda a S. E. con mi consideración más distinguida. —Fdo: Pablo Rorad, presidente."

EL IMPUESTO A LAS CERVEZAS

LA PLATA, julio 31 — En el día de ayer y en mérito de una consulta formulada por las fábricas de cervezas de la provincia tuvo lugar en el despacho del señor ministro de hacienda, una reunión de la que participaron el señor gobernador, el titular de aquella cartera, director de rentas y director de impuestos al consumo, en la que se cambió ideas para dejar establecida la forma de aplicación por parte de las cervecerías del impuesto al consumo de reciente sanción, anunciándose luego de ella, que para mañana aparecerá el decreto reglamentario correspondiente.

Dirección General de Rentas

RECAUDACION

LA PLATA, julio 31 — Durante el día 27 del corriente esta oficina ha recaudado la suma de 23.317.02 pesos por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, 2.223.44; producción argentina, 529.60; caminos, 482.26; patentes fijas, 680.80; sellos, 12.657.20; contribución de afirmados, 448.27; pavimentación de la Capital, 219.66; canalización y drenaje, 64.80; recursos de años anteriores, 1.670.47; multas, 200.75; desagües, 97.43; impuestos a. consumo, 3 914.35.

Notas sociales

LA PLATA, julio 31 — El 8 del mes entrante se efectuará el enlace de la señorita Manuela Acuña con el señor Juan Villarino.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 18 horas en el domicilio de la familia de la novia y será apadrinada por la señora María Fernández Blanco de Castro y el Sr. Isaac Fernández Blanco.

En el matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia el señor Ricardo Acuña y por el novio el señor José María Mendía.

COMPROMISOS

Ha sido solicitada la mano de la señorita Raquel M. Ferrando para el doctor Leopoldo Herrero Ducloux.

REUNIONES

Hoy cumple años la señorita Rita Gamboa, quien recibirá con tal motivo el saludo de sus numerosas amistades.

—La señorita Julia Duffau reunirá hoy a un grupo de amigas con motivo de festejar su onomástico.

ENFERMOS

Mejor, la señora Mercedes Aristegui de Cometto.

—Sigue mejorando, la señora Dora Isla de Augaut.

VIAJEROS

Para Pirán, la señora María L. Cando de Luro.

—De General Paz, la señorita Felisa Molia de Petrocelli.

—Regresó de Dolores, el doctor Ernesto Larrain y su esposa Sara Santa María.

Teatros

LA COMPAÑIA PAGANO-DUCASSE EN EL ARGENTINO

LA PLATA, julio 31. — El viernes de esta semana debutará en el teatro Argentino de esta ciudad la compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Ducasse.

Realizará en dicha sala ocho funciones de abono, en las que pondrá en escena las mejores obras de su selecto repertorio.

El debut lo hará con la comedia en tres actos, original de la señorita Alcira Olivé, "La salvación", cuyo reparto es el siguiente:

Cristina, Angelina Pagano; Lola, Lucía Barausse; Matilde, Obdulia Bouza; Susana, Malva Castelli; Sirvienta, María Danesi; Don Jaime, Alfredo Liiri; Germán, Florindo Ferrario; Tomás, Mario Danessi; Miguel, Eduardo Bulterini; Dupont, Héctor Torres; Sirviente, Pascual Pellisciotta; Chauffeur, I. Isnardi.

El traslado del batallón 2 de zapadores pontoneros

TELEGRAMA DE LOS VECINOS DEL AZUL AL GOBERNADOR CANTILO

LA PLATA, julio 31 — Vecinos del Azul, han dirigido al gobernador señor Cantilo, el siguiente telegrama:

"El posible alejamiento definitivo de esta ciudad del bizarro batallón 2 zapadores pontoneros, que usted conoce, ha causado profundo pesar en esta ciudad, por razones que no escaparán a su claro criterio.

El intendente municipal, interpretando los sentimientos de esta población invitó a una asamblea de vecinos, la que, congregada en los salones del Concejo Deliberante en número de 600, resolvió nombrar la comisión que subscribe con amplios poderes para que acompañando al referido funcionario hiciera todas las gestiones ante los poderes públicos de la Nación, a fin de que otro cuerpo del ejército reemplace al que se aleja.

La asamblea resolvió también por aclamación, que se dirigiera un telegrama a V. E. solicitando su patriótico y prestigioso concurso para los fines que persigue esta comisión. Dada la alta consideración que V. E. demostró en todos los momentos por esta ciudad, y conociendo su habitual gentileza, no dudamos que sabrá interpretar las aspiraciones de este vecindario.

Saludan al señor gobernador con su más alta consideración y respeto. — Francisco Pourtale., Luis J. Vázquez, J. Ricardo Bardaberni, Eduardo Cavía, Nicolás Calstrann, Mariano Berbiñas, Bartolo Re, Lucio N. Fernández y Agustín J. Carussa."

—En respuesta el gobernador les envió el siguiente despacho:

"Me es grato acusar recibo de su atento telegrama y en respuesta, cúmpleme manifestarles que he transmitido al excelentísimo señor presidente de la República sus deseos, los cuales comparte este gobierno, a fin de que el batallón 2 de zapadores pontoneros sea substituído por otra unidad del ejército nacional en la progresista y hospitalaria ciudad del Azul.

He de poner todo empeño en el éxito de esta gestión, cuyo significado y alcance valoro en cuanto importa. Aprovecho la oportunidad para ofrecerles la seguridad de mi distinguida consideración. — José Luis Cantilo, gobernador de Buenos Aires."

La jira del ministro de la Guerra

TELEGRAMAS CAMBIADOS CON EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

LA PLATA, julio 31. — Con motivo de su reciente visita a Bahía Blanca el ministro de la Guerra, dirigió al gobernador Cantilo el siguiente mensaje telegráfico:

"Al llegar a Bahía Blanca con el propósito de examinar un alojamiento para una unidad del ejército, tengo el honor de saludar a V. E. y de reiterarle la seguridad de mi más distinguida consideración. — Coronel Justo, ministro de Guerra".

El doctor Cantilo le contestó en los siguientes términos:

"Tengo el agrado de acusar recibo del telegrama de V. E. fechado en Bahía Blanca en el cual me envía su gentil saludo con motivo de la visita realizada a aquella ciudad para examinar un alojamiento destinado a una unidad del ejército.

Retribuyo vivamente complacido el amable recuerdo que aprecio en cuanto importa y aprovecho la oportunidad para significar a V. E. que si este gobierno pudiera contribuir en alguna forma al alojamiento de unidades del ejército nacional en la Provincia lo hará con íntima satisfacción en cumplimiento de un grato deber y con la convicción de contribuir a afianzar la solidaridad existente entre los poderes civil y militar. Saludo a V. E. con distinguida consideración. — José Luis Cantilo, gobernador de Buenos Aires".

De Escobar

NOTAS POLICIALES — DETENCION DEL PRESUNTO COAUTOR DE UN ATENTADO

ESCOBAR, julio 31. — Después de múltiples diligencias, la policía local logró detener al sujeto Donato Antonio Alvarez (a) El oriental, presunto coautor del atentado cometido contra la policía el 22 del corriente por la noche, del que resultaren heridos el oficial Alfredo De Lorenzo y el cabo José Alvarez.

Albino E. Cruz, autor principal del hecho, y su hermano Justo, se han internado en las islas y son perseguidos por la policía de ésta y de las Carabelas.

Ayer se reconstruyó el hecho en presencia de los testigos y de muchas personas.

De Juárez

FALLECIMIENTO DEL Sr. CAYETANO A. ZIBECCHI — SU DECESO HA SIDO MUY LAMENTADO — SEPELIO DE SUS RESTOS

JUAREZ, julio 31. — Falleció el antiguo y apreciado vecino señor Cayetano A. Zibecchi, quien era uno de los fundadores de este pueblo. Persona de mucha iniciativa, el nombre del señor Zibecchi estaba vinculado a empresas comerciales y formaba parte de la sociedad Rural y de la Sociedad Italiana de la localidad.

Pero donde su acción ha sobresalido por su filantropía, fué en el campo de la educación local, pues muchos edificios que ocupan escuelas de enseñanza común y la industrial de la Nación, han sido donados por el señor Zibecchi. Además el extinto hizo un importante donativo a la escuela normal de este pueblo.

La capilla ardiente para velar sus restos, se levantó en el recinto del concejo deliberante, y el intendente, en homenaje al señor Zibecchi, ha solicitado se dé su nombre a una de las calles del municipio.

El sepelio de sus restos se realizó en la necrópolis local ante una numerosa concurrencia, y en ese acto hicieron uso de la palabra varios oradores.

De General Villegas

SEPTIMA EXPOSICION FERIA GANADERA — SERA INAUGURADA EL 8 DE AGOSTO PROXIMO — IMPORTANCIA DEL CERTAMEN

GENERAL VILLEGAS, julio 31. —Bajo el auspicio de la Sociedad Rural de General Villegas se están ultimando los preparativos para la séptima exposición y feria ganadera que se realizará los días 8, 9, 10 y 11 de agosto próximo en las amplias instalaciones que posee aquí dicha institución.

Participarán de ese certamen las principales cabañas de la provincia de Buenos Aires, y han quedado inscriptos 520 toros Shorthorn, Polled Angus y Hereford, de "pedigrée" y puros por cruza, a galpón y corral.

Además han sido inscriptos 60 vaquillonas y gran cantidad de ovinos, porcinos y aves de corral.

Son muchos e importantes los premios instituídos para cada categoría, por la institución patrocinante, Sociedad Rural Argentina, ganaderos y particulares.

Con motivo de la próxima exposición, han quedado totalmente comprometidas las habitaciones de los hoteles locales, y la empresa del Ferrocarril Oeste pondrá, como en años anteriores, a disposición de los interesados, varios coches dormitorios, y efectuará un servicio de trenes los días del certamen entre esta localidad y las istalaciones de la Sociedad Rural. La exposición expresada ha despertado mucho interés entre los ganaderos de esta zona, y se espera que alcanzará buen éxito.

De Martínez

ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS — PROGRESOS DE LA INSTITUCION—

MARTINEZ, julio 31. — Conmemorando el 22o. aniversario de la fundación de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, de esta localidad, se efectuarán el próximo mes de septiembre diversos festejos populares, a total beneficio de dicha institución.

En el programa que está preparando, con tal motivo, figura un concurso de tiro al blanco, a realizarse en el stand social, así como otros números diversos.

La S. C. de Socorros Mutuos, ha alcanzado un floreciente desarrollo, contando en la actualidad con más de 400 asociados.

Dado el entusiasmo reinante, los festejos prometen alcanzar mucho lucimiento.

De San Vicente

Noticias políticas — Constitución del Comité de la Juventud Radical — Sus autoridades.

SAN VICENTE, julio 31. — Se constituyó en ésta el Comité de la Juventud Radical, quedando integrada su Comisión Directiva, en la siguiente forma:

Presidente honorario, doctor Arturo López; presidente, Oscar F. Gori; vicepresidente 1.o, Martín Arrevillaga; vicepresidente 2.o, N. Fueso; tesorero, Juan F. Castaljoni; protesorero, Bernabé Pérez; secretario general, Reinaldo G. Traversaro; secretarios, Arturo De la Rosa, Martín Ferrusón; delegados al C. [illegible] Atilio Gori e [illegible]; vocales: Alfonso Malaspina, Floro Capodicap o, Luis Raveglia, Alejandro Pascal Obiso, Felipe C. [illegible], Vicente H. Rubino, Eduardo Ellan, Vicente Fenos, José Miguel Pordo, Carlos Zo[illegible], José Saleruo y Rodolfo Gori.

De Chivilcoy

Obras sanitarias — El Día del Maestro — Preparativos [illegible]

CHIVILCOY, julio 31. [illegible] para el levantamiento catastral de la misma, con el propósito de redactar el proyecto de las obras sanitarias.

Estos servicios resultarán de gran beneficio para la ciudad, porque están invulnerados en los mismos, grandes ampliaciones en las instalaciones de provisión de agua potable, que en la actualidad no alcanza para las necesidades de la población.

—El Centro Estudiantes del Colegio Nacional de esta ciudad prepara una serie de actos para conmemorar el Día del Maestro.

Entre los números preparados al efecto figura un acto en honor de dos antiguas educadoras, las señoritas Luisa y Elena Henry, que fueron maestras de varias generaciones en esta ciudad.

Para este acto se han asociado a la fiesta las maestras locales, las alumnas de la Escuela Normal y los institutos de enseñanza.

De Tres Arroyos

NOTAS SOCIALES. — ENLACE

TRES ARROYOS, julio 31. — El 4 de agosto próximo se realizará, en esta ciudad, el enlace de la señorita Leonor Cravenna con el Sr. Alejandro Blanco.



Testificarán el acto civil los señores Juan Savarot y Fermín Blanco, hermano del novio.

Los novios son vecinos de esta ciudad, a cuya sociedad se encuentran muy vinculados, por lo que este enlace ha de alcanzar simpáticas proporciones.

La señorita de Cravenna ha recibido, con tal motivo, sinceras manifestaciones de congratulación, de sus amistades y de la sociedad local.

De Salto

CONSTRUCCION DE UN PUENTE TEATRO CERVANTES

SALTO, julio 31. — El lunes llegaron a la localidad procedentes de Pergamino los ingenieros Enrique Humet y Luis Tomatos, y de Buenos Aires el agrimensor señor Iberri, con el propósito de iniciar los trabajos previos a la construcción del puente sobre el arroyo Saladillo en el camino general de Salto a Junín. De un momento a otro se esperan los materiales para iniciar los trabajos. La construcción de este puente, viene a llenar una sentida necesidad, pues pondrá en comunicación fácil al pueblo con una importante zona agrícola del partido. Esta obra fué gestionada ante los poderes públicos por el diputado señor Iturriaga.

—Con una gran concurrencia en palcos y plateas debutó en el teatro Cervantes la compañía española de dramas y comedias Ros Lliri. La fama de que venía precedido este conjunto no fué desmentida, pues la interpretación de la obra dramática con que hizo su debut cosechó nutridos aplausos. Para hoy se anuncia otra función por la misma compañía y dado el éxito de sus anteriores es de suponer que hoy cosecharán merecidos aplausos.

De Temperley

CIRCULO DE MAESTROS — DELEGACION DE LOMAS DE ZAMORA. —

TEMPERLEY, julio 31. — La delegación que en este partido tiene el Círculo de Maestros de Avellaneda, ha quedado reorganizada en la siguiente forma:

Delia R. de Chaves, delegada, no se aceptó la renuncia en la Comisión central; Juana Fonda de Weiss, tesorera; Emma Tasca, secretaria, a quien tampoco se le aceptó la renuncia de su cargo.

Se han fijado como días de consulta para los socios, el primero y tercer jueves del mes, de 17 a 18, en la Biblioteca del Maestro.

Mientras se nombre el cobrador oficial, se aceptará el pago de las cuotas en la secretaría de la delegación.

ROSARIO

(De nuestra agencia)

ADUANA DE ROSARIO

ROSARIO, julio 31. — Recaudación del día 28 de julio de 1923. — Importación y sus correlativos pesos 26.405.31; exportación y [illegible] 62.690.46. Total pesos [illegible]

Recaudación anterior pesos moneda nacional 12.678.900.70. Total $ 12.767.996.47.

Recaudado en el año 1922, pesos 10.043.900.36.

Diferencia a favor del año 1923, $ 2.72[illegible].11.

LA PROXIMA VISITA DEL PRESIDENTE ALVEAR—ENTUSIASMO QUE DESPIERTA — LAS COLECTIVIDADES ESPAÑOLA E ITALIANA RESULTAREN ADHERIRSE OFICIALMENTE—

ROSARIO, julio 29. — A medida que se acerca la fecha en que el presidente de la República, doctor Alvear, [illegible] en la [illegible] apresta a [illegible] al mandatario.

El departamento [illegible] de la Municipalidad [illegible] punto de [illegible] el arreglo de las [illegible] cuales desfilará [illegible] como los salones de la [illegible] y otros [illegible] concurrirá el presidente y su comitiva.

El Club Social, el Jockey Club, la Sociedad Rural [illegible] dable [illegible] vear, y en tal sentido [illegible] deros esfuerzos por colocar sus salones en condiciones excepcionales de ornamentación.

También será parte importantísima en los festejos la participación activa que tomarán las colectividades española e italiana, las que concurrirán a engrosar la columna que acompañará al doctor Alvear desde la estación de [illegible]

[illegible]

[illegible] dente [illegible] forma de la mayor [illegible] nacionales residentes en esta ciudad.

[illegible]

[illegible] parte del Consejo Directivo, resultando electos los siguientes señores: Santiago Pinasco, doctor Juan Mur-[illegible] 2.o, Manuel Pertirie, doctor Félix Ga[illegible] 1.o, Arnoldo Calvo y [illegible], Cassi[illegible] y suplentes los señores Atilio [illegible] y [illegible] Muñoz, [illegible] ciano.

El nuevo Consejo deberá reunirse ahora para la distribución de los cargos, asegurándose que será electo presidente el señor Santiago Pinasco.

PROVISION DE CATEDRAS EN LA FACULTAD DE MEDICINA—

ROSARIO, julio 30. — De acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, se ha llamado a concurso, por el término de noventa días para la provisión de [illegible]

NUEVO INGENIERO MECANICO

ROSARIO, julio 30. — En la Facultad de Ingeniería de Nueva York, de cuya localidad ha regresado recientemente, después de más de cinco años de estudios, se ha recibido de ingeniero mecánico el señor Américo Minetti, hijo del antiguo y acaudalado vecino de esta ciudad don Tomás A. Minetti, habiendo obtenido el diploma después de rendir brillantes pruebas.

Con tal motivo el nuevo ingeniero ha recibido numerosas felicitaciones.

LA REORGANIZACION DEL RADICALISMO—

ROSARIO, julio 30. — Han producido excelente impresión en la masa radical, las disposiciones adoptadas por la Junta Reorganizadora del radicalismo fusionado en la reunión celebrada el domingo, en la cual a [illegible] pudo ponerse públicamente de manifiesto el entusiasmo [illegible] en general [illegible] unidad [illegible] por un instante a unos y otros.

Con especialidad se pone de manifiesto la actuación del diputado nacional doctor Miguel J. Culaciati, cuya buena voluntad y patriotismo todo lo allana, logrando una verdadera unidad que es la primordial condición en que debe basar sus próximos éxitos el radicalismo.

CORDOBA

PRO HOSPITAL PASTEUR — NUEVO DIRECTOR DEL MISMO — NOTAS POLICIALES — EDITORIAL DE "EL TRABAJO"—

VILLA MARIA, julio 31. — La Comisión de Damas que preside la señora María Pereyra de Pérez, prosigue con todo entusiasmo la colecta Pro Hospital Pasteur, próximo a inaugurarse.

Se ha nombrado director de este establecimiento al doctor Eugenio Parajón Ortiz, médico que goza de grandes prestigios en ésta.

—El diario "El Trabajo", de ésta, dice en su editorial, titulado "¿Dónde vivimos?", entre otros párrafos: "Esta vez la jefatura política de considerar nuestra prédica dentro de un deber ineludible profesional, ha resuelto descargar sobre nosotros la excomunión, como lo demuestra el hecho de no suministrarnos informaciones para nuestro diario y haber recibido la orden de borrar el envío de nuestra publicación a componentes de esas autoridades. El recomendar a la policía que haga cerrar las timbas de monte que funcionan en algunas tituladas confiterías, que lleve una batalla sin cuartel a los quinieleros que corroen la conciencia de los pueblos, que libre a esta población de ese malevaje que ha hecho entre nosotros la sede de sus malas costumbres y ejemplos, es pedir obra de moral y de justicia, y las autoridades [illegible] secundarios, en vez de [illegible] irritabilidades incomprensibles.

"Si las autoridades, tanto intendentes como policiales, van a expresar sus celos, sus represalias, su boycott contra los diarios por el hecho de conciliar a esos funcionarios públicos a que hagan cumplir las leyes, necesariamente habrá que reconocer un retroceso en la cultura y buenas prácticas administrativas, ya que implicaría imponer a los hombres de prensa una servidumbre inaceptable, no sólo para el desempeño de su cometido, sino también para merecer del poder público las consideraciones y respetos debidos".

Como se ve, los policiales de campaña del doctor Roca no se paran en medios para conseguir que no se les moleste en su acción amparadora, hoy, de garitos, casas clandestinas y quinielas.

LOS EDITORIALES DE "LA EPOCA" — SERVICIO MEDICO DEL SANATORIO SANTA MARIA — DIVERSAS

SANATORIO SANTA MARIA, [illegible]

[illegible] Unión Cívica Radical.

[illegible] Comisión Asesora del Sanatorio Nacional de [illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible] en otras provincias, alcanzará también a ésta.

—Funciona activamente la sucursal del Banco de Córdoba, la que denota la potencia económica de esta población.

ENTRE RIOS

Constituyeron [illegible] Las comisiones del [illegible] — Nueva comisión directiva del [illegible] — [illegible] Paraná-Villaguay-Colón.

[illegible]

[illegible] Miguel J. Ruiz, doctor [illegible] y Najera [illegible]

[illegible]

[illegible] y Mateo J. [illegible]

Tierras y Colonias y Obras Públicas: doctor [illegible], Juan J. Fernández y Rodolfo Rebeer.

Milicia, Policía y Poder [illegible] doctor [illegible] y Ubaldino L. Gelca.

[illegible] doctor Miguel J. Ruiz.

Vigilancia: Francisco Izquierdo Meyer.

Bancos agrícolas: ingeniero Víctor D. Etcheverry y doctor Miguel J. Ruiz.

—El Círculo de Profesores Normales constituyó su nueva comisión directiva en la siguiente forma: presidente, profesor Gabriel Echenique; vice, profesora Justina A. de Herrera; secretario, profesor Juan P. Berjo Acosta; tesorero, profesora Palmira Cid; vocales: profesor Juan Demios Fernández, profesoras Juana Baldovino y María Aspillaga y profesor Juan E. Chichi; suplentes: profesor Jacinto Flores, profesora Rosa Monti, profesores Enrique García y Juan C. Morales.

El P. E. de la provincia informó a los vecinos de Colón telegráficamente que complacido tomó nota del espontáneo y entusiasta auspicio que aquí digno pueblo acuerda a la obra del ferrocarril Paraná-Colón, pasando por Villaguay.

El proyectado ferrocarril Paraná a Colón. — Constitución de la comisión de propaganda.

COLON, julio 31. — Se ha constituído definitivamente la comisión propiciadora del ferrocarril a Paraná, por Villaguay, en la siguiente forma:

Presidente, Guillermo Ferrari; vicepresidente, doctor Miguel Esteban Vercai; secretarios: Francisco Pelletieri y Lucio González; tesorero, Manuel Guzmán.

Los iniciadores de tal iniciativa han dirigido extensos telegramas al presidente de la Nación, al ministro de Obras Públicas y al gobernador de la provincia.

Se [illegible] en las villas y en la campaña de este departamento, y en ellas se han interesado caracterizados vecinos radicados en la zona de influencia de la proyectada vía férrea.

La comisión ha solicitado el concurso de los diarios de ésta y de los corresponsales de los órganos de esa capital.

VILLAGUAY, julio 31. — Resultó muy interesante la conferencia dada anoche por el ingeniero Vaneta, a pedido de la comisión pro ferrocarril Paraná-Villaguay-Colón.

El orador disertó sobre las líneas existentes y estudiadas, y demostró la importancia comercial, política e internacional de la línea proyectada.

El asesinato del señor Saraví

PARANA, julio 31. — Continúa sin ser individualizado el autor de la muerte de Roberto Saraví, hecho del que informé oportunamente.

Los hermanos Hiraldo permanecen aún incomunicados y niegan toda participación en el suceso.

Pavimentación de calles en la capital

PARANA, julio 31. — El presidente de la municipalidad ha llamado a licitación pública para la construcción del pavimento de concreto asfáltico de la avenida Rivadavia y la recolocación del adoquinado que se extraiga de ella, en 17 cuadras de otras calles.

Inauguración de un edificio escolar — Celebración del día del árbol

VILLAGUAY, julio 31. — El director general de escuelas, ingeniero Vaneta, y el inspector general Otero, recibieron e inauguraron ayer en la estación Jubileo el edificio de la escuela donado por la compañía Liebig's, al gobierno de la provincia.

Un crecido núcleo de personas de ésta concurrió al simpático acto.

El administrador del establecimiento Liebig's agasajó gentilmente a los concurrentes.

Con motivo del Día del Arbol, se realizaron fiestas en las escuelas superior Bartolomé Mitre y agropecuaria Urquiza.

En esta última se obsequió a las autoridades escolares y a un grupo de vecinos con un almuerzo.

Notas sociales

COLON, julio 31. — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Manuela Rodríguez, con el señor Raúl Herrera Oliver, subprefecto del puerto local.

PARANA, julio 31. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Francisco Izaguirre, ocurrido en esa capital, y cuyos restos llegarán mañana para ser sepultados en ésta.

El extinto, poseedor de bellas cualidades morales, pertenecía a una antigua y distinguida familia de ésta.

Espectaculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL La Plata. Empresa Avenida — El mejor espectáculo cinematográfico [illegible] de varios.

NUEVO BANCO ITALIANO

FUNDADO EN 1887

Reconquista y Plaza de Mayo
BUENOS AIRES

	$ m/l.
Capital suscripto	10.000.000
Capital realizado	5.500.000
Reservas	7.935.000

Abona en Caja de ahorros el 4 o/o

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo.

SUCURSALES: En Italia Génova, Milán. En el Interior de la República: Santa Fe, Rosario, San Fernando. URBANAS: [illegible] esq. [illegible], Boca [illegible], San Juan esq. Boedo, Corrientes esq. Cerrito, Pueyrredón Núm. 175 (Plaza Once).

Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "COLUMBIA"

Banco Italo Sud-Americano

[illegible]

Sucursal 1 — Entre Ríos 1079
" 2 — Rivadavia 2401
" 3 — Corrientes 3002
" 4 — Bd. de Irigoyen 1389.

SAN LUIS

La plaza España será convertida en parque de ejercicios físicos. — Fallecimiento muy lamentado.

MERCEDES (San Luis), julio 31. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor ingeniero civil Salomón Darnillo, hijo de esta ciudad y radicado en ella.

—Los señores Gabriel Díaz y Manuel Cabrera han solicitado del honorable Concejo Deliberante, la cesión de la plaza España, para convertirla en parque de ejercicios físicos y de recreo, se trata de una iniciativa dado el estado de abandono en que se le mantiene comuna.

SALTA

Excursión de alumnos de la Facultad de Agronomía de La Plata. Visita a las obras del F. C. a Antofagasta.

SALTA, julio 31. — Procedentes de Tucumán llegaron ayer alumnos de la Facultad de Agronomía de La Plata, señores Luis Ubal[illegible], Estanislao Picado, Carlos Sosa, Enrique Gorostegui, Fe[illegible] y Alberto Oltaven, acompañados por el profesor ingeniero Isido[illegible]

Los excursionistas visitarán las obras del ferrocarril a Huaytiquina, establecimientos industriales y las zonas de cultivo de la región.

De aquí partirán con el mismo para Jujuy, Orán y La Quiaca.

RIO NEGRO

AVANCE DE LA GRIPE. — LA EPIDEMIA ASUME CARACTER GRAVE.

CHELFORO, julio 31. — Se noticias recibidas en ésta, en el segundo departamento de La Pampa se han producido varios casos graves de gripe, entre los trabajadores de esa zona.

Convendría que el Departamento Nacional de Higiene por intermedio de las autoridades departamentales dispusiera la repartición de vacunas, estableciendo las medidas profilácticas necesarias para combatir esa enfermedad, en razón de que la mayoría de los pobladores desconocen las medidas convenientes para hacerlo.

CHACO

Comisión legislativa de justicia. — La jira del ministro Le Bretón.

RESISTENCIA, julio 30. — Hállase en esta ciudad la comisión de justicia de la Cámara de Diputados de la Nación compuesta de los diputados Martínez, Olmos y Bandaberi que vienen a investigar sobre la acusación contra el Dr. Justo P. Paz formulada por un periodista que fuera procesado por insultos al gobernador anterior. La Opinión unánime reconoce la rectitud del doctor Paz, como juez ejemplar, mientras que su acusador llamado Benito Alvarez, tiene varios procesos pendientes por calumnias e injurias, entre ellos los iniciados por los doctores Cabal y Taboada.

—Esta tarde llegará en tren especial el ministro de agricultura Le Bretón acompañado del señor Melo y el coronel Días de Tirado. El ministro viene a conocer personalmente las riquezas y necesidades del territorio. Reconocerá las colonias del central; norte y después viajará en deslizador por los ríos Bermejo y Oro.

Los pobladores están muy contentos y esperan que la visita del ministro tenga por resultado la cesión de títulos definitivos de las tierras fiscales, que fomentará la población y riquezas del territorio. Se le hará gran recepción en la estación. Esta noche se le ofrecerá un banquete.

Dr. Fernandez Castro
ANTEOJOS OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía — Jefe de servicio en el Hospital Fernández
[illegible] Consultas de 14 a 16

CAIMATO GAROT es el mejor

Edictos de la Provincia de Buenos Aires

[illegible]

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

[illegible] BONITO SAINETE SE ESTRENO ANOCHE EN EL BUEN OS AIRES



Una escena de la obra "La yunta brava"

Hacía tiempo que no veíamos en los escenarios de género chico criollo un sainete de excelente factura y hecho con los recursos siempre eficaces pero honestos con que construían los suyos los autores que hace tres lustros nada más escribían para el teatro con más visión en éste que en la boletería.

A Alejandro E. Berutti y Arturo de Bassi ha correspondido renovar con franco éxito ese género tan zarandeado, que después de haber alcanzado una época de verdadero florecimiento, ha venido a caer en lo que ha caído.

"La yunta brava" titúlase el sainete que los nombrados hicieron estrenar anoche por la compañía Muiño-Alippi y que el público que era numeroso aplaudió complacidísimo.

Y esa complacencia del respetable creemos que ha estado muy justificada esta vez. El sainete de Berutti y de Bassi, es un bonito sainete. Un asunto de por sí gracioso, y que apenas hace recordar en ciertos momentos a "El café" de Moratín, ha servido para que el señor Berutti escriba un libreto movido, interesante, lleno de un buen humor fácil y retozón y en cuyo epílogo no falta siquiera ni la moraleja reconfortante que ha surgido espontánea del bien hallado (aunque flojo teatralmente) final de la pieza.

Sucede que un súbdito hispano, dueño de un modesto cafetín es influenciado por un criollo desocupado, en el sentido de que acepte escribir en colaboración con él una obra de teatro. Constituído el binomio artístico el negocio del español empieza a decaer, a la vez que en el seno de su familia se hace general el desorden, por desatenderlos aquél. Pero llegado el día del estreno de la obra y fracasada ésta, volverá el luso hispano a atender el mostrador, convencido de que no ha de encontrar en el teatro esa fortuna. Hay un episodio sentimental bastante [illegible] entre la hija del dueño del [illegible] y cierto sujeto que aprovechando la ingenuidad del improvisado autor teatral, trata de engañar a la hija, lo que oportunamente impide un joven chofer que era el novio honrado que tenía la joven.

Podrá parecer tal vez un poco simple la trama; es así, pero cuan más agradable es ver y oir estas piecitas honestas y graciosas, sencillas y simpáticas, que hacen pasar un rato de grato solaz al buen público a la vez que le permiten olvidar la tan dilatada cursilería del cabaret y las "paicas" redimidas.

El maestro de Bassi ha escrito para "La yunta brava" dos bonitos trozos musicales que merecieron el bis.

La interpretación, aunque correcta, ha de afianzarse en sucesivas representaciones.

Los que más se lucieron fueron Muiño, Alippi, la Cornaro y Albiment.

El autor al final hizo acto de presencia en el palco escénico y agradeció con palabras oportunas.

El sainete estrenado ha justificado en buena parte las palabras que el autor del libreto pronunció al final, respecto de los móviles que perseguía al escribir un sainete del corte de "La yunta brava".



Ada Cornaro en su graciosa caracterización del sainete de Berruti y De Bassi

Colón

PROLOGO DE MEFISTOFELES ELECTRA

Con el prólogo de "Mefistófeles", volvió el maestro Marinuzzi a obtener un verdadero éxito personal que el público le demostró con una calurosa ovación al final de éste.

El bajo Cirino que hizo el Mefistófeles volvió a hacerlo con la corrección de veces anteriores mereciendo también él sinceros aplausos.

"Electra" la estupenda producción del maestro Ricardo Strauss, que completaba el programa de la noche, tuvo en el maestro Bellezza un excelente director que supo imprimir a su orquesta todas esas cualidades que son condiciones del éxito y del triunfo y que se llaman ritmo, brillo, matiz y colorido.

Ha agregado, pues, el maestro Bellezza un triunfo más a su brillante carrera de director.

Esta noche en función de abono, la primera de "Sonámbula", con Toti Dalmonte, Fleta y Cirino.

Cervantes

INAUGURACION DE LAS FUNCIONES DE MODA

Como ya lo habíamos anunciado se realizó anoche con la comedia "El padre Juanico" de A. Guimerá, la primera función del abono a días de moda recientemente creado.

La sala del hermoso teatro Cervantes ofrecía anoche brillante aspecto y recordaba a las primeras noches de su inauguración.

La comedia puesta en escena fué dada a conocer a nuestro público por esta misma compañía en el teatro Odeón en temporadas pasadas y la presentación ofrecida anoche es digna de todo elogio por el cuidado con que la obra fué puesta en escena.

Sus principales intérpretes, señorita Tapias y señora Guerrero, señores Fernando Díaz de Mendoza y L. y C. Díaz de Mendoza y Guerrero, merecieron la unánime aprobación del selecto auditorio que premió con calurosos aplausos el éxito de la velada.

Hoy, en única función del día, en matinée va "Los frescos", de Muñoz Seca, dedicándose la noche al ensayo de "El pavo real" de E. Marquina, que se estrena mañana.

En el Avenida

Fué recibido muy amablemente en su "reprise" por la compañía Vittone Pomar, el sainete lírico de Javier de Viana "Pial de volcao", que hoy ocupa la segunda sección del Avenida.

Como se sabe, esta compañía da con su función de mañana, por terminada su actuación entre nosotros, debiendo a renglón seguido salir en jira por Rosario y Córdoba.

"Il cardenale Lambertini", en el Nuevo

Con una de las más celebradas producciones de Alfredo Testoni, la comedia en cuatro actos "El cardenal Lambertini", reaparecerá esta noche en la escena del Nuevo, Ermete Zacconi y su elenco.

En la interpretación de la mencionada obra, que se desarrolla en Bolonia, allá por el año 1740, tomará parte en el rol de protagonista el nombrado actor, debiendo los demás papeles ser encarnados en la siguiente forma:

Don Filippo Tinti, Renzo Ricci; Egano Lambertini, Luigi Valducci; Il Conte Francesco Davia, Giulio Gemmó; Conte Filippi Aldrovandi, Fernando Fucigna; Lorenzo Valse Pietramellara, Egidio Masciarli; Conte Guido Ascanio Orsi, Cesare Zoppetti; Carlo De Brosses, Guido Gatti; Canonico Prof. Francesco Peggi, Cesare Murra; Prof. Francesco Maria Zanotti, Cesare Gotti; Giampietro Cavazzoni Zanotti, Vincenzo Crotti; Canonico Cavalleccari, Vincenzo Crotti; L'Abate Trufoschi, Giuseppe Vivoli; Carlo Mario Maresca; Lelia Dalla Volpe, Emilio Valenti; Maggiordomo, Augusto Capocagli; Margherita Spada de Lambertini, Donatella Gemmó; Laura Benivegli Davia, Anna Borra; Isabella Pietramellara, Mary aVlenti; Maria Pietramellara, Niobe Sanguinetti; Caterina Orsi, Paola Acconci; Marchesa Gozz dini, Silvia Beccari.

Vilches prolonga su actuación

La compañía española que bajo la dirección de Ernesto Vilches está dando sus postreras representaciones en el Sarmiento continuará actuando en ese teatro hasta el jueves de la corriente semana.

La temporada de esta compañía debía darse por terminada con su función de esta noche; pero, "en mi deseo —ha dicho Vilches— de complacer a cuantas personas me hicieron el honor de solicitar una prórroga a mi temporada, tengo el deber de manifestarles que pude alcanzar de mi empresa en Montevideo un aplazamiento de nuestro debut para el sábado 4 de agosto. San, por lo tanto, dos días más (miércoles y jueves), los que tanto mi compañía como yo habremos de honrarnos con vuestros amables aplausos y a los que correspondemos con gratitud".

Está visto: Vilches no tendrá un repertorio de obras muy artístico que digamos; pero, en cambio, tiene mucho arte para convencer al público con su "repertorio".

ARTE Y EQUITACION

Por lo general los artistas teatrales son enemigos irreconciliables de los deportes. Y no porque crean que la práctica de algunos de ellos les pueda resultar contraproducente, sino por el simple motivo de serle materialmente casi imposible practicar ninguno. El actor carece de tiempo para ponerse en contacto con el sol y el aire puro.

De ahí ese tono de anemia incorregible que casi todos ellos ostentan en el rostro. ¡Qué diferencia entre un atleta y un cómico! Aquél hace todo un arte de la educación de sus músculos; el actor en cambio, por el mejor cultivo de su arte convierte sus músculos en un plácido envoltorio de carne sin vigor. Hay excepciones es claro, pero ya se sabe lo que prueban las excepciones.

Y una de estas la constituye la distinguida actriz italiana Vera Vergani a quien nuestro público tanto agasajara en su brillante actuación en el Cervantes.



Vera Vergani "up"

La señorita Vergani ama los deportes y entre estos siente especial predilección por el de la equitación. Por lo visto, la grácil actriz sabe ser no solo hábil en escena sino también sobre la silla — ¡feliz! — de un "poney" [illegible].

En el grabado que aparece acompañando estas líneas, la señorita Vergani hace la amazona en uno de los principales paseos romanos donde su grácil silueta ya es familiar.

Se ensaya en el Liceo

Aún cuando el bonito drama de Difilippis Novoa "La Samaritana" sigue interesando mucho al público del Liceo, la empresa ha resuelto poner en ensayo la producción que irá a reemplazar a aquélla cuando las circunstancias lo exijan.

Titúlase la obra puesta en ensayo "Como las mariposas" y es su autor el señor José J. Berutti el aplaudido padre espiritual de "Mano a mano", el gran éxito de los teatros de comedia criolla de una anterior.

En su nuevo trabajo el señor Berutti presenta un asunto fundamento interesante, desarrollado con la habilidad reconocida y puesta en evidencia por el autor en todas sus anteriores producciones.

"Lo que vió la luna"

Así ha titulado su autor, el conocido dramaturgo Samuel Eichelbaum, su nuevo trabajo escénico, una pieza en dos actos que tiene en ensayo la compañía Morganti-Gutiérrez y que será estrenado próximamente en el Maipo.

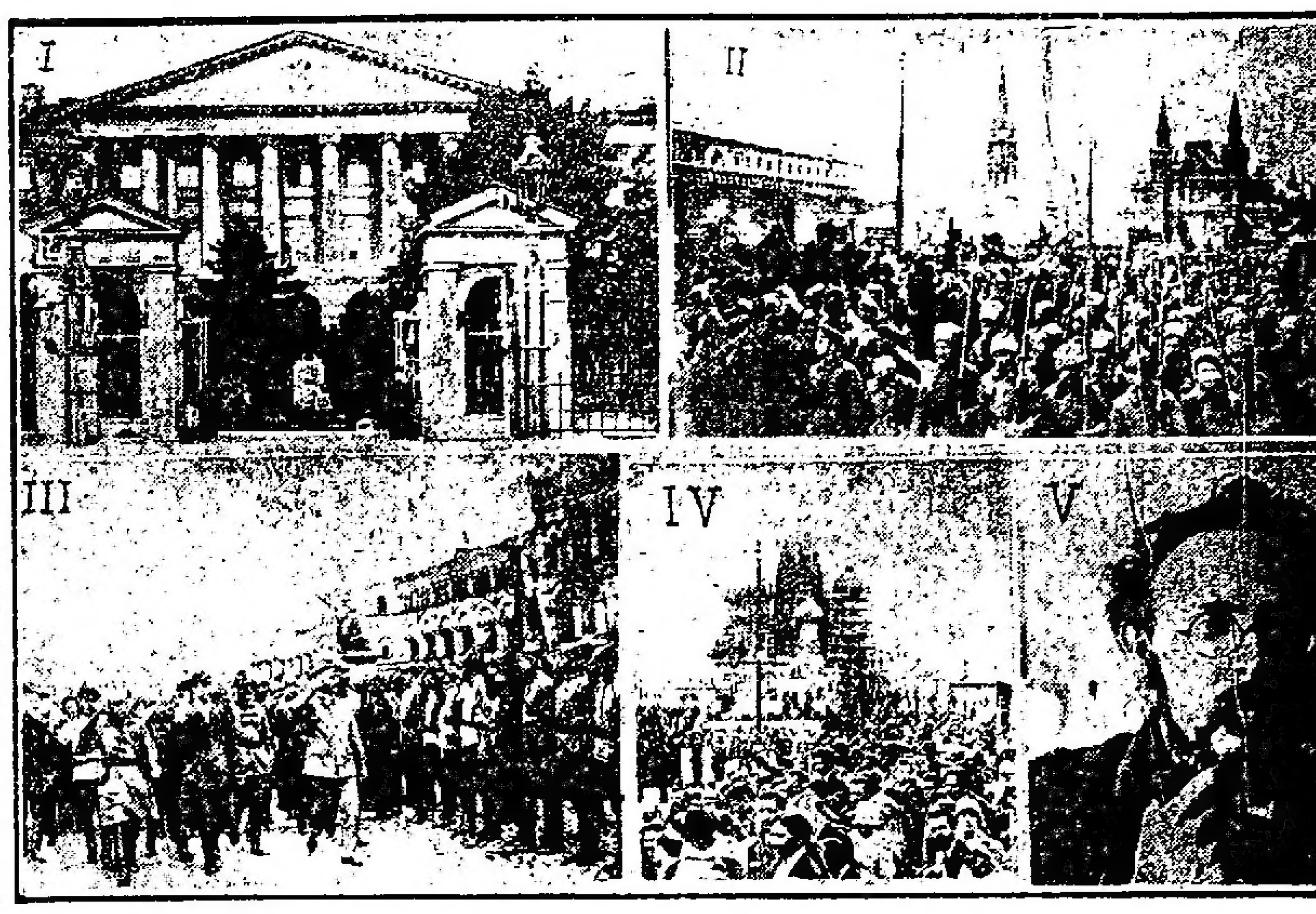
Concierto de alumnos

La dirección del Conservatorio musical "Rossegger" ha organizado para el sábado próximo un concierto de alumnos en el que se desarrollará un programa interesante.

Este acto que se llevará a cabo en el salón Teatro de la calle Cangallo, dará comienzo a las 16 horas.

El programa lo hemos de dar a conocer oportunamente.

Notas gráficas del film "La Rusia Roja"



I. La actual sede del soviet en Petrogrado. II. El ejército rojo desfilando frente al Palacio de Invierno. III. El Estado mayor rojo saludando la bandera. IV. La muchedumbre presenciando el desfile. V Padeck, uno de los autores del film

Anoche en el Politeama

Nuevamente, anoche halló nuestro público ocasión de manifestar su franco agrado por el desempeño de la compañía Melato y en especial por la de esta eximia actriz, en la labor que realizara en la comedia dramática de Roberto Bracco, "Maternidad", que fué la obra que subió a escena anoche.

La figura central de la bella producción encuentra en María Melato una intérprete de condiciones óptimas para imprimirle todo el humano calor que debe experimentar ese personaje a través de los cuatro actos de que consta la obra.

El vehemente deseo de sentirse madre que acosa a esa abnegada y doliente Claudia Montefranco, y la imposibilidad de lograrlo demasiado pronto a causa de su desgraciada vida matrimonial, ya que ha contraído el sagrado vínculo con un hombre a quien no ama y de quien tampoco es amada, encuentra bien pronto eco favorable en el espíritu del espectador. Pero esa ansia incontenible de la mujer la lleva hasta el extravío, puede decirse, pues no trepidará en caer en la culpa con tal de gozar después con el placer de ser madre.

Desgraciadamente, apenas si llegará a sentirse tal un breve instante. En el momento crítico se presenta el terrible dilema que obliga a la mujer a optar entre su vida o la de su hijo. Y en un arranque de hermosa abnegación se sacrifica ella para que viva el tan anhelado fruto de sus entrañas.

María Melato volvió, como hemos dicho, a conquistarse la unánime y clamorosa aprobación del público en su nueva interpretación. Estuvo insuperable en toda la obra, pero logró dar la más fuerte impresión en la escena final.

Sabatini, Marcucci y Mauri, fueron, en sus respectivos roles, quienes acompañaron a la brillante actriz en esta representación; y a fe que lo hicieron a conciencia.

Para esta noche se anuncia la comedia en cuatro actos de Bataille, "La mujer desnuda".

Temporada Xirgú

La distinguida actriz Margarita Xirgú, que con aplauso tan amable viene actuando en el San Martín, ofrecerá en la velada de hoy la reposición del drama en 3 actos "María Rosa", de Angel Guimerá, en su versión castellana de José Echegaray.

Tendrá, pues, nuestro público, ocasión de admirar a la renombrada intérprete en un papel que se presta a la perfección para que aquélla luzca sus mejores aptitudes de actriz dramática completa.

En la comedia estrenan

Recordamos que esta noche en la segunda sección de la Comedia, la compañía de Ignacio León estrenará el sainete en un acto de los festejados [illegible] hermanos Alvarez Quintero, titulado "La del dos de Mayo" y que ha sido musicado por el maestro Tomás Barrera.

Irá con el siguiente reparto:

Almudena, León; Marina, Pacheco; Doña Teodora, Agueda; Damasa, Sevilla; Macaria, Clarita; Una cantaora, Pacheco, Santitos, León; Carmelo, Cortés; Coronilla, Amodeo; Apolinar, Izquierdo; Pepete, Alcón; Un marinero, Sánchez; Un soldado, Tormo; Un guardia civil, Maiquez; Un ciego, Manuel; Macario, Romero; Estudiantes y un mozo.

Obra de Pirandello en el Maipo

[illegible] buen gusto indiscutible la dirección de la compañía Morganti-Gutiérrez ha decidido poner en escena la pieza en [illegible] patentando el original del autor teatral italiano Luigi Pirandello.

La versión adaptación que dará a conocer [illegible] compañía, pertenece a D. Joaquín de Vedia, lo que constituye una seguridad [illegible] que ha imaginado el [illegible] "Enrique IV", en su pieza en un acto más aplaudida, llegará a nosotros con fidelidad y belleza.

Lo de siempre

El hecho es viejo pero es bueno comentarlo de tanto en tanto, precisamente cuando se pone más en evidencia. Nos referimos a la desatención que por parte de ciertos empresarios o sus empleados se advierte en el trato con los representantes de la prensa, cada vez que en sus teatros se producen tres llenos consecutivos.

Les sucede a estos señores lo que a esos oficiales de policía de campaña cuando se hallan avocados a la investigación de un suceso grave.

Se turban, se atropellan entre ellos, y no pueden, porque no saben y les falta práctica, atender correcta y eficazmente a todas las personas que recurren a ellos para enterarse de lo que deben. Pero sucede que esos modestos servidores cuando se ven en esos trances, no son desatentos por falta de educación ni por deseo de lucro desmedido, que son precisamente las dos causas de las que casi siempre pecan aquellos otros señores. No. El oficial, si aparece como poco atento, es por simple falta de costumbre en el trato con muchas personas desconocidas a la vez; en cambio, un secretario de empresa teatral, cuando en lugar de atender al cronista deferentemente se pone a tirar coces, lo hace inducido por dos influencias poderosas: su falta de educación paladina y la orden severa de "cimarretismo a toda costa", que ha recibido de sus superiores.

Pero conste también que esas demostraciones inciviles de esos señores de los teatros, se advierte solamente cuando en el que actúa se está repitiendo noche a noche un espectáculo de gran éxito al que el público concurre en gran cantidad; porque es sabido que cuando a su teatro no se arriman ni los portugueses coinciden con las inusitadas demostraciones de simpatía y amistad de que dan muestras repetidas esos mismos señores que hoy se muestran tan de cuerpo entero.

En fin, lo de siempre: nada entre dos platos y tres carillas de papel [illegible] lamentablemente...

El pianista Boasso

Para el martes de la semana próxima se ha fijado en el Politeama la presentación del pianista italiano Marcelo Boasso, joven concertista que ha adquirido singular renombre tanto en su patria como en las ciudades de Alemania y Francia, que visitara en jira artística.

En el primer recital que ofrezca el señor Boasso interpretará música de Mozart, Bach, Bach Busoni, Mendelssohn, Chopin, Liszt, etc.

Estas audiciones serán vespertinas.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Empresa Walter Mocchi y Compañía. — Hoy, a las 21, 22a. función de abono a martes y viernes. — Sonámbula. Director: Gino Marinuzzi, con Toti Dalmonte, Fleta, Cirino, Morelli, Lifiori y Scala.

CERVANTES—Compañía dramática señora María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 16.30: Los Frescos. A las 21.15: El Padre Juanico.

NUEVO — Corrientes 1530.—Compañía dramática del genial actor Ermete Zacconi. — Hoy, a las 21: Il Cardinale Lambertini.

ODEON — Esmeralda y Corrientes.— Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21: La Divisa Punzó.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Gioana. — Hoy, a las 21: La danza dello libellule.

OPERA—Compañía de revistas y operetas del Casino de París, director, León Volterra. — Hoy a las 21.15, únicas representaciones de la opereta en tres actos, Dedé.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor. El Hombre Sandwich.

SAN MARTIN — Compañía dramática española de Margarita Xirgú.—Hoy, a las 17: Cristalina. A las 21: María Rosa.

VICTORIA — San José y Victoria. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: ¡Hola, con quien hablo!, El Origen del hombre.

POLITEAMA — Compañía dramática María Melato. — Hoy, a las 21: La Donna Nuda.

LICEO — Rivadavia y Paraná.—Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 21.15: Un Cable de Londres, La Samaritana.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 22.15: A mí no me hablen de Penas. A las 22: El Malambo, El Malambo y la Media Caña.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 22: La Yunta Brava. A las 22: Don Juan Malevo.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Canción del Cabaret. A las 22: El Seminarista.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez.— Hoy, a las 18 y a las 22.15: Un lunar en la Rodilla. A las 21 y a las 23.15: Un Grito Lejano.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 22: El Casamiento de Chichilo. A las 22: estreno. Cuando un Padre va de Farra.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 21.15: Un Hombre Débil. La Madre del Cardenal.

AVENIDA — Avenida de Mayo 1222.— Compañía nacional de sainetes y operetas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18 y a las 22.30: El Alma del Tango. A las 21: Arquitecto. A las 22.15: Pial de Volcao.

PORTEÑO — Corrientes 878. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Qué Quiere la Rasuel. A las 22: El Asalto a la [illegible].

COMEDIA — C. Pellegrini 248.—Compañía española Ignacio León.—Hoy, a las 18 y 22: [illegible]. A las 21: [illegible] Granada mía. A las 23: estreno: La del Dos de Mayo.

MAYO — Avda. de Mayo y Lima. — Compañía española de Julio Sanjuan. — Hoy, a las 18: La Pluma Verde. A las 21: La Victoria del General. A las 22.15: La Pluma Verde.

ROYAL THEATRE — Corrientes Sen[illegible]. Compañía nacional de [illegible].—Hoy, a las 21 y a las 23: [illegible]. A las 22: Zig Zag.

BA-TA-CLAN — 25 de Mayo [illegible].—Compañía nacional [illegible]. — Hoy, [illegible] Variétés, El Hotel [illegible]. La Gran [illegible].

TEATRO PABLO PODESTA — Compañía [illegible]. — Hoy, a las 18.15: [illegible]. A las 20.15: El hombre que [illegible]. A las 21.45: La [illegible]. A las 22.45: Los Ojos Verdes.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. — Hoy, a las [illegible] Gran éxito de [illegible] amaestrados, [illegible]. Gran compañía.

A las 24, gran campeonato internacional de lucha greco-romana en la que toman parte 20 campeones.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 21, sensacional programa. Todas las atracciones. Sala con calefacción.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, a las 17.45 y 21: [illegible]. A las 19.15 [illegible]. A las 19.45 y 23.15: Gardel-Razzano.

SOLEIL—Hoy, gran éxito de Vila [illegible]. [illegible]. Lo mejor de [illegible]. Lujo de los hombres.

PALAIS DE GLACE — Bandro Alem [illegible]. — Patinaje sobre hielo de mañana, de [illegible] y de [illegible]. [illegible] martes y sábados [illegible].

SIMARI-FRANCO

REPRESENTAN TODOS LOS DIAS

"EL CASAMIENTO DE CHICHILO"

Gran éxito de hilaridad

TEATRO SMART

CORRIENTES 1283. U. T. 4192, LIBERTAD

HOY — Martes 31 — HOY

ESTRENO

"¡CUANDO UN PADRE VA DE FARRA!"

SAINETE EN TRES CUADROS, ORIGINAL DE CARLOS M. DURAO

Platea, $ 1.00.

SIMARI-FRANCO

REPRESENTAN TODOS LOS DIAS

"EL CASAMIENTO DE CHICHILO"

Gran éxito de hilaridad

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE — [illegible]

PALACE THEATRE — [illegible]

CRISTAL PALACE — [illegible]

REAL CINE — [illegible]

[illegible] — Hoy, a las 16.30 y 21: Daniel, el dichoso, a las 17.20 y 22: El emigrado; a las 18.20 y 23: Los deberes de la calle.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — [illegible] a las 17 y 22: Perdida en la [illegible] a las 18 [illegible].

[illegible]

EXCURSIONES

[illegible] Excursiones familiares — Todos los domingos y festivos se efectuarán dos excursiones al Delta, con salidas a las 10 de la mañana y a las 9 de la noche.

La cédula de identidad, libreta de enrolamiento o de matrimonio o partida de nacimiento, éstas dos con fotografía sellada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para viajar.



Programa SPLENDID Presenta

VEINTE AÑOS DESPUES

SEGUNDA PARTE DE

"LOS TRES MOSQUETEROS"

EN 10 CAPITULOS

HOY
MARTES 31
CERVANTES
CRYSTAL
COLISEO
(Palermo)

NEW YORK
FILM
EXCHANGE

MAÑANA
METROPOL
SUIPACHA
CATALUÑA
CRYSTAL
PALAIS BLEU
BELGRANO
(Cabildo)

FOOTBALL — PEDESTRISMO AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA :: :: :: :: :: PELOTA — REMO

Los preliminares del match Dempsey - Firpo

Nuevas incidencias. - Wills reclama derecho de prioridad para medirse con Dempsey por el campeonato del mundo

Los preliminares del match Firpo-Dempsey están resultando pródigos en incidencias. Desde que fué autorizado el combate y luego concertado por medio de contrato, comenzaron a surgir dificultades. La Comisión de Box de Nueva York exigió que Firpo se hallase en esa ciudad durante las tres últimas semanas anteriores al match, a los efectos de prepararse en forma para dar en el ring todo lo que debe dar. Firpo se comprometió a eso y luego, despidiendo a su entrenador y a sus sparrings formalizó una jira por el interior, jira que debía terminar el 24 de agosto.

Luego una declaración—

En Omaha, estado de Nebraska, donde se halla, Firpo responde a algunas preguntas relacionadas con estas incidencias y declara que no tiene intención de anular uno solo de los encuentros que tiene arreglados, agregando que si él se ha inclinado ante la voluntad de Rickard para medirse con Dempsey el 14 de septiembre, no vé por qué no se ha de permitir que dirija su entrenamiento en la forma que más estime conveniente. respectivo; que no puedo terminar la jira el 18; que cumplirá todos los compromisos pendientes, y que a la lista ya conocida ha agregado un match con Porky Flynn, el 20 de agosto en Boston, y que probablemente agregaría otros con Bob Martin en Chicago y con Floyd Johnson.



La fotografía que reproducimos fué tomada en los últimos días de su entrenamiento para el match con Gibbons. Puede apreciarse claramente [illegible] que el estado de Dempsey no es de lo más perfecto

Rickard le pide que la acorte y que limite a tres los combates que tiene anunciados. El campeón sudamericano responde que tiene cinco compromisos y los cumplirá, y que por otra parte, ese es su mejor entrenamiento.

Nuevas incidencias—

Parece que las cosas van a terminar ahí; pero Rickard, empresario del negocio, teme que Firpo llegue a comprometer su estado, e insiste en que termine su jira el 18 de agosto y que deje sin efecto algunos de los matchs que tiene convenidos, entre ellos el con Weinert, fijado para el 18 de agosto en Filadelfia.

Hubo una comunicación telefónica entre Firpo y Rickard; pero si del cable que unía los aparatos brotaron quizás algunas chispas, Tex Rickard debe haberse retirado desconsolado.

Firpo sigue

Rickard, pidiendo a Firpo que acorte su jira, recibe una sorpresa: el sudamericano le anuncia que no puede anular el match con Weinert, porque ya ha firmado el contrato respectivo.

Firpo dice hallarse dispuesto a cumplir todas las exigencias del contrato que ha firmado, pero que no irá más allá.

Wills en escena—

Harry Wills, más conocido con el título de "pantera de Nueva Orleans" y a quien tuvimos ocasión de ver aquí en 1916, en aquella troupe obscura en que formaba también Sam Langford, se presenta ante la comisión y reclama derecho de prioridad para medirse con Dempsey. Wills hace dos años que viene persiguiendo a Dempsey, pero Harry tiene mala memoria: se ha olvidado de su color, y eso es muy importante en Estados Unidos.

La Comisión Atlética de Nueva York ha de tratar el asunto, archivándolo. Ha homologado el match entre Dempsey y Firpo, y eso significa que considera al sudamericano más calificado.

Será cuestión de que Wills espere otro poco.

Asociación Amateurs de Football

Encuentros para el domingo próximo

Primera división

El domingo próximo se jugará por el campeonato de primera división de la Asociación Amateurs de Football, los siguientes partidos:

Racing contra Independiente, en Alsina y Colón.

—River Plate v. Barracas Central, en Avenida Alvear y Tagle.

—Estudiantil Porteño v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, en Avenida La Plata, 1768.

—Sportivo de Almagro v. Platense, en Gaona, 102.

—San Isidro v. Atlanta, en San Isidro.

—Vélez Sársfield v. Ferrocarril Oeste en Caballito, 250.

—Sportivo Buenos Aires v. Lanús, en la Isla Maciel.

—Bánfield v. Defensores de Belgrano, en Bánfield.

—Estudiantes v. San Lorenzo de Almagro, en Palermo.

—Quilmes v. Argentinos del Sud, en Quilmes Tigre, queda bye.

Mañana celebrará reunión el consejo directivo amateurista

Con objeto de tratar varios asuntos de interés, se reunirán mañana a las 18 horas, en su local de la calle Victoria, los miembros que componen el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football.

Atletismo

CLUB PEDESTRE LA PLATA

En el campo de deportes del Club Atlético Estudiantes de La Plata, se realizaron, organizadas por el Club Pedestre La Plata, varias pruebas atléticas, con el resultado que damos a continuación:

Cross-country de 4000 metros: 1o., R. Lowe, en 14'11"; 2o. C. Rómulo; 3o. A. Pingitore y 4o. A. López.

Carrera de postas 1600 metros (200, 200, 400, 800) por la disputa del trofeo Onagoity. Se presentó solo el equipo del Club Pedestre La Plata que estaba así formado: R. Echeverry Sarrat, H. J. Blake, F. A. Escobar y R. H. Amat.

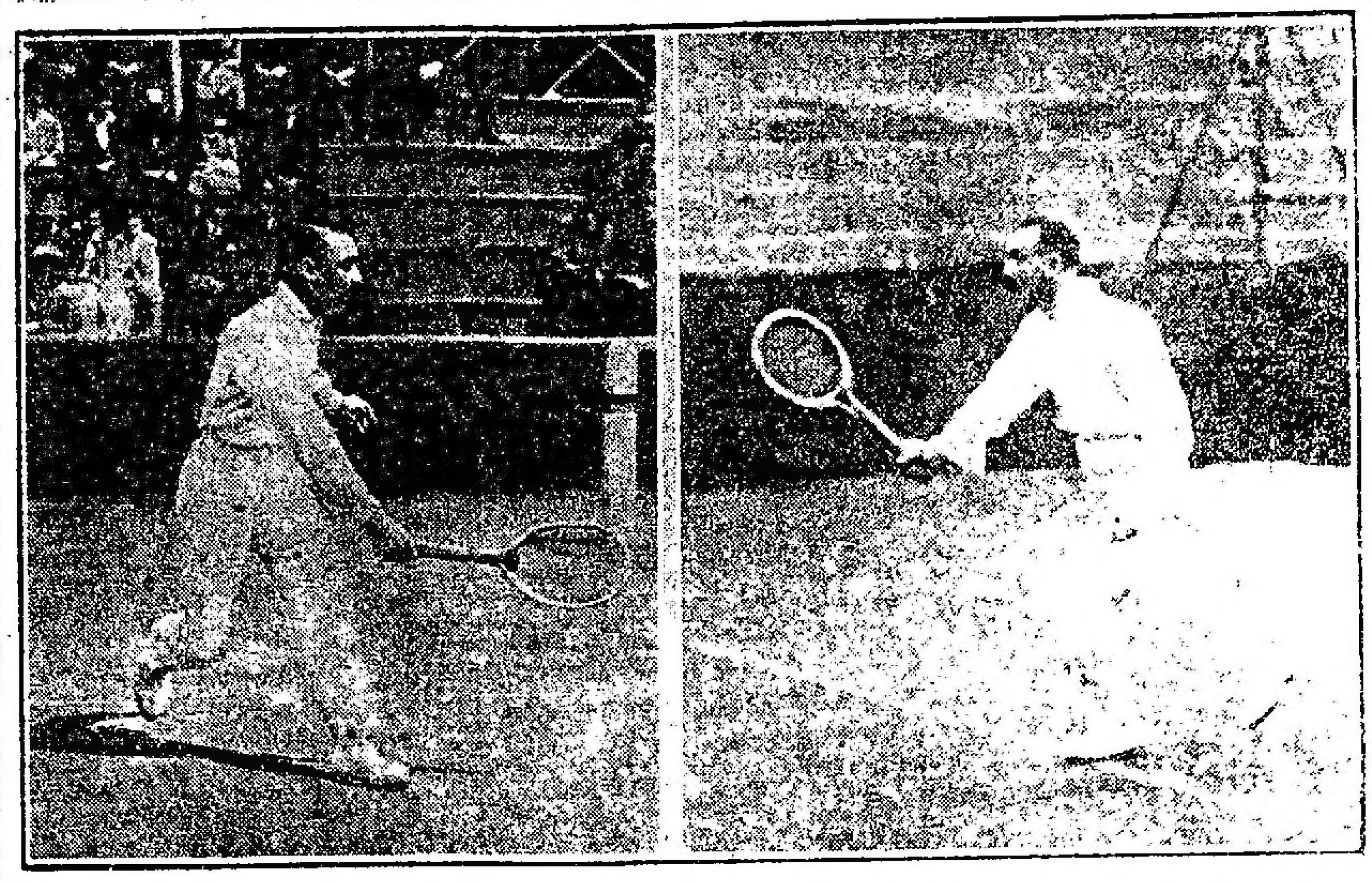
Cigarrillos Pour la Noblesse

20·30·40 y 60 cts.

Los de 0,20 cts. contienen una estampilla de Ahorro Postal de 0,02 cts.

Plantas frutales, forestales y de adorno ofrece **F. Hintermeyer,** Cangallo 701, Buenos Aires. Calidad inmejorable y precios muy convenientes. Solicite el nuevo catálogo.

Las aptitudes del nuevo campeón de Francia de tennis



El bordelés Blanchy, constituyó una verdadera sorpresa en el campeonato de Francia, ganándolo en forma imprevista. Las fotografías lo representa en dos jugadas, a la izquierda, junto a la red, y a la derecha, volviendo desde el fondo

Asociación Argentina de Football

Partidos oficiales para el domingo próximo

Bajo el patrocinio de la Asociación Argentina de Football, se jugarán el domingo próximo, por los campeonatos de las diversas divisiones, los siguientes partidos oficiales:

Platense v. Alvear; N. Chicago v. Argentinos Juniors; Argentinos de Quilmes v. A. de Bánfield; Porteño v. Boca Juniors; Boca Alumni v. Progresista; Urquiza v. del Plata; Huracán v. El Porvenir; Sp. Dock Sur v. Sportivo Barracas; Temperley v. Palermo; E. La Plata v. Sp. del Norte.

Segunda división, zona Norte, a las 14.30. — Dep. Comercio v. Sp. Bella Vista; Vuelta de Rocha v. Porteño.

Segunda división, zona Oeste. — Huracán v. Exito Argentino (field del Club Del Plata, a las 10.30).

Tercera división, zona Norte A. — Arg. Juniors A v. Sportivo Balcarce, a las 14.30; Unión A. v. Sportivo Palermo, a las 14.30; Dep. Comercio v. San Martín, a las 12.30; Caseros v. Urquiza, a las 14.30.

Tercera división, zona Norte B. — Dep. Saavedra v. San Fernando y Germinal v. Central Argentino B, a las 14.30; Unión B v. Urquiza B, a las 12.30; Palermo v. Platense, a las 14 y 30 horas.

Tercera división, zona Sud. — El Porvenir v. Martín Arín, a las 14.30; Boca Juniors v. Arg. de Quilmes, a las 10.30; Los Andes v. Deutscher Fussball, a las 14.30; Sp. Dock Sud v. Adrogué, a las 10.30.

Tercera división, zona Oeste A. — Buenos Aires A v. Leandro N. Alem A, a las 12.30; Exito Argentino A v. Sp. Ramos Mejía, a las 14.30; Sportivo Bella Vista A v. Huracán A, a las 14.30; Sp. Monserrat v. Del Plata, a las 14 y 30 horas.

Tercera división, zona Oeste B. — Buenos Aires B v. Nueva Chicago y Boca Alumni v. Nelson B, a las 14.30.

Tercera división, zona Oeste C. — All Boys v. Sp. Barracas, a las 10.30; Moreno v. Bristol, a las 14.30.

Cuarta división, zona Norte A. — Palermo A v. San Fernando, a las 12.30; Argentino Juniors v. Central Argentino, a las 10.30.

Cuarta división, zona Norte B. — San Martín v. Caseros B, a las 9; Palermo B v. Platense, a las 10.30.

Cuarta división, zona Norte C. — Sportivo Oliver v. Caseros C. a las 9; Retiro v. Alvear, a las 12.30.

Cuarta división, zona Sud A. —Los Andes v. Est. La Plata, a las 10; El Porvenir v. Progresista A, a las 12.30; Sarmiento v. Temperley, a las 10 horas.

Cuarta división, zona Sud B. —Progresista B v. Est. La Plata, a las 10; Martín Arín v. Adrogué, a las 9; Argentino de Bánfield v. Vuelta de Rocha, a las 10.

Cuarta división, zona Oeste A. — Bristo v. All Boys, a las 10; Barracas Juniors v. Huracán A, a las 12.30; Del Plata v. Sp. Barracas A, a las 8.30 horas.

Cuarta división, zona Oeste B. — Leandro N. Alem v. Sp. Barracas B, a las 10; Sp. Ramos Mejía v. Morón, a las 9.

Quinta división, zona Norte A. — Central Argentino v. Palermo A, a las 9; Unión v. Sp. Municipal, a las 9; Sportivo Balcarce v. San Martín, a las 14 y 30 horas.

Quinta división, zona Norte B. — Palermo B v. Victoria, a las 8.30; Platense v. Caseros, a las 9; Palermo v. Alvear, a las 9.

Quinta división, zona Sud. — Adrogué v. Chacabuco, a las 9; Est. La Plata v. El Porvenir, a las 10; Temperley v. Arg. Bánfield, a las 9.

Quinta división, zona Oeste. — Buenos Aires v. La Paternal, a las 10; Nueva Chicago v. Sp. Barracas, a las 8.30; Morón v. Huracán, a las 10.

Lucha romana

ANOCHE CONTINUO DISPUTANDOSE EN EL TEATRO CASINO

Ante numerosa concurrencia continuó disputándose anoche en la amplia sala del teatro Casino, el campeonato internacional de lucha greco romana, con el asalto pendiente de la noche anterior entre St. Mars, belga y Koller, alemán.

No bien se inició el encuentro, dada la igualdad de fuerzas y la buena escuela de ambos luchadores se notó que éste sería muy interesante.

Ambos luchadores pasaron momentos de verdadero peligro, pero supieron salir siempre bien de los mismos.

En toda la hora que lucharon no se definió este encuentro por lo que continuará el jueves próximo, a las [illegible] horas.

Esta noche, a las 23 horas, se realizarán las siguientes luchas:

Ambrosio, suizo, contra Bastarrica, vasco.

Lobmayer, austríaco, contra Rock Well, canadiense.

Sirsa, húngaro, contra Laskino [illegible], ruso.

El presidente de la República auspicia la concurrencia argentina a la VIII olimpiada

Ayer se entrevistó con el presidente de la República, una comisión constituída por el presidente de la Confederación Argentina de Deportes, doctor Rafael Cullen, el secretario de la misma, señor Luis Carlini, el presidente de la Federación Argentina de Box, señor Pedro Nazar Anchorena, el secretario de la misma Federación, señor Segundo Fauvrier, y el doctor Raúl Chilibre, manteniendo con el primer magistrado una larga conversación.

Se habló en especial de la organización de los deportes nacionales, de cuyos progresos el presidente se halla perfectamente al corriente. Se tocó el tema de la olimpiada de París, manifestándose el doctor Alvear como un decidido partidario de la concurrencia argentina. Tanto es así que se propone enviar un mensaje al Congreso solicitando los fondos necesarios. A este respecto convino en acompañar el mensaje con los antecedentes que la Confederación Argentina de Deportes le entregará dentro de pocos días.

Se habló también de la creación del comité olímpico Latino-Americano. Se le consultó entonces si, en el próximo Congreso de constitución del C. O. L. A., que debe realizarse próximamente en Buenos Aires, a iniciativa de la Confederación Argentina de Deportes, se podía proponer la candidatura de Buenos Aires como sede de la segunda olimpiada Latino-americana. El doctor Alvear respondió que creía que sí, porque Buenos Aires estaba en condiciones para organizar ese certamen.

Hablando de la organización deportiva nacional, el doctor Alvear tuvo ocasión de apreciar el valor de la misma, en un gráfico demostrativo de la formación de la Federación Argentina de Box que es idéntica a los de las restantes 14 asociaciones que forman la Confederación Argentina de Deportes.

Consejo Superior

Se reunirá mañana

En su local Suipacha 1069, celebrará mañana a las 18 horas reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Hay en carpeta varios asuntos importantes que tratar.

AGENTES VIAJEROS

— DE —

"LA EPOCA"

actualmente en jira por sus respectivas provincias:

PEDRO ALVAREZ

ALBERTO D. COHEN

HORACIO CADELAGO

FRANCISCO PEÑA

JUAN E. LARRANDART

SERGIO GONZALEZ CALDERON

RODOLFO SAINT ANDRE

ABELARDO SANABRIA VARGAS

MIGUEL ANGEL SOSA



SOMBREROS de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden la forma ni el color. Enviamos al interior, libre de gastos. Podidos y giros postales al fabricante

JULIO O. ROSSI

CORRIENTES 284 Buenos Aires

7.50

Lawn tennis

TENNIS CLUB ARGENTINO

Torneo abierto

Correspondiente al torneo abierto, organizado por el Tennis Club Argentino, se jugarán mañana en las canchas del mismo los siguientes partidos:

A las 14.30: señorita María C. [illegible] [illegible] señorita Ninón Mihura [illegible] de Contreras Ortiz [illegible] Mihura [illegible] Urquiza, señorita Lea Gil [illegible] Lagos [illegible] señora de [illegible] Sara Poggi [illegible] Beatriz y Rosa Escobar [illegible] Fanny Pilloggi [illegible] señoritas Cora Gould y M. Pardo [illegible] señoritas Mercedes [illegible] Fuero y señora de Contreras [illegible] Rosés, señoritas C. Basque [illegible] M. A. Wulle [illegible] María Lagos y A. Escalada [illegible] María O. Gould y Cora Escalada [illegible] señoritas Delia del Corral y M. L. [illegible] señora de Sáenz Valiente [illegible] señoritas Ninón y [illegible] Mihura, señorita Elena [illegible] M. A. Romero Beasley y señorita [illegible] y Raquel Romero Carranza [illegible] señoritas Elena [illegible] Piñeiro [illegible] María [illegible] Mertedes Maschwitz, señorita A. de Urquiza y M. T. Dumas [illegible] señora [illegible] Catáneo y Rhula Devoto, señorita Susana Benedit y E. Gallo y señorita Susana Blaquier y Sara Benedit [illegible] señoritas M. Rita Arias y A. Sánchez Terrero y señoritas Elena [illegible] Justa Lozano.

LO QUE NOS TRAE EL TELEGRAFO

LA COPA DAVIS

El empate pendiente entre Francia y España, por la final europea de la Copa Davis de tennis, se definirá hoy en Deauville. El quinto y último match del encuentro reunirá a Flaquer, español, y Blanchy, campeón de Francia. El resultado de este match decide la final europea.

Japón y Australia, finalistas de la zona americana, se medirán en Chicago, el 7 de agosto próximo. Se sabe que los australianos van a la final por haber vencido al team representativo de Hawai. El Japón, por su parte, [illegible] ventaja al Canadá.

LOS ARGENTINOS EN EDGBASTON

Los tennistas argentinos Caminos, [illegible] Robson y Boyd, jugaron [illegible] en el torneo de Edgbaston, siendo vencidos en todas las pruebas, aunque en algunas de ellas [illegible]

[illegible] perdieron el [illegible]

[illegible] venció a Villegas por [illegible] Grieg [illegible]

TRES MATCHES DE BOX

Desde Londres transmiten el resultado de tres matches de box realizados ayer.

En el primero de ellos, Buck, británico, venció al francés Ledoux, arrebatándole el título de Europa, peso gallo.

Lake tuvo la decisión por puntos en los 20 rounds del combate.

En el otro encuentro, [illegible] tisch, campeón olímpico de [illegible] ma, derrotó a Hall, ex campeón europeo, por puntos, en 10 rounds de pelea.

Un conocido nuestro, Ted [illegible] wes, que estuvo aquí en 1916 y llegó a ser una figura destacada como campeón de [illegible] categoría, fué vencido por el americano, [illegible] Angelo Ratner.

El match se hizo a 20 rounds, teniendo Ratner la decisión [illegible] últimos rounds [illegible] mejor [illegible] físico y su mayor actividad.

CAMPEONATO AUTOMOVILISTA DE EUROPA

En San Sebastián se reunieron [illegible] corredores [illegible]

[illegible] San Sebastián [illegible] campeonato automovilista [illegible]

TEMPERLEY LAWN TENNIS CLUB

Torneo a la americana

En las canchas del Temperley Lawn Tennis Club se disputará [illegible] el domingo [illegible] por la comisión [illegible]

Varias

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Realizará hoy asamblea

En el local central del Club de Gimnasia y Esgrima, se realizará hoy, a las 21 horas, la asamblea [illegible] de los socios del [illegible] considerar la [illegible] tesorero, [illegible]

TALLER DE GRABADO SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS [illegible] BUENOS AIRES 685 - BMÉ MITRE - 685



OBSEQUIO DE LA CASA REY

VICTORIA 460

Desde hoy obsequiará a sus favorecedores con DOS [illegible] los Shimmys para piano.

No deje de probar las exquisitas empanadas a 0.10 y 0.[illegible] solicitar el obsequio.

Casa REY — Victoria 460

v. Agosto [illegible]



BASES

Se establecen dos categorías:

1a. Para los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas primarias, superiores y secundarias oficiales o particulares, de todo el territorio de la República.

2a. Libre para todos aquellos que no están comprendidos en la categoría anterior, a excepción de los calígrafos titulares, que quedan fuera de concurso.

Los trabajos deberán practicarse en planas pautadas especiales, de caligrafía inglesa o bastardilla, o bien de redondilla o gotica, a elección del concursante, comprendiendo letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto castellano, con las cuales se formarán palabras que designen nombres propios de ciudades, montes, ríos, lagos, etc., de la República Argentina.

El jurado

que clasificará los trabajos y dictaminará para discernir los premios, está formado por dos calígrafos titulares y un [illegible] designado por las autoridades escolares.

En la clasificación de trabajos para la adjudicación de los premios, el jurado tendrá "muy en cuenta" la edad y grado que cursan los escolares.

También se controlará la identidad de los concursantes.

El concurso se clausurará el día 12 de noviembre de 1923

debiendo enviarse los trabajos hasta un día antes, y con esta dirección: CONCURSO DE CALIGRAFIA DE "LA EPOCA", AVENIDA DE MAYO No. 769 — BUENOS AIRES. Los que residan en la capital podrán entregarlos personalmente).

Para pago de la impresión, papel, etcétera, se ha fijado en 20 centavos el precio de cada pliego pautado, el que podrá ser retirado o pedido por correspondencia a

Concurso de caligrafía de LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, Buenos Aires

A los pedidos del interior, acompañar 5 centavos en estampillas para el franqueo.

[illegible] que se suscriban [illegible] de LA EPOCA o renueven la suscripción por el mismo plazo, tendrán gratis diez pliegos pautados para tomar parte en este concurso.

Los premios

1a. CATEGORIA (Escolares)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 20 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: bicicleta, medalla de plata 800 y 7 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: triciclo, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Diecisiete quintos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 3 libras esterlinas cada uno.

Veinte sextos: equipo escolar completo, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

Veinte y nueve séptimos: [illegible] medallas de plata y 1 libra esterlina cada uno.

2a. CATEGORIA (Libre)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y [illegible] libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de [illegible] 18 k., medalla de plata 800 y [illegible] libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: lapicera de plata 800, medalla de plata y [illegible] esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: máquina [illegible] Kodak, medalla de plata y [illegible] esterlinas cada uno.

Quince quintos: tintero [illegible] medalla de plata y 2 libras [illegible] nas cada uno.

NOTA.—Dado que la labor del jurado ha de resultar ardua y [illegible] sa, y a fin de poder verificar [illegible] lificación concienzuda de los [illegible] se recomienda encarecidamente [illegible] mitirlos a la mayor brevedad [illegible]

NOTA.— Los pedidos [illegible] pueden hacerse también directamente a [illegible] tros agentes y corresponsales.

—La importante casa introductora, Kirshbaum y Cía., ha donado gentilmente para este concurso: dos hermosas bicicletas "Naumann", y una excelente máquina de escritorio, para bordar y coser, también de la acreditada marca "Naumann".

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

El clásico del próximo domingo

Se disputará el próximo domingo en Palermo la Gran Polla de Potrancas, primero de los grandes clásicos de la presente temporada.

Como en esa importante prueba han reservado su inscripción las mejores potrancas actualmente en training, no dudamos de que ha de resultar muy interesante.

Haremos a continuación un pequeño comentario de la chance de las principales competidoras de esa carrera.

PREMIO POLLA DE POTRANCAS

Distancia, 1600 metros

Premio $ 24.805 a la 1a., 4.230 a la 2a. y 2.115 a la 3a.

COMPETIDORES Y MONTAS

Juventas, 55 kilos, S. Ruiz
Noria 55, M. Lema
Grue 55, I. Leguisamo
Mercedina 55, D. Torterolo
Arquilé 55, R. Pelletier
Little Wing 55, E. Ruiz
Mariska 55, Di Tomassi

Juventas, que en el clásico Saavedra conquistó una hermosa victoria, será una vez más la preferida de la opinión.

La hija de Botafogo, que es indudablemente la mejor potranca de su generación, se encuentra en plena posesión de sus medios y según su jockey, obtendrá el triunfo más fácilmente que en ocasiones anteriores.

Noria, que en aquel mismo clásico finalizó tercera, ha de producir una gran carrera, pues esta hija de Saint Wolf viene progresando día a día.

Además no hay que olvidar que en el premio Ramón Biaus derrotó con gran facilidad a Grue en un tiempo bastante recomendable. Como será corrida a la expectativa, puede hacer valer sus ligerezas en la recta final.

Grue, que termina de adjudicarse en excelente estilo una prueba de ganadoras, es otra de las buenas competidoras de la carrera.

La hija de Larrea, que según su entraineur podrá derrotar a la favorita, luce un alto grado de preparación y estará en condiciones de marcar un gran tiempo.

Mercedina, que solamente ha disputado una carrera adjudicándosela con gran facilidad, será de la partida, únicamente para representar los colores del señor Saturnino J. Unzué en la importante prueba, pues creemos que actualmente la hija de Ocurrencia, difícilmente ha de responder a su ilustre "pedigrée".

Arquilé, que también ha corrido una sola vez, ganando, únicamente que haya realizado grandes adelantos en estos últimos días podrá tener mayor figuración, pues de lo contrario creemos que le resultará difícil derrotar a la favorita.

Little Wing, que ha sido reservada para esta carrera por el entraineur Moreno, ha de figurar en los primeros puestos.

La hija de Uva Negra cuenta con sobresalientes ejercicios en privado, y ha de mejorar notablemente la carrera que produjo cuando fué segunda de Grue a medio cuerpo en 1'31" tres quintos los 1500 metros.

Mariska, únicamente como sorpresa puede citársele, pues no creemos que llegue a tener mayor figuración, por más que haya ganado las dos únicas pruebas que disputó.

SUS VENCEDORAS HASTA LA FECHA

1895 Rose Royale, por Acherón y Rosy Cheeks de la ecurie Belgrano.
Framboise, por Neápolis y Finesse, de la ecurie Sans Peur.
1896 Little Darling, por Saint Mirin y Darling, de la ecurie Indécis.
1897 Citoyenne, por Gay Hermit y Princess, del stud Los Cardos.
1898 Guiña, por Gladiator II y Lost Chord, del stud Titán.
1899 Carina, por Exmoor y Donnina, del stud Don Gonzalo.
1900 Fantasía, por Neápolis y Finesse, de la ecurie Orange.
1901 Fedra, por Gay Hermit y C. Dhu del stud Don Gonzalo.
1902 Berezina, por Gay Hermit e Hiena, del stud Las Rosas.
1903 Breva, por Orbit y Britania, de la ecurie Lagrange.
1904 Ganzúa, por Porteño y Simla, del stud La Confianza.
1905 Primera Tiple, por Tonic y Corista, del stud El Jockey.
1906 Segura, por Simonside y Coriuna, del señor B. Villanueva.
1907 Rancagua, por Wagram y Reverie, del stud Rancagua.
1908 Rubicela, por Acherón y R. Bonheur, del stud Novela.
1909 Pega Pega, por Neápolis y Pas si Bete, del stud Iceache.
1910 Locandiera, por Pietermaritzburg y Maritornes, del stud Don Gonzalo.
1911 Aldeana, por Kendal y Ravensbourne, del señor Diego de Alvear.
1912 Salina, por Old Man y Sardonix, de la Petite Ecurie.
1913 Piscueta, por Jardy y Pardita, de la ecurie Las Cañas.
1914 Avicenia, por Druid y Avispa, de la ecurie Lacar.
1915 Ocurrencia, por Val d'Or y Meltona, del stud Indécis.
1916 Diakova, por Saint Fichan y Aphasia, del stud Yankee.
1917 Dalmacia, por D. Jubilee y Dinamita III, del stud Lacar.
1918 Paulonia, por Perrier y Baucis, del stud Atucha J.
1919 Cartagena, por Old Man y Carabine, del stud Los Cerrillos.
1920 Papusa, por Papanatas y Mouchette, del Haras Chapadmalal.
1921 Cerámica, por Craganour y Cinerea, del stud Shorthorn.
1922 Black Beauty, por Irigoyen y Mistral, del señor F. de Alvear.

Productos debutantes

En la reunión del próximo domingo, harán su debut los siguientes productos de dos años:

Marquise, por Le Samaritain y Marquesa del stud La Loba, al cuidado de Sebastián Ruiz.

Oratoria, por Folieto e Ivette, del stud Castellanos R., al cuidado de Alejandro Orezzoli.

La Gitanilla, por Diamond Jubilee y Genudilla del stud Iceache, al cuidado de Daniel Parera.

Kerativa, por San Jorge y Korea, de la Petite Ecurie, al cuidado de Jenaro Larrosa.

Bundanal, por Val d'Or y Sun Bud, del stud Indécis al cuidado de Domingo Torterolo.

Democrática, por Saint Wolf y D. de France, del stud Los Paraísos, al cuidado de Manuel Poggio.

Marimacho, por Mohari y Maruja, del stud 3 de agosto al cuidado de Rómulo Algañaraz.

Sierra Leona, por Saint Wolf y Soledad, del stud Canton, al cuidado de Tomás Cisneros.

Reina, por Saint Wolf y Oubicela, del stud G. de la Serna, al cuidado de Pedro Sánchez.

Zuna, por Fripón y Zarigueña, del stud Los Tres, al cuidado de Cirilo Almeyra.

Rebenque, por Craganour y Fusta, del stud M. de Hoz, al cuidado de Manuel Acosta.

Sandokán, por Flores y Luz Mala, del stud Los Chañares, al cuidado de B. Olivieri.

Foguito, por Charming y Foggy, del stud Las Brasas.

Varias noticias

Reveladora, de la caballeriza Quilmes, ha sido enviada a disputar carreras al hipódromo de La Plata.

—Ha sido retirada del training Afortunada, del stud Franco.

—Seductor, Estía y Dulce, de la ecurie Abracadabra, han sido puestos al cuidado de Florindo Catapano.

—Firmeza II, de la caballeriza Curupaytí, h adejado de estar al cuidado de Honorato Lacuesta, por haber sido vendida.

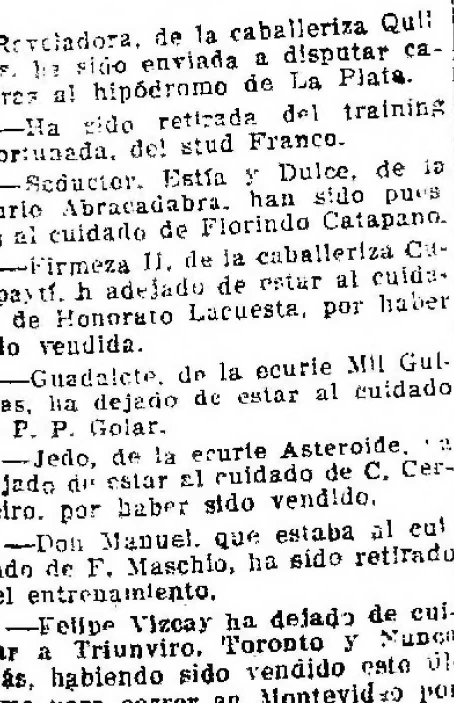
—Guadalete, de la ecurie Mil Guineas, ha dejado de estar al cuidado de P. P. Golar.

—Jedo, de la ecurie Asteroide, ha dejado de estar al cuidado de C. Cerdeiro, por haber sido vendido.

—Don Manuel, que estaba al cuidado de F. Maschio, ha sido retirado del entrenamiento.

—Felipe Vizcay ha dejado de cuidar a Triunviro, Toronto y Nunca Más, habiendo sido vendido este último para correr en Montevideo por la caballeriza Atahualpa.

—Acróstico y Zif, de la ecurie Los Talas, han sido enviados a La Plata.



Programa completo

Programa completo para el 5 de agosto, en Palermo, y cuya declaración de forfait vence hoy, a las 18.30:

Primera carrera — 1.700 metros

Dragador 52	Fredy 49
El Glorioso 52	Lens 49
Sangre Fuerte 51	El Molle 49
P. de Volcao 51	Lucien Simon 48
Byng Boy 51	Tala 48
Magnífico 51	Radiobo 47
Matorral 50	Charmant 45
Chañaral 50	Cuel. Calaza 45
Peón 50	Siempre 45

Segunda carrera — 1.100 metros

Marquise 55	Democrática 55
Oca XII 55	Marimacho 55
Oratoria 55	Valdimia 55
Calabria 55	Sierra Leona 55
Paillete 55	Reina 55
Ña Toribia 55	Zuna 55
La Gitanilla 55	Lagunera 55
Bombita 55	Distintiva 55
Keratita 55	Brillantina 55
Budanval 55	

Tercera carrera. — 1.600 metros

Rebenque 55	Polibio 55
Repórter 55	Foguito 55
Striker 55	Indian Chief 55
Pelandrún 55	Saint Goar 55
Abú 55	R. de Trefle 55
Sforza 55	Bariloche 55
Sandokán 55	

Cuarta carrera. — 1.000 metros

Ciervo 60	Bembo 50
Cordiale 57	Apoliyao 50
Sylves	Préstamo 49
Condena 55	Cartaginés 49
Laya 54	Matorral 46
Jaipur 52	Nopalito 45
Don Domingo 51	Añapa 44
Radamanto 50	

Quinta carrera. — 1.600 metros

Juventas 55	Arquilé 55
Pandora 55	Noria 55
Mariska 55	Little Wing 55
Mercedina 55	Grue 55
Carulí 55	

Sexta carrera. — 1.600 metros

Bajazet 56	Murmullo 52
Maneador 55	Maturrango 52
Tarn 52	Lazarillo 52

Séptima carrera — 1.600 metros

El Cubano 59	Rosy Queen 52
Tangage 59	Trolero 52
Paddy 57	Pandour 51
Poully 55	Miseltoe 50
Winged 55	Charlador 49
Brincador 54	Gran Pillete 48
Dantesca 53	The Victory 47
Pitusa 52	

Octava carrera. — 2.200 metros

Evil Eyes 61	Salinera 53
Desahuciado ex Caupí 54	Tartarín 51
	Llanero 51
Arancedo 54	Jaipur 50
Isla 53	Sufra! 49
Estampilla 53	Felino 49

Programas de entradas para las reuniones a realizarse en Palermo el domingo 12 y miércoles 15 de agosto:

Domingo 12 de agosto

Premio Vadarkablar (1916). — Para yeguas de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 15.000. Peso 45 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados.

Premio: $ 4500 a la primera, 600 a la segunda y 300 a la tercera. Distancia: 1500 metros. Entrada: $ 45.

Premio Botafogo (1917). — Para potrancas de 3 años que no hayan ganado.

Premio: $ 4500 a la primera, 600 a la segunda y 300 a la tercera. Distancia: 1600 metros. Entrada: $ 45.

Premio Caricato (1918). — Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos.

Premio: $ 4500 al primero, 600 al segundo y 300 al tercero. Distancia: 1500 metros. Entrada: $ 45.

Premio Buen Ojo (1919). — Para todo caballo de 4 años y más edad, ganador hasta $ 40.000. Peso: 40 kilos. Recargo de 1 kilo por cada pesos 2000 o fracción mayor de pesos 1000 ganados.

Premio: $ 4500 al primero, 600 al segundo y 300 al tercero. Distancia: 1800 metros. Entrada: $ 45.

Gran Polla de Potrillos. — Para potrillos nacidos desde el 1o. de julio de 1920. Peso: 57 kilos.

Premio: $ 10.000 y el 70 por ciento de las entradas al primero, el 20 de éstas al segundo y el 10 por ciento de éstas al tercero. Distancia: 1600 metros. Ratificación: $ 525.

Premio Lepanto (1920). — Para potrancas de 3 años ganadoras de una carrera no clásica. Peso: 55 kilos.

Premio: $ 5500 a la primera, 800 a la segunda y 400 a la tercera. Distancia: 1200 metros. Entrada: $ 55.

Premio Pulgarín (1921). — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de pesos 15.000.

Premio: $ 5500 al primero, 800 al segundo y 400 al tercero. Distancia: 1600 metros. Entrada: $ 55.

Premio Rico (1922) — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad, ganador de más de pesos 10.000.

Premio: $ 6000 al primero, 800 al segundo y 400 al tercero. Distancia: 2500 metros. Entrada: $ 60.

Miércoles 15 de agosto (feriado)

Premio Canora (1916). — Para todo caballo de 4 años que no haya ganado. Peso: 55 kilos.

Premio: $ 4000 al primero, 500 al segundo y 250 al tercero. Distancia: 1800 metros. Entrada: $ 40.

Premio Cabaret (1917). — Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos.

Premio: $ 4500 a la primera, 600 a la segunda y 300 a la tercera. Distancia: 1500 metros. Entrada: $ 45.

Premio Botafogo (1918). — Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos.

Premio: $ 4500 al primero, 600 al segundo y 300 al tercero. Distancia: 1100 metros. Entrada: $ 45.

Premio Moloch (1919). — Handicap para yeguas de 4 años y más edad ganadoras.

Premio: $ 5000 a la primera, 700 a la segunda y 350 a la tercera. Distancia: 1700 metros. Entrada: $ 50.

Premio Belgrano. — Para todo caballo. Peso por edad.

Premio: $ 20.000 al primero, 3000 al segundo y 1500 al tercero. Distancia: 2500 metros. Entrada: $ 80.

Premio Fair Play (1920). — Para productos de 3 años ganadores hasta pesos 15.000. Peso 50 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2000 o fracción mayor de $ 1000 ganados.

Premio: $ 5500 al primero, 800 al segundo y 400 al tercero. Distancia: 1500 metros. Entrada: $ 55.

Premio Leteo (1921). — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador de no más de $ 40.000.

Premio: $ 5000 al primero, 700 al segundo y 350 al tercero. Distancia: 1600 metros. Entrada: $ 50.

Premio Quo Vadis? (1922). — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad, ganador de más de $ 5000.

Premio: $ 6000 al primero, 800 al segundo y 400 al tercero. Distancia: 2000 metros. Entrada: $ 60.

Oca XII es cotejada con su compañera Marquise

No vale gran cosa, pero Oca XII es candidata a tener buena figuración en cualquier prueba de perdedores que corra.

Oca XII que para el próximo domingo está anotada en 1.100 metros, ayer de tarde, dirigida por su entraineur S. Ruiz, fué ensayada en corrida sobre esa distancia, empleando 1'7".

Acompañaba en este ejercicio a la hija de Carlos XII, Marquise, una propia hermana de Hipérbole que no tardará en debutar y en la cual se tienen depositadas muchas esperanzas.

Brillantina apronta en 1100 metros

Puede desempeñarse discretamente esta 3 años en cualquier prueba que intervenga.

Con su peón, hizo ayer de tarde 1100 metros en 1'7".

Chañaral anda bastante bien

Su última mala carrera no debe ser tomada en cuenta. El hijo de Fulmen tiene para el próximo domingo un compromiso bastante favorable.

Chañaral, dirigido por R. Rodríguez, trabajó ayer en 1700 metros, cubriendo la distancia en 1'47" 1|5.

Calendario hípico

MES DE AGOSTO

4 Ratificación de los clásicos Polla de Potrillos y Belgrano.
Apertura de cartas para las reuniones del domingo 12 y miércoles 15 de agosto.
5 Polla de Potrancas.
7 Declaración de forfait en las carreras ordinarias de las reuniones del domingo 12 y miércoles 15 de agosto.
11 Ratificación del clásico Olavarría.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 19 de agosto.

Jockey Club Rosario

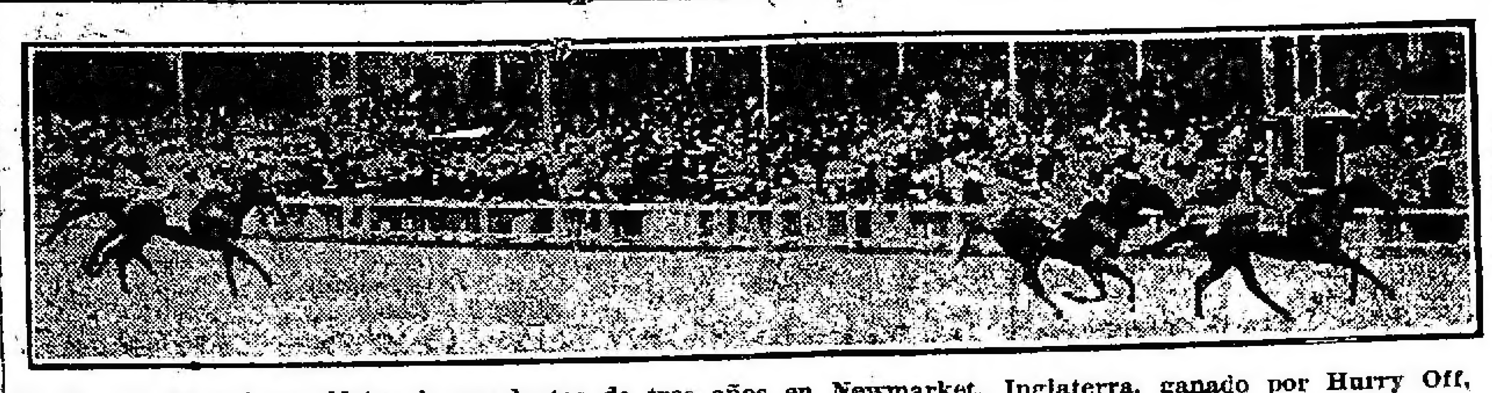
Asignación de peso para la reunión del domingo 5 de agosto próximo:

Premio Saint Frusquin, distancia 1400 metros. — Spira 57 kilos, Kia King 54, Katinka 52.

Premio Hippia, distancia 1600 metros. — Yarauto 61 kilos, Lord Black 60, Rintintín 58, Charmfid 57, Diez y nueve 53, Pain d'Or 50.

Premio Hibernia, distancia 1200 metros. — Valana 58 kilos, Malal Tuel 58, Pato 55, Doble Blanca 50, La Samaritana 50, Marshal Ney 42, Chirola 40.

Premio Hipo Mío (1921), distancia 2500 metros. — 18 de julio 62 kilos, Pinard 59, Chaperón 57, Rouna 51, Pacodora 46.



La llegada del primer clásico de productos de tres años en Newmarket, Inglaterra, ganado por Hurry Off, del stud del duque de Westminster

¿Por qué no se le dió corrida sobre la distancia de la Polla de Potrancas a Juventas?

Al no figurar entre las corridas preparatorias para la Polla de Potrancas, la de Juventas no ha dejado de llamar la atención.

Todos se preguntan si existe algún motivo para ello. Y se explica el interrogante, tratándose de la mejor potranca del año y de la favorita de la gran carrera que se aproxima.

Para satisfacer esos deseos, hemos tratado de consultar a la caballeriza, de donde se nos hace saber que se ha desistido de ese apronte por considerarse que podía resultar perjudicial al delicado training de la hija de Botafogo. Como insistiéramos de sí, no habrá algún otro motivo, el entraineur Cassino aprovechó para darnos las mayores seguridades de que Juventas llegará a la Polla en las mejores condiciones imaginables.

Quedan los aficionados que nos han interrogado al respecto, enterados de lo que tanto deseaban saber.

Del stud del rey de Inglaterra



Mosaic, montado por Wrag, saliendo a correr el Ashley Stakes, en Newmarquet, donde a pesar de su condición de "caballo del rey" fué vencido por Missal

Pitusa es ejercitada en la milla

A esta hija de Diamond Jubilée se le viene trabajando con regularidad y disputará en breve un handicap con buenas probabilidades.

Pitusa, dirigida por el aprendiz Ferrari, ayer de tarde cubrió una milla en 1'41". Ha sido un buen ejercicio.

El domingo se disputó en Maroñas la Polla de Potrancas

De la gran prueba que se corrió en Montevideo el domingo último, vamos a preproducir algunos comentarios de nuestro colega "El Plata":

"Se ha singularizado la actual campaña por frecuentes tropiezos en el training de los representantes de la nueva generación. Como raras veces, llegaron las dificultades a comprometer el éxito de la temporada, poniendo de relieve perspectivas poco halagadoras. Unas semanas atrás cuando la proximidad de los grandes clásicos obligó a hacer un primer cómputo hallamos que se contaba con escasos elementos. Inconvenientes de la preparación, dolencias más o menos graves, tenían alejados de las pistas a muchos de los productos que, por su origen, confianza que merecieran a sus caballerizas o ensayos preparatorios, se perfilaban como animales de valer y porvenir. Y aun juzgando con buena voluntad esas perspectivas, fue forzoso reconocer que íbamos en camino de una campaña desprovista de interés, por la falta casi absoluta de factores indispensables.

Palpamos hoy una reacción que autoriza un franco optimismo. En el training de los productos se ha conseguido salvar dificultades [illegible] asperezas [illegible] llegar a la Polla de Potrancas [illegible] vedamos [illegible] campeonato [illegible] de una prueba [illegible] categoría.

[illegible] Villafranca [illegible] Maria [illegible] hermana [illegible] gran estirpe. Criticona, [illegible] de Old Man, [illegible] apreciables en sus ensayos. Toronjita, la vencedora de Souvenir [illegible] y en segundo término otras, como Garibaldina y Santuzza, de regulares aptitudes, y Danaide y Querida, de muy reciente actuación para no esperar buenos progresos del desarrollo del training.

La Polla de Potrancas de 1923, [illegible] así, rodeada de [illegible] tivas interesante, y el numeroso lote ha dejado bien puestos el prestigio y la tradición de la gran carrera.

El desarrollo de la prueba—

No fueron presentadas Miss Grey, Criquette y Babil.

En las cintas, las doce potrancas, tomaron la siguiente colocación: por los palos, Brasilera, después Garibaldina, Moscatel, Criticona, Brasa Fuerte, Querida, Caravana, Lady Marian, Villafranca, Toronjita, Danaide y en el lado exterior Santuzza.

La carrera se desarrolló con Villafranca y Toronjita en la punta hasta 200 metros de la partida, a cuya altura, Santuzza y Danaide sin aventajarse, pasaron a ocupar el lugar de peligro. Las seguían Villafranca y Toronjita, también en una misma línea, luego Lady Marian y después Brasilera, precediendo a las restantes, con Garibaldina en el fondo.

La prueba se hizo con tren lento, cumpliéndose en 0'38" 1|5 los primeros 600 metros. Al pasar por el disco de los 1000 metros, se vió avanzar a Lady Marian, que mejorando rápidamente sus posiciones dejó atrás a Villafranca y Toronjita, para colocarse detrás de Santuzza y Danaide. Y así se perfiló el codo, aproximándose las competidoras a la recta, sin que en el orden de las potrancas rezagadas observáramos algún movimiento que anunciara un cambio en su situación respectiva.

Al entrar al camino derecho, Lady Marian inició su avance dominando poco después la prueba, en tanto que Toronjita desaparecía. En pos de la hija de Pilio se desempeñaba Santuzza, Daniade y Villafranca, mientras Garibaldina mejorando de colocación se aproximaba a los puestos delanteros.

Hasta mitad de la recta, Lady Marian conservó el sitio de honor. Allí Brasilera se hizo presente con acción enérgica, para dominar la prueba. La hija de Bolita no tuvo desde ese momento enemigas. Sin esfuerzo, sin que su jockey tuviera que exigirla, tomó ventaja, se distanció de sus perseguidoras para cruzar el disco del triunfo, con más de dos cuerpos sobre Garibaldina, que en atropellada batió a Querida, por medio pescuezo. Cuarta, Lady Marian.

La victoria de Brasilera fué muy aplaudida".

Hipódromo de Temperley

Inscripciones y asignaciones de peso para el domingo 5 de agosto próximo:

Premio Quo Vadis?, distancia 1400 metros. — Chorro 59 kilos, Medric 59, Aníbal II 56, Quitanesa 54, Tropolican 52, Hernani 52, Rodemensis 50, Mistletoe, Jorge Ferro, Constantino, Tina II, Afufa con 48, Lujuria 46.

Premio Polo de Oro, distancia 1500 metros. — Ensing, The Sagamore con 56 kilos, Negocio, Culebrón, Bailén con 55, Crucera 54, India Rubia 51, Bocanegra 53, Perfecto, Febrero, Drake, La Tercera, El Gitano con 51, Valona 50, Fanático II, Maxwell, Ese con 48, Factor 56.

Premio Fair Play, distancia 1000 metros. — Cara Blanca 56 kilos, El Rausal, Nelson II con 55, Aguerrido 55, Tutelera 54, Norcargland 53, Wilsonci 52, Morisqueta 56, Entrerriano, Cayó Nieve, Lady Niger con 48 kilos.

Premio Botafogo, distancia 1400 metros. — Abuelita 62 kilos, Farmen 58, Festivo 54, Don Emilio 53, Zeppelín II 52, Marzo 52, Titta Ruffo 51, Pigmar 49, El Malacate, Cuzquita, Tesonero, Silbatillo, Alfereta, Epsom, Tigris, Compincho, Trumpeter, Betebé, Little Girl, Mayo, Ardach, Parejero, Antuco con 48.

Premio Dijital, distancia 1000 metros. — Cuña, India Blanca, Batelera con 56 kilos, Stkeman, Spécula, Cerdena, Nicolasa, Desposada, Pipiolita, Tarantela, Little Doly, Lengua Larga con 53, India Rubia 50.

Premio Yazo II, distancia 1200 metros. — Day by Day, Colmo, Burgalo, Pampero, Nipón, Relgue, El Corral con 56 kilos, Didimo, Granadero II, Tic, Lugones, Pocatela, Sol de Mayo, Toba, Opio, Pradier con 53, Lengua Larga 51, Bailén 50, Soberano 50, Perrosta 48.

Premio Charming, distancia 1800 metros. — Yupanqui, Mari, Poolvis, Pericles, Oberlan, Adelton, Tableau, Parejero, Lord Cecil con 55 kilos, Florista, Granito, Gárgola con 53.

Hipódromo de San Martín

NOTAS BREVES

Numerosa fué la concurrencia que asistió a la reunión matinal de anteayer, efectuada en este hipódromo.

La cátedra no estuvo feliz como en otras ocasiones en la elección de sus favoritos y a ello ha de haber influído los lotes numerosos que eran presentados y en los que aparecían varios candidatos con probabilidades parejas.

La prueba inicial fué de mal augurio para la cátedra.

Maubege que reaparecía bien preparada se impuso con toda facilidad, motivando su triunfo el elevado sport de $ 75.05 a ganador.

Los de su caballeriza alcanzaron a hacer buenas utilidades.

Mala Sombra, otro lance de pronósticos, ocupó el segundo puesto, [illegible] es candidata a ganar próximamente.

Profano que terminaba de ser segundo de Perfísima repitiendo más [illegible] esa performance se adjudicó el premio [illegible] aunque con [illegible] derrotó a la favorita India Rubia por medio pescuezo de ventaja.

La carrera reservada a caballos que no hayan ganado en ningún hipódromo se resolvió por el fácil triunfo de Alarcón, quien había sido preparado convenientemente por su caballeriza.

Dados los progresos realizados por el hijo de Fripón es de augurarle una nueva victoria.

Bay Rum que terminaba de ganar con toda facilidad una carrera condicional se incorporó a los handicaps con el mayor de los éxitos, batiendo en los 1000 metros del premio [illegible] a verdaderos especialistas en la distancia.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE ANTEAYER

Resultó muy interesante la reunión de carreras efectuada anteayer en el hipódromo de La Plata.

En las distintas pruebas que componían el programa, fueron de la partida los mejores caballos que allí actúan, dando lugar a presenciar finales reñidos.

En la primera carrera, salió airoso Largador, que había sido preparado convenientemente.

El hijo de Poitagüe, que ganó con asombrosa facilidad, demostró poseer buenas aptitudes para desempeñarse en canchas anormales.

Cachupín que finalizó segundo, produjo una buena performance, por lo que no es difícil, que en una de sus próximas presentaciones obtenga el triunfo.

Waverer que ocupó el tercer puesto, viene mejorando paulatinamente sus carreras anteriores, aunque hay que reconocer, que el estado de la pista no le convino mayormente.

Bienvenida IV que ganó con facilidad la segunda carrera, repartió el sport más elevado de la tarde, pues entre ganador y placé abonó pesos 98.90.

Como los progresos que ha realizado este hijo de Leviathan son muy recomendables, no es difícil que vuelva a imponerse muy en breve.

Bulnes que lucía un alto grado de preparación, se ha conducido satisfactoriamente al ocupar el segundo puesto.

Estigia que finalizó tercera ha producido igualmente una buena performance por lo cual no ha de tardar mucho tiempo sin adjudicarse una victoria.

En la prueba de productos de 3 años perdedores, nuestro favorito Amochol, no necesitó emplearse mayormente para derrotar a su adversario.

El hijo de Zio que fué cotizado en primer término, en aquellas pistas, logrará obtener numerosos triunfos.

Pisa Morena que indicábamos en segundo término, ocupó el mismo puesto, produciendo por consiguiente una excelente carrera.

La hija de Larrea, que anda corriendo mucho, debe abandonar la categoría de perdedora a que pertenece en su próxima presentación.

Espartizal que se adjudicó la victoria en la cuarta carrera, necesitó emplearse a fondo para poder derrotar a Islote que finalizó a un pescuezo de él.

El hijo de Tullibardini que es un caballo muy productivo, todavía le queda un excelente programa en aquel hipódromo.

Islote que como hemos dicho finalizó a escasa ventaja del anterior, desquitará a sus partidarios en una de sus próximas presentaciones, pues actualmente, pasa por un buen momento.

Por varios cuerpos se adjudicó Sodabar la quinta carrera, que ha demostrado que está en condiciones de hacer una serie.

El hijo de Simbar que empleó un tiempo muy recomendable en cubrir los 1300 metros, ha respondido a la gran confianza que inspiraba a su caballeriza.

Lechuguita que ocupó el segundo puesto, tuvo que conformarse con esa colocación, pues el ganador corría el doble que ella.

En la prueba de productos ganadores, Jarretiére que está resultando una potranca muy regular, conquistó una nueva y fácil victoria.

La hija de Piniolo que es quizás uno de los mejores 3 años de aquellas pistas, ganará todavía muchas carreras.

Ordago, que produjo una buena carrera al haber ocupado el segundo puesto, habiendo puesto de manifiesto que ha realizado buenos adelantos.

En el handicap de fondo, alzadas las cintas se posesionó del primer puesto Wanderer, a quien seguían Guindo, Entrevero XII, Tandilero, Quijote y Motín.

Entre los dos codos Tandilero se le aparejó a Wonderer para luego pasar a la vanguardia, pero no pudo contener al final la recia atropellada de Quijote que ganó en buen estilo; al final reaccionó Wonderer y ocupó el segundo puesto.

Por lo visto las performances que han producido tanto el vencedor y el vencido han ido excelentes, se han convertido en dos formidables competidores de esas pruebas.

Para la reunión del domingo próximo se ha hecho la siguiente asignación de peso:

Premio Admirable, distancia 1300 metros: Una Guapa 58 kilos, Tormento 58, Achiles II 56, Pehuajó 56, Charmant 56, Scapa 56, Piafador 56, Estío 56, Salerno 56, Guetaria 54, Embustera 54, Warever 54, Cuchilla 51.

Premio Adormecido, distancia 1400 metros: Floripe 56 kilos, Bulnes 56, Largador 56, Lucky Boy 56, Cabolín 56, Bienllegada 54, Crucera 54, Chaiupa 54, Habladora 54, Best Flyer 54.

Premio Argentina, distancia 1400 metros: Terrón 58 kilos, El Rústico 56, Gobierno 55, Venenoso 55, Dulce 55, Aún 55, All Fairy 53, Cantela 53, Gitana 53, Montera 53, Upa lalá 53, Polaina 53, Esmirna 53, Cartuja 53, Post Chase 53, Obimba 53, Celosía 53, Trianera ex Pearl Drop 53.

Premio Agamenón, distancia 1700 metros: Proel 58 kilos, Islote 56, Almagro 56, Pichueta 56, Pretty Red 54, Matalobos 54, Furlatal 54, Noespío 54, Desalentado 54, Mapamundi 52.

Premio Agasajo, distancia 1400 metros: Jaipur 57 kilos, My Fly 54, Cantador 54, Clarinete 54, Espartizal 54, Cabolín 53, Sodabar 53, Botetol 49, Gran Sujeto 49, Nombre 49, Pro I 49, Armel 47, La Dicha 47, Lechuguita 46.

Premio Aguerrida, distancia 1300 metros: Contramano 58 kilos, Favorecido 55, Armadillo 55, Muchojo 53, Pimentón 53, Ranquelina 53, Jarretiére 53, Ordago 52, Quebir 52, Ecuador 52, Portugal 52, Filosofía 50.

Premio Aimone, distancia 2100 metros: Atención 61 kilos, Entrevero XII 54, Tandilero 54, Nut Cracker 52, Cantador 51, Clarinete 51, Espartizal 50, Guindo 50, Quijote 50, Jacobia 49, Fedora 48, Wonderer 48, Marel 45.

El hijo de Tamangoré tiene por delante un excelente programa.

La Trilla, que está en tren de adelanto, pagó un dividendo injustificado en los 1100 metros del premio Arquilé.

La hija de Adriano se impuso a voluntad en contra de Chocho, Cuore y Tichole que fueron los que más se le aproximaron, a pesar de haber tenido que salvar varios contratiempos en el transcurso de la carrera.

El handicap de fondo resultó interesante en su desarrollo por más que al final se impusiera con facilidad Flor y Truco, que está haciendo una serie.

El pupilo del entraineur M. Torres anda corriendo tanto que se señala como un gran candidato para los 2000 pesos de premio del handicap del próximo domingo.

Mister Dick, favorecido en la punta, recorrió los 1600 metros de la carrera del desquite de uno a otro extremo.

Los allegados a su caballeriza hicieron grandes utilidades con la victoria del hijo de Meharí.

Colocación que han tenido la mayoría de los inscriptos en las respectivas pruebas disputadas:

Primera carrera — 1o. Maubege (F. Gubiña); 2o. Mala Sombra; 3o. Pino, 4o. Pescador; 5o. Basilisco, 6o. Irónico, etc.

Segunda carrera — 1o. Profano (M. Reparaz); 2o. India Rubia; 3o. Naná; 4o. Heroine; 5o. Fleur du Mal; 6o. Nika, etc.

Tercera carrera — 1o. Alarcón (J. Lagomarsino); 2o. Reaño; 3o. Jalapa; 4a. La Nota; 5o. Entusiasmo, etc.

Cuarta carrera — 1o. Bay Rum (J. Arlandini); 2o. Morfeo; 3o. Jocolí; 4o. Brasero; 5o. Clarisa; 6o. Petit Cheri; 7o. Gorgorito, etc.

Quinta carrera — 1o. La Trilla (D. Wadia); 2o. Chocho; 3o. Cuore; 4o. Tichole; 5o. Lotita III; 6o. Dimancheuse; 7o. Chanilao; 8o. Saraca; 9o. Glicenia, etc.

Sexta carrera — 1o. Flor y Truco (A. Lallana); 2o. Qalatea; 3o. Mac Adam II; 4o. Bag Piper; 5o. Ambassador; 6o. Cylleval; 7o. Pollo; 8o. Cayó Piedra, etc.

Séptima carrera — 1o. Mister Dick (J. Arlandini); 2o. Chimborazo; 3o. Falan; 4o. Globo; 5o. Ziem; 6o. Diamond Rec; 7o. Red Wolf; 8o. y último Leonfuco.

Programa para la reunión del domingo próximo:

Premio Double Faced, distancia 2000 metros: Montgomery 51 kilos, Jedo 51, Nitrique 51, Juglar 53, Fulgente 53, Porvenir 53, Es Monona 48, El Barón 50, Basilisco 50, Fil d'Acier 50, Pollito 50, Puno 50, Mala Sombra 48, Florista 48.

Premio India Rubia, distancia 1000 metros: Pita III 58 kilos, La Trilla 57, Maubege 56, Bagatelle 56, Cuacuta 53, Siderita 53, Osa Mayor 51, Firmeza XII 50, Bailarina 50, Naná 50, Sabayona 49, Navida 49, Gentle Annie 49, Odesa II 49, Heroine 48, Jill 47, La Martina 47, Fleur du Mal 47, Garona 46, Sinvergüenza 45.

Premio Frenética, distancia 1000 metros: Palazo 56 kilos, Paulman 56, Naramba 56, Sársfield 56, Malgré Tout 56, Hoche 58, Mito 56, Supercheria 54, La Tremouille 54, La Nota 54, Pobre Cosa 54, Nogalina 54, Tiburón 51, Un Momento 51, Pio Pio 51, Jaiena 49, Chispita 49.

Premio Indian Lance, distancia 1300 metros: Girasol 62 kilos, Toledano 61, Morfeo 57, Jocolí 53, Travieso II 53, Heligoland 52, Double Faced 52, Salamero 48, Chanilao 45, Fragancia 44, Veguero 43, Brasero 42, Glicenia 42, Fogueo 42.

Premio Savoia, distancia 1400 metros: Bay Rum 56 kilos, Glicenia 54, Rigobolche 53, Glisseur 53, Mascotón 53, Agressor 53, Toto 53, Ferry Boat 53, Barricada 48, Susie 51, Graceless 51, Porvenir 50, Irónico 50, Pescador 50, El Indio 50, Litógrafo 50, Medoc 50, Fanoli 50, Gral. Haig 50, Saraca 48, Half a Chance 48.

Premio Agosto, distancia 2300 metros: Mac Adam II 60 kilos, Caretudo 59, Tours 59, Cylleval 58, Tifón 58, Norabuena 56, Ambassador 55, Quintuay 55, Pollo 55, Chimborazo 54, Bag Piper 54, Cayó Piedra 54, Flor y Truco 54, Microbio II 50, Globo 49, Es Monona 45.

Premio Agresso, distancia 1300 metros: Abuelita 55 kilos, Jornalero 54, Mr. Dick 54, Montgomery 51, Porvenir 51, Galán 51, Ziem 51, Medoc 51, Leoufuco 51, Red Wolf 51, Don Pablo II 51, Firmeza XII 49, Codiciosa 49.

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

Peligro que puede ser evitado

El peligro de las enfermedades de las vías urinarias tales como: blenorragia, gonorrea, sola militar, orquitis, prostatitis, cistitis, catarro vesical, leucorrea (flujos blancos de las señoras y niñas), vaginitis, [illegible] y otras análogas de uno y otro sexo, se hagan crónicas y rebeldes, pueden fácilmente evitarse. Basta para ello que el enfermo, apenas observe los primeros síntomas del mal, se ponga en tratamiento. Unas cajas muy pocas de Cápsulas Collazo — Anti-blenorrágico — son las más indicadas para el caso, se trata de un medicamento de uso sencillísimo y absolutamente inofensivo, eficaz siempre, y, por lo rápido de sus efectos, extraordinariamente económico. Estas excelentes cualidades les han conquistado muchos miles de personas que deben su salud a este notable preparado y así lo declaran infinidad de ellas en cartas expontáneas hechas dirigidas a su autor. Lo que sí debe cuidar mucho el enfermo es el exigir el producto legítimo, que se vende únicamente en cajas cerradas, envueltas en papel azulado y con la estampilla fiscal que se leen las palabras "PRODUCTOS COLLAZO". Cuando se ofrezca en cualquier otra condición debe ser terminantemente rechazado por falsificado. De venta en todas las buenas farmacias.

Preparados por el Dr. Anael García Collazo, en sus laboratorios de Rosario, calle Córdoba 884.

Un interesante librito relativo a las enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos — y a los específicos Collazo, se remite gratis y franco a quien lo solicite mencionando este diario.

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Primera rueda

	$ oro	$ m|n
[illegible]	40.11|32	13.5202
[illegible]	13.13	0.1731
[illegible]	16.01	0.1420
[illegible]	4.28 1|2	0.5304
[illegible]	1.94 1|2	1.1685
[illegible]	17.63	0.1289
[illegible]	850.000	0.0002674
[illegible]	5.38 1|2	0.4220
[illegible]	130.40	2.9639
[illegible]	38.200	0.2999
Montevideo	6 3|4	2.2719

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 38.000 a 101; agosto 1o.: [illegible]000 a 101; agosto 31: 33.000 a [illegible]; 2a. serie, agosto 1o.: 129.500 a [illegible]40; 3a. serie, agosto 1o.: 55.200 a [illegible]50; 4a. serie, agosto 1o.: 18.550 a [illegible]40; 5a. serie, agosto 1o.: 61.000 a [illegible]; 6a. serie, al contado: 3.000 a [illegible]; agosto 1o.: 1.500 a 96.80; [illegible] serie, al cont.: 21.000 a 97.10; agosto 1o.: 3.000 a 97.10; 8a. serie, agosto 1o.: 100.000 a 97; agosto 9: [illegible]000 a 97; 9a. serie, al contado: [illegible]70, 10a. serie, al contado: [illegible]000 a 97.50, agosto 1o.: [illegible]000 a 96.50; 11a. serie, al contado: [illegible]000 a 96.10; agosto 1o.: [illegible]000 a 96.10; 12a. serie, agosto [illegible]100 a 96.10; 13a. serie, agosto 1o.: 18.500 a 96.30, 56.000 a [illegible]20, 14a. serie, al contado: 4.600 a 96.40; 15a. serie, al contado: [illegible]500 a 95.50; agosto 1o.: 30.100 a [illegible]50; 16a. serie, al contado: [illegible]000 a 95.40; agosto 1o.: 173.500 a 95.50; agosto 2: 52.000 a 95.40; [illegible] serie, al contado: 761.450 a [illegible]60; agosto 1o.: 66.400 a 96.70; agosto 4: 100.000 a 96.70; septiembre 3: 50.000 a 94.20.

Cédulas Nacionales, serie L, al contado: 9.300 a 101.30.

[illegible] 4 1|2, al contado: 15.000 a [illegible]40; agosto 1o.: 5.00 a 64.30.

Emp. 1911, agosto 1o.: 16.800 a [illegible]

Crédito 1922, al contado: 20.000 a 95.30; agosto 1o.: 70.000 a 95.30; agosto 31: 200.000 a 95.70; id 1905, agosto 1o.: 10.000 a 86.50; septiembre 30: 20.000 a 85.70; id 1917, al contado: 1.000 a 84.65; agosto 1o.: [illegible]000 a 83.40.

Bonos (sem.), agosto 1o.: 15.700 a [illegible]

Provincia de Buenos Aires, agosto [illegible]000 a 55.50.

Deuda Municipal, al cont.: 2.000 a [illegible]40; agosto 1o.: 2.000 a 101.40

Bonos Banco Provincia, agosto [illegible]40.000 a 92.70.

Empréstito Tucumán, al contado: [illegible]000 a 28.90.

Deuda Buenos Aires, 6 o|o, agosto 1o.: 21.000 a 87.

Santa Fe (ley 2004), agosto 1o.: [illegible]500 a 91.50.

Pavimentación Santiago del Estero, agosto 1o.: 110.000 a 95.

Banco Hogar Argentino, agosto 1o.: 565 a 49.60.

Banco Italo Sud Americano, agosto [illegible]: 150 a 112.

Banco Galicia, agosto 1o.: 135 a [illegible]

Mercado de Frutos, agosto 1o.: 85 a 100.

[illegible] Fusionados, al contado: 100 a [illegible]50, 100 a 45.70, a 100 a 45.80; agosto 31: 600 a 46.

[illegible] Argentina de Electricidad, agosto 1o.: 20.000 a 91.50.

Puerto S. Nicolás, al contado: 700 a [illegible]80; agosto 31: 200 a 40.10.

Precios liquidación

Céd. Hip. Arg.	a	101.—
" 1a. serie	a	99.40
" 2a. "	a	99.40
" 3a. "	a	97.40
" 4a. "	a	97.40
" 5a. "	a	97.—
" 6a. "	a	96.80
" 7a. "	a	97.10
" 8a. "	a	97.—
" 9a. "	a	97.70
" 10a. "	a	97.50
" 11a. "	a	96.10
" 12a. "	a	96.20
" 13a. "	a	96.20
" 14a. "	a	96.40
" 15a. "	a	95.50
" 16a. "	a	95.40
" 17a. "	a	96.70
Céd. Nac., serie I	a	101.30
B. A. 4 1|2	a	64.40
Crédito 1922	a	95.30
Certificados Municipales	a	101.40
Bonos Bco. Provincia	a	92.70
Deuda B. A. 6 o|o	a	87.—
Banco Galicia	"	83.50
Quebrachales Fusionados	a	45.50
Puerto San Nicolás	a	39.80

TITULOS EN COMPRA-VENTA

Ofrecidos:

La Cantábrica; Deuda Consolidada Municipalidad de Rosario 1916 6 o|o.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo, entrega en Agosto, 1.100 toneladas a 10.50.

Entrega en octubre, 100 toneladas a 10.53.

Entrega en noviembre, 100 toneladas a 10.62.

Maíz: entrega en agosto, 400 toneladas a 8.07, 9.00 a 8.08.

Entrega en septiembre, 1.400 toneladas a 8.15.

Entrega en octubre, 900 toneladas a 8.21; 400 a 8.24; 200 a 8.25; 100 a 8.23.

Lino, entrega en agosto, 400 toneladas a 21.05; 100 a 21.

Entrega en octubre, 100 toneladas a 20.55.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, disponible 10.50 agosto a 10.50; septiembre a 10.50; octubre a 10.55; noviembre a 10.60.

Maíz: disponible a 8.05; agosto, 8.05; septiembre a 8.15; octubre 8.25; noviembre a 8.25.

Lino: disponible a 20.80; agosto 20.95; septiembre a 20.80; octubre a 20.55; noviembre a 20.10.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana, segunda esquila, gruesa y mediana: 1000 kilos a $ 15.50, 5000 a 15, 1000 a 13, 2000 a 12, 1000 a [illegible]

Cruza fina: 1000 kilos a $ 16.50.

Cruza gruesa: 1000 kilos a $ 8.20.

Del Chubut, cruza fina: 5000 kilos a $ 16.

Pieles lanares, estación consumo: [illegible]00 kilos a $ 0.90, 1300 a 0.85, [illegible]00 a 0.80, 1000 a 0.75, 400 a 0.70.

Desecho: 1000 kilos a $ 0.70, 300 a 0.68, 1500 a 0.65, 2000 a 0.62, [illegible]00 a 0.60.

Al barrer: 2000 kilos a $ 0.69.

Fino y cruza fino: 1500 kilos a [illegible]20, 2000 a 0.97.

De los ríos: 3500 kilos a $ 0.75.

Pelados: 500 kilos a $ 0.55.

Del Chubut: 4000 kilos a $ 1.40, [illegible]00 a 1.30.

Del Neuquén: 1000 kilos a $ 1.25.

Corto y pelado, consumo: 500 kilos a $ 0.60, 200 a 0.58, 600 a 0.55.

Borregos: 500 kilos a $ 0.60.

Zorros de Mendoza: 40 c. a $ 7.50, 60 a 7.20, 100 a 7.

De La Pampa: 120 c. a $ 5.

De provincia: 50 c. a $ 2.50, 15 a 2.

Liebres: 300 c. a $ 0.75, 1400 a 0.70, 500 a 0.65, 800 a 0.60, 300 a 0.50, 200 a 0.45, 30 a 0.40, 100 a 0.35, 100 a 0.30.

Sebo derretido: 11 c. a $ 4.30, 6 a 4.10, 30 lat. a $ 3.80.

Lana entrada, 20.221 kilos.

Salida, 24.513 kilos.

Entrada total, 480.634 kilos.

Existencia, 1.678.487 kilos.

BOLSA DE CEREALES

	Entrada total:	Precios Mínimo	Máximo
Trigo	16.608	9.—	11.30
Triguillo	100	6.50	8.—
Maíz	38.594	7.—	8.—
Lino	4.740	19.—	20.10
Nabo	643	16.—	17.—
Avena	3.610	7.30	8.30
Cebada	41	6.50	7.—
Centeno	1.791	5.50	6.80
Alpisto	311	19.—	22.—
Alfalfa	473	5.20	6.—
Harina	1.180	—	—
Cebadilla	2.468	6.20	7.—
Patatas	19.509	0.50	1.50
Porotos	320	—	—
Maní	3.490	14.—	16.—
Paja guinea	152	—	—
Pasto—Alfalfa:			
Fardos grandes	1.921	35.—	76.—
" chicos	20.546	27.—	60.—

VENTAS DE HOY

Trigo barleta: 870 bolsas en Sola a 11.30 pesos, L. Copello y Ca.; 360 a 11.20, P. Genta y Cía.; 100 en Dep. dársena a 11.60, Oscamou y Cía.

Trigo varias clases: 980 bolsas en dársena, a llegar, a 10.50 $, F. Kehr; 419 en Sola a 10.80, 166 a 10.80, De Lellis y Fages; 160 a 10.00, A. Rinaldi; 163 a 10.50, J. C. de los Santos y Cía.; 410 en Once a 10.30, T. P. y H. Ojea; 612 a 10.60, A. Kuker; 75 a 10.20, Gnecco y Bloch; 160 a 9.70, S. y Bercetche; 219 en Sola a 9.90, A. Rinaldi; 635 en Once a 9.60, 172 a 9.50, A. Bellini y Cía.; 300 en dep. dársena a 9.80, Oscamou y Cía.; 242 en Once a 9.60, L. y Etchegaray; 779 a 9.20, Mantel Albera y Ca.; 348 a 9.50, A. Kuker; 320 a 9, 63 a 9, F. Dorignac y Ca.

Trigo tangaró: 240 bolsas en Sola a 10 pesos, inferior, P. Volpacchio.

Maíz amarillo: 340 bolsas en Once a 8 $, F. Castellan y Cía.; 480 en Lacroze a 7.95, Unzué Alzaga y Cía.; 291 a 7.95, S. y Bercetche; 107 a 7.95, S. y Bercetche; 328 en Sola a 7.70, De Lellis y Fages; 370 en Once a 7.60, Bernhard y Ca.; 588 a 7.60, 400 a 7.50, C. Rosselli; 150 en Sola a 7.55, Devoto Ltda.; 407 en Once a 7.60, Olano Díaz y Cía.; 1000 a 7.40, Unzué Alzaga y Cía.; 615 a 7.4, F. L. Cucullu; 183 a 7.30, C. Reisz y Ca.; 376 a 7.30, A. Rinaldi; 173 en Sola a 7.20, A. Vélaz y Ca.; 108 en Once a 7.30, F. Cucullu y Cía.; 339 a 7.20, Evelio Puccio; 160 en Sola a 7.20, Dorignac y Cía.; 700 a 7, Perlender y Cía.; 629 en Bs. Aires a 7, García Ltda.; 975 en Sola a 7, 320 a 7, 200 a 7, A. A. Ojea.

Maíz colorado cuarenteno: 140 bolsas en Bs. Aires a 8.15 $, A. C. Taurel y Ca.; 370 en Once a 7.60, Bernhard y Cía.

Maíz colorado: 177 bolsas en Sola a pesos 7.25, E. Potacheck; 246 en Bs. Aires a 7.40, A. C. Taurel y Cía.

Maíz morocho: 1171 bolsas en Once a 8.10 $, M. A. García; 157 en Sola a 7.60, Devoto Ltda.; 430 en Bs. Aires a 6.70 (con polvillo) A. Rinaldi; 222 en Sola a 6.30, podrido, A. A. Ojea.

Avena: 1040 bolsas en Once a 8.30 $, C. Rosselli; 129 a 8, Balbi Hnos.; 70 en Sola a 7.90, Coop. Arg. Andes; 160 a 8, Pedro Volpacchio; 258 en Once a 7.70, A. Bellini y Cía.; 150 en Sola a 7.60, L. y Etchegaray; 80 en Once a 7.60, Perlender y Cía.; 175 en Sola a 7.50, P. Urtasun y Cía.; 490 en Once a 7.50, Perlender y Cía.; 70 a 7.50, García Ltda.; 350 en Sola a 6.50, Pedro Volpacchio.

Lino: 129 bolsas en Bs. Aires a 20.10 $, E. Colombo y Cía.; 300 en Once a 20, F. L. Cucullu; 419 a 20, A. Bellini y Cía.

Lino para semilla: 250 bolsas en Dep. a 26 $, Fontana y Demarco.

Nabo caracol: 164 bolsas en Sola a 17 $, B. V. y Orbet; 74 en Once a 16.20, F. L. Cucullu.

Nabo: 84 bolsas en Sola a 16 $, A. Vélaz y Cía.; 100 a 12, Oscamou y Cía.

Cebadilla: 116 bolsas en Once a $ 6.75, S. Abello y Cía.

Cebada: 89 bolsas en Once a 6.55 $, 375 a 6.55, Devoto Ltda.

Centeno: 324 bolsas en Once a 5.50, inferior, Devoto Ltda.

Triguillo: 204 bolsas en Once a 7.50 $, Gnecco y Bloch.

Residuos de lino: 190 bolsas en Sola a 9 $, C. Reisz y Cía.

Semilla de alfalfa: 184 en Dep. a 6 $, 11 a 3.80, Devoto Ltda.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 7321 bolsas trigo, 100 triguillo, 7709 maíz, 1541 lino, 260 nabo, 2652 avena, 1791 centeno, 282 alpiste, 825 alfalfa, 2468 cebadilla.

Sola: 1339 bolsas trigo, 7784 maíz, 273 lino, 362 nabo, 675 avena, 41 cebada.

Córdoba: 148 bolsas alfalfa, 1000 harina.

Brian: 2114 bolsas trigo, 8550 maíz, 810 lino.

Buenos Aires: 1270 bolsas trigo, 2030 maíz, 129 lino, 6 nabo, 283 avena.

Riachuelo: 7195 bolsas maíz.

Rural: 637 bolsas trigo, 1418 maíz.

Lacroze: 152 atados paja guinea.

Palermo: 314 bolsas trigo, 74 lino.

Retiro (C. Argentino): 2312 bolsas maní.

Colegiales: 320 bolsas porotos, 521 maní.

C. Córdoba: 165 bolsas trigo, 241 maíz, 15 nabo, 29 alpiste, 657 maní.

Puente Alsina: 1426 bolsas trigo, 3667 maíz.

Puerto: 1592 bolsas trigo, 1913 lino.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 520.000 kilos de frutas y 650.000 kilos de verduras en general y 12 vagones del F. C. C. de B. A. con 56.000 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 706.000 kilos de verduras.

La situación del mercado para las ventas de verduras no ofreció cambios de importancia, cotizándose los distintos lotes a precios firmes.

Para legumbres frescas y secas las ventas se realizan con facilidad y dentro de un margen de precios firmes.

En lo que atañe a frutas nada hay que agregar, por cuanto las ventas se efectúan con facilidad y a precios sostenidos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Prodújose en la mañana de hoy una ligera suba en los precios para las haciendas nuevas y finas de consumo, principalmente para los lotes de terneros y mamones especiales. Para las demás categorías, de consumo, la plaza se mantuvo muy floja.

Los novillos de frigorífico se cotizaron como el día anterior a precios muy flojos y obteniéndose por los especiales chilled beef, entre 0.15 a 0.15 1|2 la libra de carne.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 1048; La Blanca, 590; Swift, 157; Armour, 69; Wilson, 723; The Smithfield, 415 y La Anglo S. American, 31.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6448 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 1912; vacas, 2334, y terneros, 2202.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, de pesos 54 a 70.

Id generales y gordos, id de 37 a 45.

Bueyes especiales, frigorífico, a 72.

Novillos especiales chilled beef, frigorífico, de 106 a 115.

Novillos especiales (congelar), de pesos 68 a 80.

Id gordos (continente), id de 68 a 80.

Id generales, consumo, de 37 a 64.

Novillitos excepcionales, consumo, de pesos 61 a 62.

Id gordos y especiales, id de 38 a 55.

Id generales, id, de 20 a 32.

Vacas especiales, consumo, de 55 a 65.

Id gordas, id, de [illegible]

Id generales, id de 28 a 36.

Vaquillonas excepcionales, consumo, de 59 a 64.

Id gordas y especiales, consumo, de pesos 15 a 30.

Terneros excepcionales, id, a 50.50.

Id especiales, id, de 33 a 47.

Id gordos, id, de 27 a 38.

Mamones especiales, id, de 28 a 40.

Id gordos y generales, id de 10 a 20.

VENTAS DE HOY

ACCAME, BELLINI y Cía.—
5 novillitos de G. Pinto a 60, 3 id a 52, 8 vaquillonas a 46, 3 id a 25, 3 vacas a 50, 25 terneros a 25, 15 id a 20.

ARRIETA y Cía.—
45 terneros de Córdoba a 36.

ALONSO y BLAQUIER—
49 terneros de Monte a 28, 5 vaquillonas de Lincoln a 35, 2 id a 30, 3 vacas a 42, 7 novillitos a 32, 3 terneros a 27, 3 id a 23, 5 bueyes a 72.

ARANCET y Cía. PEDRO—
11 vaquillonas de Pampa a 42, 6 vacas a 45, 2 novillitos a 35, 4 terneros a 25.

AVALOS, SALAZAR y Cía.—
12 novillos de La Pampa a 106, 45 id a 65, 23 novillitos a 63, 4 vaquillonas de Rivadavia a 48, 3 novillos a 33, 10 vaquillonas a 26, 1 id a 15.

BUNGE y BORN Ltda.—
66 vacas de Monte a 53, 18 novillos a pesos 75.

BALCARCE y Cía.—
85 terneros de Monte a 35, 12 vaquillonas a 40.

BELLOCQ e HITA—
20 vaquillonas de Udaquiola a 36, 36 terneros a 20, 24 id a 18, 6 novillitos de Timote a 30, 5 terneros a 20, 9 id a 26.

BASCARAN FELIPE—
23 novillos de Cosquitos a 110, 13 vaquillonas de G. Pico a 45, 17 terneros a pesos 38.

BAYONA JUAN—
21 vacas de Azul a 50, 11 terneros a 35, 7 id a 32.

BERISTAYN y LARGUIA—
80 terneros de Villegas a 40, 2 vacas a 55, 27 vaquillonas a 55, 28 novillitos a 50, 8 vaquillonas a 47, 8 vacas a 47, 7 mamones de Viamonte a 20, 15 terneros a 20, 18 novillitos a 26, 6 vaquillonas a pesos 28.

BAYONA y Cía. JOSE—
5 vacas de Las Flores a 60, 12 id a 48, 10 id de Pila a 42, 8 vaquillonas a 39, 17 terneros a 28, 4 id a 21, 23 id de Las Flores a 35, 30 a 29.

COOP. DE HACENDADOS—
21 novillos de Córdoba a 72.

CHAPAR y Cía.—
12 vaquillonas de Pampa a 57, 12 id a pesos 59.

CASH, CALVELL JONES Ltda.—
8 vacas de Lincoln a 45, 8 id a 35, 8 vaquillonas a 42, 14 novillitos a 45, 3 vacas a 28, 4 id a 85, 7 terneros a 28, 47 terneros de Monte a 20, 13 mamones a 29.

CERRO, OYUELA y Cía.—
15 vacas de Arrecifes a 60, 7 id a 67, 6 vaquillonas a 57, 9 vacas a 53, 13 vaquillonas a 51, 10 a 48.

CALVO NICOLAS A.—
11 vacas de Balcarce a 51, 10 id a 48, 10 id a 46, 19 id a 45.

CALOMER LUIS M.—
65 novillos de Banderaló a 88, 7 id a 60, 2 torunos a 54, 7 vacas a 50, 5 id de Larroudé a 55, 8 id a 50, 5 id a 47.

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.—
50 novillos de Balcarce a 68.

DRYSDALE y Cía. J. A.—
24 vaquillonas de Monte a 49.

DELFINO Hnos.—
26 novillos de Balcarce a 80, 28 id a 66.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
4 novillitos de Santa Fe a 50, 13 terneros a 37, 15 vaquillonas a 42, 27 id a 42, 25 novillitos a 40, 6 vacas a 62, 24 novillitos a 38, 18 terneros a 38, 6 vacas a 62, 22 terneros a 28, 18 vaquillonas a 30, 11 terneros a 35, 19 vaquillonas de Lincoln a 53, 15 vacas a 53, 14 id de Rivadavia a 65, 17 id a 60, 17 id a 60, 10 toros a 70, 11 vaquillonas de Villegas a 53, 13 id a 64, 7 id de Lincoln a 37, 19 terneros de Santa Fe a 30.

ESTREME Hnos.—
36 novillos de Pehuajó a 115, 100 id de Pampa a 80.

ESTRUGAMOU JUAN—
60 vaquillonas de Lincoln a 51, 10 novillos de Trenque Lauquen a 75, 12 id a pesos 55.

FERRARI Hnos. y Cía.—
17 novillos de Córdoba a 95, 10 vaquillonas de 9 de Julio a 36, 19 id a 33, 18 id a 43, 26 id a 34, 4 novillos a 70, 4 terneros a 15.

FERNANDEZ, CASTELLAN y Cía.—
4 novillitos de 9 de Julio a 35, 19 id a 22, 26 vaquillonas a 18, 11 terneros a 14.

GIOJA y Cía.—
11 vacas de Matanza a 55, 7 terneros a pesos 20.

GIBSON Hnos.—
42 terneros de Colón a 42, 5 mamones a 40, 112 terneros a 39, 29 vaquillonas de Monte a 37, 33 terneros a 35, 16 mamones a 25.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
19 novillos de Banderaló a 83, 16 terneros a 40, 15 id a 38, 3 de Timote a 20, 3 vacas a 32, 2 id a 55, 3 id a 50, 3 vaquillonas a 30, 8 terneros a 28.

IRIART ADOLFO—
8 novillitos de Bragado a 56, 15 terneros a 17, 7 id a 23, 10 id a 20, 6 id a 23, 12 novillitos de Pellegrini a 46, 6 vaquillonas a 48, 7 id a 44, 17 id de Guaminí a 27, 9 novillitos a 23, 2 novillos a 40, 10 vacas a 35.

IRAIZOZ Hnos.—
4 vacas de Pila a 40, 6 id a 49, 8 de C. Tejedor a 47.

LA EXP. ARGENTINA—
10 terneros de Pergamino a 18, 13 novillitos a 27, 10 terneros a 45, 30 novillitos a 45, 4 id a 20.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
21 novillos de Viamonte a 72, 20 vacas de T. Lauquen a 23, 18 novillos a 62, 10 novillitos de Las Heras a 52.

LIZREALDE Hnos.—
98 novillos de Villegas a 112, 8 id de Córdoba a 90, 2 novillitos a 62, 10 vacas a 49.

LALOR JUAN—
6 vacas de C. Casares a 32, 8 terneros de Chivilcoy a [illegible], [illegible] vaquillonas de Bragado a 34, 11 id a 31.50, 9 id a 16, 16 terneros de Villegas a 59, 19 id a 41.50, 17 id a 40, 7 id a 30.50, 2 novillos de Lincoln a 26, 13 terneros a 25, 2 vaquillonas a 27, 5 terneros a 15, 11 id a 26, 5 id de Córdoba a 48.50, 21 id a 50.50, 22 id a 56.50, 19 id a 77, 20 id a 60.50, 15 vaquillonas a 55, 16 id a 41, 15 a 38, 19 id a 37.50, 5 vacas a 47, 3 terneros a 34, 5 vaquillonas de Monte a 50, 4 terneros a 31, 4 novillitos a [illegible], 4 mamones a 19.50, 4 vacas de Córdoba a 56, 4 vaquillonas a 42, 2 id a 24, 5 terneros a 16, 7 id a 24, 22 novillos de Monte a 74, 6 vacas de Córdoba a [illegible], 6 id a 33.50, 19 novillitos a 29, 8 terneros a 30.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
13 vaquillonas de Lincoln a 62.50, 13 id a [illegible], 14 id a [illegible], 6 id a 50, 2 novillitos de [illegible] a [illegible], 4 id a 50, 5 id a 35, 6 novillos a 69, 3 id a [illegible], 4 vacas a 41.50, 3 id a 41.70, 4 id a [illegible], 6 novillos de Pila a 36.50, 17 id a 35.50, 8 vaquillonas de C. Casares a 32, 10 id a 26, 9 novillitos a 32, 7 terneros de Las Flores a 35, 8 a 28.50, 8 novillos a 40, 2 vaquillonas a 33, 7 novillitos a 37, 7 terneros a 37, 3 id a 23, 3 id de Córdoba a 23, 20 vaquillonas a [illegible], 18 id a 44.50, 16 id a 40, 6 id a 38, 23 novillos de Pila a 43.50, 12 terneros a 63, 6 id a 32.50, 9 id a 33.50, 2 id a 28, 4 id de Rauch a 23.30, 8 id a 22, 10 id a 24, 10 id a 30, 25 id a 36.50, 22 id a 25, 26 id a 24, 22 novillitos de G. Pinto a 43, 5 terneros a 65, 5 vacas a 47, 2 id a 25, 2 vaquillonas a 40, 2 vacas de Córdoba a [illegible], 5 id a 27, 7 id a 27.50, 8 id a 74, 3 vaquillonas de Chivilcoy a pesos 15.50, 2 torunos a 26, 6 terneros a 20, 6 id a 25, 5 id a 44, 9 id a 30, 11 vaquillonas a [illegible], 2 vacas a 18, 4 novillos a 33, 4 vaquillonas a 18, 5 vacas de R. Pérez a 45, 8 id a 41, 9 id a 40.50, 10 terneros de Bragado a 16, 9 id a 16, 10 id a 15.50, 2 vaquillonas a 32.5.

MAHASSUN y Cía. ANDRES—
20 novillos de Balcarce a 65, 10 novillitos a 60.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
16 vaquillonas de M. de Hoz a 45, 13 id a 40, 2 id a 3[illegible], 17 terneros de Chivilcoy a pesos 22.

Información completa del Mercado de Cereales a Término

MAÑANA del día de hoy

		Agosto	Sep'bre	Octubre	Nov'bre	Dic'bre
TRIGO	Apertura	10.54 v.	10.58 h.	10.65 c.	—	—
	Rueda	10.52	10.60	10.68 65	—	—
	Clausura	10.55|52	10.58|56	10.66|65	10.70|68	—
LINO	Apertura	21.30 v.	21.15 h.	20.87 v.	—	—
	Rueda	21.30 28	21.16 14	20.80 85	—	—
	Clausura	21.33 30	21.20|18	20.90 88	—	—
MAIZ	Apertura	8.27 v.	8.30 c.	8.34 h.	8.40 c.	—
	Rueda	8.26	—	8.34 85	—	—
	Clausura	8.28 25	8.32 30	8.35 33	8.43 40	—

AJUSTE	Disponible	Agosto	Sep'bre.	Oct.	Nov'bre.
Trigo	10.60	10.60	10.65	10.70	10.75
Lino	21.40	21.40	21.25	20.90	—
Maíz	8.30	8.30	8.30	8.35	8.40
Avena	8.25	8.25	8.30	—	—

PIZARRA . . . . Precios oficiales: trigo barleta Brasil 10.90; id pan 10.45; id id B. Blanca 10.85; avena (dársena) 7.65; lino (4 o|o) 21.15; maíz amarillo, 8.30.

MERCADO ONCE . . . . . Precios extremos del día: trigo pan, 11.60 y 9; maíz amarillo 8 y 7; id morocho 8.10 y 6.36; lino, 20.10 y 20; avena amarilla 8 y 7.30.

EXTERIOR
- **Trigo** . . . . Liverpool 0.05 baja octubre diciembre; Winnipeg 0.01 baja octubre; Chicago 0.03 suba septiembre.
- **Lino** . . . . Hull 0.17 suba julio agosto; Duluth, sin cambio.
- **Maíz** . . . . Liverpool sin cambio; Chicago sin cambio.

ENTRADAS . . . . Llegaron hoy por las distintas estaciones: 16.608 bolsas trigo; 4740 id lino; 38.599 id maíz 3610 id avena.

NOTA: la inicial c. significa compradores; la v. vendedores; la h. negocio hecho.

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo. — No obstante que la suba de 0.03 registrada en el mercado de Chicago, venía a compensar en parte la baja que acusaba Europa, en apertura, los negocios sobre este grano experimentaron esta mañana una nueva depreciación en nuestro mercado. Ayer clausuraba el mercado con compradores a 10.60 para agosto y hoy se hicieron negocios en la Rueda a 10.52 para igual fecha. En ese mismo tono y dentro de la desvalorización señalada se desenvolvieron las operaciones durante los tres períodos de la mañana, para cerrar, a las 12.30, con mercado flojo.

Lino. — Sin novedades de los mercados del exterior, en el nuestro se dió hoy principio a los negocios con firmeza sobre los precios cotizados en clausura anterior, si bien se observó menor liberalidad en las transacciones, ya que el oleaginoso susceptible, como es, a fluctuaciones bruscas, crea un ambiente de relativa indecisión en los negocios. Sin modificaciones apreciables, con respecto a los precios cotizados ayer el mercado se desenvolvió esta mañana un poco más tranquilo y cerró con tendencia indecisa.

Maíz. — Ni en Europa, ni en América hubo cambio alguno de precios y nuestro mercado tampoco alteró esta mañana la posición que tuviera ayer, a no ser el pequeño descenso habido en operaciones a fecha agosto, que no llegó a exceder de 2 centavos. Durante los tres períodos de la mañana los negocios se caracterizaron por la falta de interés en la demanda y a las 12.30 cerraba el mercado tranquilo y en la posición que señalamos en el intermedio del cuadro.

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva trigo, 10 x 47, 0.26 ½; id lino, 10 x 50, 0.30; id id maíz 9 x 48, 0.26; id primer uso trgo, tipo molino, 0.16 ½; id primer uso tipo exportación, 0.15; id trigo, remiendo chico, para maíz, 0.11 id usada, inferior, para carbón, 0.06 1|2.

MANTEL ALBERA y Cía.—
20 vacas de Pehuajó a 45, 6 id de T. Lauquen a 35, 10 id a 32, 4 vaquillonas a pesos 33.

NALE, REPETTO y Cía.—
2 vacas de C. Tejedor a 43, 22 id a 42.

OJAM y LABIANO—
22 vacas de C. Suárez a 51.

OCAMPO y Cía.—
48 novillos de Pergamino a 26.

PALACIOS Hnos.—
20 novillos de Lincoln a 75, 2 vacas a pesos 35.

SALABERRY y BERCETCHE—
5 terneros de Ramallo a 24 $; 6 id a 34; 2 vaquillonas a 23.50; 3 terneros a 27; 5 vaquillonas a 40; 6 vacas a 52, 10 id a 53.50; 12 id a 43; 8 id a 61.50, 8 id a 54; 8 id a 51.50; 9 id a 47, 6 terneros de Carlos Tejedor a 30; 6 id a 24.50; 2 id a 20; 10 id a 35, 8 id a 27.50; 11 id de G. Rodríguez a 29.50, 13 id a 31.50; 14 id a 33.50; 10 vaquillonas a 33.50; 14 id a 38; 18 id a 34; 16 id a 39; 10 id a 40; 43 vacas a 41, 8 id a 44.50; 15 id a 48.50, 16 id a 49.50; 13 vaquillonas a 53.50; 7 id de Córdoba a 52; 3 id a 49.50, 10 id a 45.

SANTAMARINA E HIJOS—
29 vaquillonas de Pampa Central a 34 $, 5 terneros a 25.

SCHINDLER y GOWLAND—
49 terneros de Monte a 26 $; 4 vaquillonas a 32; 4 toros a 55.

SUC. JUAN CURUTCHET—
55 novillos de Villegas a 65 $; 2 torunos a 40; 7 id de Lincoln a 55.

SEGUI Hnos. y Cía.—
20 vacas de Rojas a 46 $; 10 terneros a 15.

THOMPSON y Cía. E. A.—
55 novillos de San Vicente a 53 $; 10 vaquillonas a 30; 10 id a 28; 14 id a 38, 6 vacas a 52; 13 mamones de Lobos a 38; 12 terneros a 35; 0 id a 25.

TURCO y RAFFO—
5 vacas de Bragado a 40 $; 3 id a 35; 15 vaquillonas a 42; 16 id a 40; 5 terneros a 21; 4 id a 35; 2 id a 41; 3 id a 24.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
3 vacas de Matanza a 30 $.

URTASUN e HIJO MARTIN—
38 novillos de Dorrego a 91 $; 49 id de Trebolares a 81; 19 novillitos a 54; 42 novillos de Gral. Pico a 68, 10 novillitos de Rauch a 42; 8 vaquillonas a [illegible]; 9 terneros a 30; 8 id a 35; 3 id a 25, 16 id a [illegible].

URTASUN y Cía.—
12 novillos de Tres Arroyos a 52 $, 10 novillitos a 31; 8 terneros de Gral. Pinto a 41; 2 toritos a 21; 5 vacas a 42, 8 id a 35.

VELAZ y Cía. ANGEL—
7 terneros de Junín a 20 $, 5 mamones a 16; 5 terneros a 15; 12 id a 15, 14 id a 10, 6 mamones a 10.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Sin características dignas de mención en los precios en geenral, se resolvieron hoy las operaciones a pesar de haber operado la mayoría de las fábricas y ser la entrada moderada.

La entrada del día fué de 3235 animales, habiéndose vendido durante la mañana 10853 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 3221; Armour, 2341; Swift, 2157; Smithfield, 954; La Blanca, 680; Wilson, 664 y 836, para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para mataderos a pesos 18.30 a $ 20; capones especiales para frigorífico de 8.30 a 17, y 50; ovejas especiales para mataderos de 13.50 a 19; ovejas general par matadero de 6.00 a 12.50; borregos especiales para frigorífico de 16 a 19; boregos general para frigorífico de 12.50 a 15.50; borregos general para mataderos de 4.50 a 11; corderos para mataderos de a 7.

Ventas de hoy

AVALOS SALAZAR Y CIA.—
28 borregos frigorífico de Matanza a pesos 13.50; 19 borregos frigorífico de id a 13.50.

ANASAGASTI JUAN—
28 ovejas mataderos de C. Granada a pesos 16.10; 20 ovejas mataderos de id a 10; 44 corderos mataderos de id a 7; 11 boregos mataderos de id a 10; 14 boregos mataderos de id a 6.

ALCHOURRON LDA.—
34 capones frigorífico de Udaquiola a pesos 15.50; 63 boregos frigorífico de id a 15.30; 198 borregos frigorífico de Los Angeles a 17.50; 10 capones frigorífico de id a 17.50.

ARZENO HNOS. F. B.—
118 capones mataderos de Cangalo a pesos 18.30; 57 corderos mataderos de id a 15.

ALONSO Y BLAQUIER—
180 capones mataderos de Nutrias a pesos 17.90.

BEAZLEY M. Y R.—
346 capones frigorífico de R. Otero a pesos 17.50.

CORDOBA E HIJO P.—
219 capones frigorífico de R. Colorado a pesos 12.50.

CALVO N. A.—
165 capones mataderos de Bosch a pesos 18.50.

CHAPAR Y CIA.—
98 borregos frigorífico de Cangaloi a pesos 15.50; 10 ovejas mataderos de id a 16.50; 180 capones mataderos de San Ignacio a pesos 16 y 80; 90 capones mataderos de id a 17.20.

DE LOS SANTOS Y CIA.—
154 capones mataderos de R. Otero a pesos 18.80; 78 capones frigorífico de id a 14.50; 20 boregos mataderos del d a 11.

BASCARAN FPE.—
122 borregos frigorífico de Mora a pesos 13.50.

DURAN M. T.—
74 boregoa frigorífico de Matanza a pesos 12.50; 20 boregos mataderos de id a 9.50.

DEVOTO Y CIA. LDA.—
25 borregos frigorífico de Entre Ríos a pesos 12.50; 36 borregos mataderos de id a 8; 13 boregos mataderos de id a 14.20.

DRYSDALE Y CIA. J. A.—
184 ovejas mataderos de Monte a pesos 14.

[illegible] E HNOS.—
45 boregos frigorífico de Mayol a pesos 14.

ESTEVES Y CIA. A.—
65 ovejas mataderos de Moro a pesos 13.50; 21 capones frigorífico de id a 14.50.

ETCHART PEDRO—
159 boregos frigorífico de M. Cazón a pesos 16.

FIORITO HNOS. Y SAMBRIZI—
29 ovejas mataderos de Bolívar a pesos 6.

GENTA Y CIA. P.—
50 [illegible] frigorífico de Casares a pesos 12.50.

GATI E HIJO HNOS.—
61 capones mataderosos de San Ignacio a pesos 19; 117 boregos frigorífico de id a 14.50; 27 carneros frigorífico de id a 17.

GUILLON Y CIA. R.—
219 borregos mataderos de Río IV a pesos 4.50.

IZARRA Y VILLA—
451 capones frigorífico de Strader a pesos 11.50; 1762 capones frigorífico de id a 8.30.

LANUS Y CIA. A. E.—
50 borregos mataderos de Nutrias a pesos 15; 159 borregos frigorífico de id a 12.50.

LALOR JUAN—
380 capones frigorífico de La Colina a pesos 12.20.

LA COOP. DE HACENDADOS—
131 capones mataderos de Shorr a pesos 17.90; 50 ovejas mataderos del d a 13.80.

LANUSSE P. Y ANTONIO—
70 carneros mataderos de Balcarce a pesos 16.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
18 boregos frigorífico de La Colina a pesos 19; 41 carneros mataderos de id a 17; 10 ovejas mataderos de id a 13.50; 20 ovejas mataderos de S. Ignacio a 15.50; 53 capones frigorífico de id a 16.

MARTINEZ DE HOZ—
85 capones mataderos de Maro a pesos 18.60; 96 boregos frigorífico del d a 17.60.

[illegible]EZ HNOS. Y CIA.—
37 borezos frigorífico de Zubiaure a pesos 14; 14 boregos mataderos de id a 10.

PARERA MUÑOZ Y CIA.—
140 boregos frigorífico de Carara a pesos 11.90.

PALACIOS HNOS.—
213 borregos frigorífico de Orbanejo a pesos 16.30; 16 borregos frigorífico de id a 14; 40 boregos mataderos de La Dulce a pesos 1[illegible]; 60 borregos mataderos de id a 9.

RODRIGUEZ Y GOSI—
159 capones mataderos de Pigüé a pesos 18.70, 68 ovejas mataderos de Pieres a pesos 16, 21 ovejas mataderos de id a 10, 78 capones mataderos de San Ignacio a pesos 18 y 20.

SUC. BELTRAN SANSOT—
106 borregos frigorífico de Cascallares a pesos 18.50; 115 borregos frigorífico de id a 17; 47 capones mataderos de Rocha a 19; 20 ovejas mataderos del d a 17.50; 145 capones frigorífico de Hinojo a 19, 88 ovejas mataderos del da 15.70; 35 borregos frigorífico de id a 15.

SALABERRY Y BERCETCHE—
12 ovejas mataderos de Matanza a pesos 18.20; 15 boregos frigorífico de id a 19.50; 57 borregos frigorífico de Larroudé a pesos 14; 24 ovejas mataderos de id a 6.50; 48 ovejas mataderos de id a 13.80.

THOMPSON Y CIA. E. A.—
45 capones mataderos de Ayacucho a pesos 20; 27 ovejas mataderos de id a 19; 65 boregos frigorífico de id a 19.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Igual a como lo informamos el día anterior, se efectuaron las ventas de hoy.

La entrada del día fué de 825 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:

The Anglo, 136 cerdos.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales, a $ 0.29; cerdos de media gordura, de $ 0.34 a 0.37; capones especiales de frigorífico, de 0.38 a 0.40; id id de consumo, de 0.42 a 0.45, y excepcionales, de 0.50 a 0.51 el kilo.

Ventas de hoy

PUIGGROS y Cía.—
22 cerdos, de Pehuajó, a $ 0.44; 52 id id, a 0.41.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
20 cerdos, de Viamonte, a $ 0.45.

DELELLIS y FAGES Hnos.—
82 cerdos, de S. Eufemia, a $ 0.45; 20 id de América, a 0.45.

LOURTET y Cía., LUCIANO—
39 cerdos, de Quilmes, a $ 0.38.

Suc. JUAN CURUTCHET—
20 cerdos, de Salto, a $ 0.50.

CROTTO Hnos.—
20 cerdos, de Lobería, a $ 0.42.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
20 lechones, de C. Tejedor, a $ 8; 7 id id, a 5; 15 cerdos id, a 0.40; 15 id id, a 0.41.

SALABERRY y BERCETCHE—
10 cerdos, de Cañuelas, a $ 0.45.

AVALOS, SALAZAR y Cía.—
42 cerdos, de Suipacha, a $ 0.42 y medio.

CRESPO y RODRIGUEZ—
29 cerdos, de Pergamino, a pesos 0.44; 39 id id, a 0.40; 10 id, de Monte, a 0.40; 29 id id, a 0.45; 16 id id, a 0.42 1|2; 7 id, de Pehuajó, a 0.38; 27 id id, a 0.43; 4 id, de Chivilcoy, a 0.29.

MUÑOZ Hnos. y GILARDI—
70 cerdos, de Arrecifes, a $ 0.42.

TORLASCHI, ENRIQUE—
128 cerdos, de Pehuajó, a $ 0.38 y medio; 65 lechones id, a 8.50.

RINALDI, ANTONIO—
130 cerdos, de 25 de Mayo, a $ 0.44.

S. A. MERCANTIL PODESTA Ltda.
41 cerdos, de Bolívar, a $ 0.46.

IRIART, ADOLFO—
20 cerdos, de 9 de Julio, a $ 0.44; 10 id id, a 0.43.

LANUSSE, P. y A.—
19 cerdos, de Lincoln, a $ 0.44; 5 id, de Las Heras, a 0.40; 4 id id, a 20.

JOLLY, EDUARDO—
32 cerdos, de 25 de Mayo, a $ 0.51.

LALOR, JUAN—
28 cerdos, de Balcarce, a $ 0.34; 20 id, de C. Tejedor, a 0.43.

ALCHOURRON Ltda., S. A.—
20 cerdos, de Saavedra, a $ 0.43.

GONZALEZ GARCIA, ANGEL—
20 cerdos, de 25 de Mayo, a pesos 0.40.

PATRON, FERNANDO L.—
20 cerdos, de C. Tejedor, a pesos 0.39.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El señor P. Cacuri ha vendido: Casa calle Gaona 869, 71, 73 y 77 entre las de Olaya y Miriñay, casa de renta, altos y bajos, edificada en terreno de 12 x 60, vendida en pesos 100.000 al contado. Comprador Sr. Dr. Alejandro Calegari.

Casa en Villa Devoto, calle Fareja 3550 88, vendida en $ 33.000, al contado. Mide 22 x 30. Comprador, señor Alberto Ribet.

Casa calle Yatay 757 entre las de Corrientes y Sarmiento, vendida en $ 25.000, al contado, mide 13 x 70. Comprador señor Carlos Ratto.

Casa en Flores, calle Varela 154, entre las de R. L. Falcón y J. B. Alberdi, vendida en $ 20.500. Comprador señor Carlos de la Fuente, en comisión.

Casa calle Sarandí 1443, en terreno de 10 x 50, edificio antiguo, vendida por orden judicial, en 32.700 pesos, al contado, al señor A. Parodi.

Casa calle Tandil 3086 entre las de José Martí y Quirno, vendida en $ 11.000 al contado. Comprador Manuel Orosa Barro.

Terreno en Juan Bautista Alberdi esquina Picheuta con ambos afirmados pagos; total 270 v. c., vendido en 10.000 pesos al contado. Comprador señor Enrique Pixoto.

CARNET DEL HACENADDO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 6.448 animales; novillos, 1.912; vacas, 2.334; terneros, 2.202.
Compra total de los frigoríficos: 3 [illegible]3 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Estado de la plaza
Novillos especiales (Baby beef)	—		—	
" excepcionales (Chilled-beef)	—		—	
" " de frigorífico (chilled-beef)	0.15	a	0.15 1|2	Muy floja
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.12		0.13	"
" cuarterones, gordos, de frigorífico	[illegible]		[illegible]	
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas, y especiales hasta 400 libras	[illegible]		[illegible]	Encalmada
" " " " de más de 400 libras	[illegible]		[illegible]	floja
Vacas mestizas, nuevas y gordas	[illegible]		[illegible]	Muy floja
" generales, gordas	[illegible]		0.07	
" viejas	[illegible]		[illegible]	"
Terneros especiales	[illegible]		[illegible]	Sostenida
" mamones	[illegible]		[illegible]	Firme
Toros y torunos para conserva	[illegible]		[illegible]	Floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 3.235 animales.
Compra total de los frigoríficos: 10.017. Consumo total: 836 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $	0.25	a 0.27	Encalmada
" livianos, gordos, de frigorífico	"	0.28	" 0.30	Firme
Ovejas livianas, gordas y especiales	"	0.24	" 0.26	Sostenida
" pesadas, con lana	"	[illegible]	" [illegible]	"
Corderos especiales de frigorífico	"	—	—	"
" " " matadero	"	—	—	
Borregos " " frigorífico	"	[illegible]	[illegible]	Firme
" gordos, consumo	"	[illegible]	" [illegible]	animada

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 825 animales.
Compra total de los frigoríficos: 136 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $	[illegible]	a 0.51	Animada
" " especiales de más de 140 kilos		[illegible]	" [illegible]	
" " " " 120 a 130 "		[illegible]	" [illegible]	
" " " " 100 a 110 "		[illegible]	" [illegible]	
Capones frigorífico " " 80 a 95 "		[illegible]	[illegible]	
" de media gordura, según clase		[illegible]	[illegible]	
" para invernada, según clase		[illegible]	" [illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1923	1922
Entrada	20.221	—
Salida	24.513	—
Entrada desde el 1o. de julio	[illegible]	[illegible]
Existencia total	1.678.487	[illegible]

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	(Sin operaciones en lana madre)	
" " regular a inferior		
" mediana, buena a superior		
" " regular a inferior		
" fina, buena a superior		
" " regular a inferior		
Mestiza fina (Rambouillet) buena a superior		
" " regular a inferior		

ULCERAS — ECZEMAS
LLAGAS — QUEMADURAS
TODA AFECCION DE LA PIEL
CURAN POR REBELDES QUE SEAN
TRATADAS CON LA
POMADA DE SEBO NORMAL "ISA"
CERTIFICADOS A SATISFACCION
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
PRODUCTOS "ISA"